Buenos Aires, lunes 2 de julio de 2018

Año CXXVI Número 33.902

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS	
SOCIEDADES ANÓNIMAS	. 2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	. 23
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS	
NUEVOS	
ANTERIORES	76
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	
NUEVOS	
ANTERIORES	01
AVISOS COMERCIALES NUEVOS	43
REMATES COMERCIALES	40
NUEVOS	67
ANTERIORES	
EDIOTOG IUDIOIALEO	
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	
NUEVOS	
ANTERIORES	83
SUCESIONES	
NUEVOS	71 94
	94
REMATES JUDICIALES NUEVOS	72
ANTERIORES	
PARTIDOS POLÍTICOS	
NUEVOS	75
ANTERIORES	101

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALTMAN CONSTRUCCIONES S.A.

Por Asamblea del 25/9/17 resolvió prescindir de Sindicatura y adecuar el estatuto a las normas legales vigentes, reformando arts. 8, 10, 12 y 13 del mismo Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/09/2017 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 02/07/2018 N° 46862/18 v. 02/07/2018

CAMBIOS ROCA S.A.

Por instrumento privado del 08/07/2018. Constitución. Facundo Cabrera Brizuela, argentino, soltero, empresario, nacido el 17/10/1982, domiciliado en Florida 1065, piso 28º "D", CABA, DNI 29.867.650, CUIT 20-29867650-9, Pedro Silvestre Quirno Lavalle, argentino, casado, comerciante, nacido el 26/11/1947, domiciliado en Larrea 1315, CABA, DNI 7-613.963, CUIT 20-07613963-7, Mateo María Maggio, argentino, soltero, empresario, nacido el 03/07/1987, domiciliado en Corrientes 3100, Bella Vista, Pcia. de Bs. As., DNI 33.174.861, CUIT 20-33174861-8. Denominación: CAMBIOS ROCA S.A.; Sede Social: 25 de mayo 252, Piso 13°, CABA; Objeto: La sociedad anónima que por éste acto se constituye, tendrá por objeto realizar por sí: a) operaciones cambiarias: operar en forma habitual en el mercado de cambios registrada ante el Banco Central de la República Argentina como Casa de Cambios todo ello bajo las normas de la Ley 18.924 o aquella que pueda reemplazarla en el futuro y las normas dictadas en el ejercicio de su competencia por el Banco Central de la República Argentina; b) operaciones en el negocio del turismo, mediante la compra venta de pasajes, paquetes turísticos, operaciones hoteleras y demás vinculadas a la actividad turística; c) financieras: operar en el mercado de capitales en la oferta pública de títulos valores, realizando cualquier tipo de operación permitida en el mismo, sujeto a las reglamentaciones de la Comisión Nacional de Valores y el Banco Central de la República Argentina. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Toda actividad que así lo requiera, será efectuada por profesionales matriculados y contratados al efecto. Duración: 99 años. Capital social: \$ 5.000.000. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Administración: de 2 a 5 directores, según fije asamblea, por 3 ejercicios; Fiscalización: síndico titular y suplente, por 1 ejercicio, siendo elegidos José Alfredo Brizuela y Pablo Eugenio Maggio respectivamente; D. Presidente: Facundo Cabrera Brizuela; Vicepresidente: Mateo María Maggio, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 08/06/2018 Reg. Nº 1583 TOMAS IGNACIO CASABURI - T°: 95 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46553/18 v. 02/07/2018

CAMEMA S.A.

Constitución Escritura 29-06-2018. Folio 165. Registro 59 de Vicente López. SOCIOS: Carlos Roberto ESPOSITO, argentino, nacido el 10-10-1962, divorciado, empresario, DNI 16.055.048, domiciliado en Cordoba 1561, piso 9, C.A.B.A.; y Alann YARDE BULLER, argentino, nacido el 21-02-1970, casado, empresario, DNI 21.316.014, domiciliado en Barrio Democracia, casa 212, Ciudad Evita, Pcia. Bs. As. Denominación: "CAMEMA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la compra venta, alquiler, arrendamiento, leasing o permuta de todo tipo de bienes inmuebles ya sea por contratación directa y/o por concesiones y/o licitaciones públicas o privadas; pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros de cualquier naturaleza. CAPITAL: Pesos 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Presidente: Carlos Roberto ESPOSITO. Director Suplente: Alan YARDE BULLER. Sede social y domicilio especial socios y autoridades: Cordoba 1561, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 29/06/2018 Reg. Nº 59

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 02/07/2018 N° 46942/18 v. 02/07/2018

CASA TRASORRAS S.A.

Por Esc. 130 del 27/06/2018 por ante el registro 1480 de C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria N°: 3 del 14/06/2018, que resolvió la reforma del objeto social, modificando en consecuencia el Art. 3° del estatuto social, el cual quedara redactado: "ART. 3º: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A. INDUSTRIALES: Mediante la fabricación, industrialización, armado de máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras, máquinas de contabilidad, cintas, máquinas digitales y analógicas, copiadoras y fotocopiadoras, sus repuestos y accesorios; tratamiento para el papel estucado, corte de papel, pintado de papel autoadhesivado, impresión de papel, formularios continuos, impresión de etiquetas, calandrado, armado de cartuchos ink jet, reciclado de tóner.- B. COMERCIALES: Mediante la compraventa, distribución, consignación, importación y exportación de máquinas de escribir, sumadoras, calculadoras; máquinas de contabilidad; cintas; máquinas digitales y analógicas, copiadoras y fotocopiadoras, sus repuestos y accesorios; cintas de impresión, cartuchos, tóner, accesorios de computación; cámaras digitales, accesorios para cámaras soft, pilas, monitores flat, monitores PC, pantallas touch screen, cables, impresoras fiscales, registradoras fiscales, scanners, impresoras, cuponeras, partes y accesorios para PC, insumos de oficina; Hoverboards (Patinetas Eléctricas); Scooters (Monopatines Eléctricos); Skateboards Eléctricos; Segway Eléctricos; Bicicletas, Bicicletas Eléctricas, Motocicletas, Motocicletas Eléctricas.- Aspiradoras; Aspiradoras Robot, Electrodomésticos; Bombas de Extracción de Agua Sumergibles alimentada con energía solar; módulos fotovoltaicos; Módulos Solares; Paneles Solares; Celdas Solares; Luminarias Solares; Drones; Drones con aplicación para agricultura; Cascos Protectores, para motocicletas, para bicicletas; Cascos Protectores Inteligentes, Con Conexión BlueTooth, Con Parlantes Incorporados, Con GPS Incorporado; Baterías para Teléfonos Móviles; Computadoras en General.- C. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Mediante el ejercicio de comisiones, concesiones, representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras que hagan el Objeto determinado en el apartado B precedente.-Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 1480

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46642/18 v. 02/07/2018

CHICRADO S.A.

Constitución: Esc. 476 del 28/06/18 Fº 1.249. Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Francisco Jose ESNAOLA, argentino, nacido el 28/2/89, DNI 34.454.548, CUIT 20-34454548-1, soltero, domiciliado en Olazabal 1.441, CABA y Tarek HAMDAN, estadounidense, nacido el 30/10/89, Pasaporte de E.E.U.U. nº 530911434, CDI 20-60456939-8, soltero, empresario, domiciliado en Conesa 2.563, piso 7, CABA, ambos empresarios. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Procesamiento de frutos y frutas secas y productos para elaboración de snack, producción y exportación de venta de café. Importación, exportación y distribución de estos productos; elaboración de dulces y chocolates, snack, comidas de todo tipo y orígenes y nacionales frescas y/o procesada. Realizar e industrializar todo tipo de sistema a los efectos de la industrialización pertinente. Envases de todo tipo y material, vacío, termosellado, frezados, congelados, sin restricción al respecto, sean cocidos o no. Estando naturales, o procesados de cualquier forma.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Francisco Jose ESNAOLA y DIRECTOR SUPLENTE: Tarek HAMDAN. Sede social y domicilio especial de los directores: Conesa 2563, piso 7, depto B, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 476 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 2001

marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46797/18 v. 02/07/2018

CONCESIONARIA CRUZ DEL SUR S.A.

Por escritura pública de fecha 18/06/2018 y escritura pública complementaria de fecha 28/06/2018 se constituyó Concesionaria Cruz del Sur S.A.: 1) Accionistas: Paolini Hnos S.A. inscripta ante el Registro Público de Comercio bajo su antigua denominación "Paolini Hermanos S.R.L." el 4/8/1964, folio 418 número 5320; Vial Agro S.A., inscripta ante el Registro Público de Comercio de Bahía Blanca bajo su antigua denominación "Vial Agro S.R.L." el 11/02/1966, folio 427, libro 38, número 19116; INC SpA Sucursal Buenos Aires, sociedad extranjera inscripta ante la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 118 de la Ley General de Sociedades, bajo el número 91 del libro 61, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero el 13/01/2017; 2) Domicilio legal: Moreno 957 piso

décimo, oficina 4, Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo: 40 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo (i) actuar como contratista bajo un Contrato de Participación Público Privada y restante documentación contractual con el Estado Nacional (incluyendo entes autárquicos) en el denominado Proyecto "Red de Autopistas y Rutas Seguras PPP - Etapa 1" propiciado por la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD para la ejecución del diseño, construcción, ampliación, mejora, remodelación, reparación, mantenimiento, operación y explotación de un único corredor vial determinado bajo la modalidad prevista en la Ley Nº 27.328 y sus disposiciones reglamentarias (en adelante, el "Proyecto") (ii) cumplir con el mencionado Contrato de Participación Publico Privada y restante documentación contractual y (iii) la realización de aquellas actividades que sean necesarias o conducentes a los fines indicados en los apartados (i) y (ii) precedentes, incluyendo la obtención del financiamiento para la ejecución del Proyecto bajo cualquiera de las modalidades previstas en el mencionado Contrato de Participación Publico Privada. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con capacidad para realizar todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el mismo, sin más limitaciones que las provenientes de la normativa vigente y este estatuto; 5) Capital social: \$55.000.000; 6) Administración: tres o seis directores titulares y tres o seis directores suplentes, quienes permanecerán en sus cargos por dos ejercicios. Representación legal será ejercida por el Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia del Presidente; 7) Integración Directorio: Presidente: Julio José Paolini; Vicepresidente: Pablo Alberto Quantin; Director Titular: Zulma Guadalupe Garbarini; Directores Suplentes: Francisco José Paolini, Juan Ignacio López, Lucio María Perilli. Domicilio Especial: Sres. Julio José Paolini y Francisco José Paolini: Bernardo de Irigoyen 330, piso 3, oficina 73, CABA; Sres. Pablo Alberto Quantin y Juan Ignacio López: Moreno 957 piso 10 oficina 4, CABA; Sres. Zulma Guadalupe Garbarini y Lucio María Perilli: Lima 369, piso 11, oficina E, CABA; 8) Fiscalización: A cargo de una comisión fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres suplentes, quienes permanecerán en sus cargos por dos ejercicios; 9) Integración Comisión Fiscalizadora: Presidente: Miguel Angel Faure; Síndicos Titulares: Rita María Azcona Larrea, Pedro Héctor Méndez; Síndicos Suplentes: Andrea Catalina Baiardi, Martín Ezequiel Fuentes, Julio César Labake. Domicilio especial: Sres. Pedro Héctor Méndez y Andrea Catalina Baiardi: Bernardo de Irigoyen 330, piso 3, oficina 73, CABA; Sres. Rita María Azcona Larrea y Martín Ezequiel Fuentes: Moreno 957 piso 10 oficina 4, CABA; Sres. Miguel Angel Faure y Julio Cesar Labake: Lima 369, piso 11, Oficina E, CABA; 10) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Escritura pública de fecha 18/06/2018

María Lucila Winschel - T°: 94 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46927/18 v. 02/07/2018

CRZ LOGÍSTICA S.A.

Rectificando el aviso del 27/06/2018 t.i. 45813/18 la sede social y el domicilio especial constituido por los directores designados es Lola Mora 421 piso 19 oficina 1902 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1344 de fecha 25/06/2018 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46522/18 v. 02/07/2018

CRZ MINERIA S.A.

Rectificando el aviso del 27/06/2018 t.i. 45814/18 la sede social y el domicilio especial constituido por los directores designados es Lola Mora 421 piso 19 oficina 1902 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1345 de fecha 25/06/2018 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46523/18 v. 02/07/2018

DELAYF S.A.

Por escritura pública 94 del 18/5/2018, folio 265, Escribana Mónica L. Ponce, se protocolizó Acta de Asamblea General ordinaria del 23/04/2018 mediante la cual se aprobó: el aumento del capital social en \$ 212.600 con una prima de emisión de \$ 45 por acción, elevando el capital a \$ 312.600; y la reforma del artículo cuarto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 18/05/2018 Reg. Nº 2132 MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46933/18 v. 02/07/2018

DISTRIBUIDORA ALMENDRA S.A.

Escritura 118 del 19/6/18: Natalia PORTELA, viuda, odontóloga, 5/9/73, DNI 23472706, Pasaje Carlos Chagas 2796, CABA y Federico Daniel JUAREZ, soltero, comerciante, 31/1/75, DNI 24458207, Fitz Roy 2428, planta baja, departamento 2, CABA; ambos argentinos.DISTRIBUIDORA ALMENDRA SA.Sede: Pedro Lozano 5164, CABA. 99 años.a) La comercialización, comisión, consignación, representación, compra, venta y distribución de artículos de lencería, accesorios de lencería, mercería, tejidos, lanera, maquinera, bricolaje, marroquineria, decoración, librería y cotillón.b) El ejercicio de representaciones de firmas nacionales o extranjeras, importación y exportación de toda clase de mercaderías, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales o de servicios, utilizando marcas propias o de terceros.\$ 100.000.Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente.Fiscalización: Prescinde. 31/05.Presidente: Natalia PORTELA; Director Suplente: Federico Daniel JUAREZ; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 19/06/2018 Reg. Nº 1011 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 02/07/2018 N° 46877/18 v. 02/07/2018

DURAN S.A.

Por acta del 17/05/2018 se reforma: ARTICULO DÉCIMO: La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- Los directores titulares deben prestar garantía por el desempeño de sus funciones, la que deberá ajustarse como mínimo a los recaudos de monto, forma y vigencia que establezca la normativa vigente en la materia. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 316 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 603 NORBERTO VICTOR FALBO - Matrícula: 3242 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46627/18 v. 02/07/2018

EL CAP S.A.

Por acta del 20/4/18, se acepto la renuncia de la Presidente Natalia Tassara. Nuevo Directorio: Presidente: Hugo Guillermo Tassara, Director Suplente: Natalia Tassara, ambos fijan domicilio especial en la sede. Se aumento el capital social de 100.000 a 600.000. Se cambio la sede legal a Tte Gral. Juan Domingo Perón 328 Piso 2º CABA. Se reformaron los artículos primero y cuarto del contrato. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/04/2018

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46906/18 v. 02/07/2018

FERTISOLUTIONS S.A.

Esc. 304 F° 1272 del 15/06/2018 Registro 1948 de CABA. Denominación: FERTISOLUTIONS S.A. Socios: Hebe SANCHIS GURISICH, argentina, DNI 39.372.997 y CUIT 27-39372997-5, soltera, nacida el 13/11/1995, estudiante, domicilio real Av. Figueroa Alcorta 3535 24° "1" CABA; Carlos Francisco STABILE, argentino, DNI 24.655.227 y CUIT 20-24655227-5, casado, nacido el 3/08/1975, Licenciado en Tecnología Industrial de los Alimentos, domicilio real en Acassuso 1577 Beccar Pcia. de Bs As. Angel Rafael SANCHIS FOLCH, español, titular del documento de identidad del Reino de España 53502580A y CDI 20-60457343-3, soltero, nacido el 18/06/1988, licenciado en economía, domiciliado en Paseo de los Parques 32 28109 Alcobendas Ciudad de Madrid Reino de España. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la IGJ. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) fabricación, compraventa, comercialización y distribución de insecticidas, plaguicidas, abonos, compuestos de nitrógeno, y cualquier otro producto químico para uso agropecuario. b) cultivo, extracción, comercialización y distribución de frutas y verduras. c) importación y exportación de materias primas o productos elaborados, maquinarias y equipos que fueren necesarios para el cumplimiento de las actividades detalladas en los puntos (a) y (b). Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 100.000, representado por CIEN MIL acciones de peso UNO (\$ 1) valor nominal cada una y un voto por acción. Sede Social: Talcahuano 750 9º piso CABA. Administración: Directorio compuesto de un número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. Representación Legal: Presidente y al Vicepresidente, en caso de ausencia ocasional o transitoria del primero. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Carlos Francisco STABILE. Director Titular: Hebe SANCHIS GURISICH. Director Suplente: Nora Beatriz GURISICH. DNI 17.622.768 y CUIT 27-17622768-6, casada, nacida el

11/2/1966, empresaria, domicilio real en Av. Figueroa Alcorta 3535 24° "1" CABA. Constituyen domicilio especial en Talcahuano 750 9° piso CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 304 de fecha 15/06/2018 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46831/18 v. 02/07/2018

GRINFIN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 31.05.2018 se resolvió: (i) modificar la fecha de cierre del ejercicio económico de la sociedad del 31 de enero al 31 de diciembre de cada año, reformando consecuentemente el artículo décimo quinto del estatuto social; (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Pedro Böhnsdalen; Vicepresidente: Pedro Ibar Böhnsdalen; Director Titular: Carlos Walter Lencina; y Director Suplente: Andrés Parodi Taibo. Todos ellos constituyeron domicilio conforme Art. 256 LGS en Reconquista 661, piso 7 "A", C.A.B.A. Se deja constancia de que no hay directores que cesen en sus cargos. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Directorio de fecha 31/05/2018 Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46791/18 v. 02/07/2018

HYBRIDON S.A.

1) Galo Juan de Ávila Arturo Soler Illia, 31/5/70, DNI 1645576, Ramallo 2335, CABA; Mara Daniela Alderete, 24/4/87, DNI 33002836, Paraguay 1884, CABA; Martín Gonzalo Bellino, 12/3/72, DNI 22653808, Lavoisier 3370, CABA; Juan Manuel Galdopórpora, 5/8/89, DNI 34704941, V. de Obligado 3285, 2° piso "G", CABA; Carolina Blaiotta, 12/8/85, DNI 31789241, Av. Rivadavia 2280, piso 4 "G", CABA; Martín Federico Desimone, 31/12/74, DNI 24341265, J.B. Justo 517, Vte. Lopez, Pdo. de San Isidro, Bs. As.; Paolo Nicolás Catalano, 24/2/77, DNI 25838084, Gral Paz. 140, Pdo. San Isidro, Bs. As. y Javier Daniel Viqueira, 26/12/57, DNI 13492829, Cerrito 1225, Ituzaingó, Pdo. de Ituzaingo, Bs. As.; todos argentinos, comerciantes y solteros (excepto los Sres. Soler Ilia, Desimone, Catalano y Viqueira, quienes son casados).2) Esc. Pca. Nro. 297 del 5/6/2018.3) HYBRIDON S.A. 4) CABA. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros del país o de I exterior las siguientes actividades: fabricación y comercialización de productos químicos y nanotecnológicos, y la prestación de servicios de investigación, desarrollo y capacitación relacionados con su actividad. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) 1 a 5 directores, 3 ejercicios. Pte.: Javier Daniel Viqueira, Suplente: Mara Daniela Alderete, domicilio especial en sede social. 8) Rep. legal: Directorio. 9) cierre: 30/04. 10) Sede social: Ramallo 2335, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 05/06/2018 Reg. N° 1919 Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46932/18 v. 02/07/2018

JD CAPITAL MARKETS S.A.

Constitución Escritura 28-06-2018. Folio 161. Registro 59 de Vicente López. SOCIOS: Alejandro Marcelo GIAMBIRTONE, argentino, nacido el 22-05-1971, contador público, viudo, DNI 22.118.036, domiciliado en Olazabal 5496 piso 8° 39, C.A.B.A. y Pablo Andrés MUÑOZ, argentino, nacido el 15-02-1973, contador público, casado, DNI 23.235.020, domiciliado en Granaderos 332 piso 1, C.A.B.A. Denominación: "JD CAPITAL MARKETS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) desarrollar actividades como productor de mercados de capitales, realizando la difusión y promoción de valores negociables de acuerdo con las disposiciones de la ley 26.831 de Mercado de Capitales (mod. Ley 27.440), su Decreto reglamentario, y las demás normas y resoluciones complementarias. A tales fines, a título ejemplificativo podrá realizar las siguientes tareas: captar clientes para su posterior registro por parte de un Agente de Negociación y/o Agente de Liquidación y Compensación en las condiciones estipuladas por las normas reglamentarias, prestar información sobre los servicios brindados; proveer al cliente de la documentación utilizada por el Agente de Negociación y/o Agente de Liquidación y Compensación con los que haya suscripto un contrato, prestar asesoramiento a clientes respecto de inversiones, administrar carteras de clientes en las condiciones estipuladas por las normas reglamentarias; b) Actuar como agente asesor de Mercados de Capitales, realizando toda actividad que de acuerdo con las normas reglamentarias no fuera incompatible con su actuación como Productor de Mercado; c) Realizar toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y agencias, organización y/o atención técnica en el marco de aplicación de las actividades descriptas, teniendo capacidad para actuar como fiduciario en fideicomisos; d) Realizar cualquier actividad adicional que no resulte incompatible con las actividades antes descriptas. CAPITAL: Pesos 100.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal:

Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/06 cada año. Presidente: Alejandro Marcelo GIAMBIRTONE. Director Suplente: Pablo Andres MUÑOZ. Sede social y domicilio especial socios y autoridades: Uruguay 265, piso 1, departamento A, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 59

7

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 02/07/2018 N° 46733/18 v. 02/07/2018

KILOMETROS S.A.

Comunica que en Asamblea de fecha 21/12/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social a la suma de \$ 179.258.758, reformándose el art. 4° del estatuto social; (ii) aceptar la renuncia al cargo de Director Titular y Presidente del Sr. Javier G. Villamowski; (iii) aumentar el número de Directores Titulares y de Directores Suplentes de 1 a 3; (iv) designar las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Carlos Ruben Wais, Directores Titulares: Marcelo Daniel Cveczilberg y Ariel Guillermo Goldszer, y como Directores Suplentes: Javier Gustavo Vilamowski, Tomas Maliar Smolarz y Gabriela Goldszer, todos los cuales con domicilio especial en Av. Del Libertador 6810 Piso 20° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/12/2017

Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46649/18 v. 02/07/2018

LEGIS ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/2018 se resolvió aumentar capital social de la suma de \$ 26.803.960 a la suma de \$ 27.382.660, y emitir 57.870 acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos valor nominal cada una y un voto por acción, reformando en consecuencia el artículo CUARTO del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/2018

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46929/18 v. 02/07/2018

MINIFIN S.A.

1) 22/6/2018.2) Lucas CHIMMALEZ, argentino, nacido el 25/2/1991, soltero, empresario, D.N.I. 35.970.029, domiciliado en Antonio Beruti 4646 piso 21 depto. "F" Cap. Fed. Horacio BOSSI, argentino, nacido el 16/5/1991, soltero, D.N.I. 35.973.434, ingeniero, domiciliado en Libertad 1559 piso 10° depto."A" Cap.Fed. y Facundo Ezequiel BONFIGLI, argentino, soltero, nacido el 19/8/1990, empresario, D.N.I. 35.317.094, domiciliado en Merlo 1935 Castelar Pcia. de Bs. As. 3) MINIFIN S.A."4) Av. Alicia Moreau de Justo 1960 piso 2° of."204" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Otorgar créditos dinerarios con fondos propios con o sin garantías, b) Realizar inversiones y aportes de capital a personas humanas y/o jurídicas, c) Participar en contratos de fideicomiso, financieros o no, financieros sujetos o no al Régimen de oferta pública actuando como fiduciante ,fiduciario o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación D) Comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, siendo todas estas operaciones financieras relacionadas con su objeto social e) Organizar y realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por internet y/o cualquier otro medio de pago, f) Otorgar todo tipo de garantías tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios y g) Tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluídas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se reguiera el concurso y/o ahorro público excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. 7) CIEN MIL PESOS. 8) A cargo de un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Horacio BOSSI, Directores Suplentes: Lucas CHIMMALEZ y Facundo Ezequiel BONFIGLI, quienes fijan domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1960 piso 2° of."204"Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº755 de fecha 22/06/2018 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

NIDERA ARGENTINA SEEDS ARGENTINA S.A.U.

Por Asamblea Extraordinaria del 30/05/2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 1.745.100.000; es decir de \$ 194.300.000 a \$ 1.939.400.000; y (ii) reformar el artículo 4 del estatuto social: "ARTICULO 4º: El capital social es de \$ 1.939.400.000 (pesos mil novecientos treinta y nueve millones cuatrocientos mil) representado por 1.939.400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550.". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 30/05/2018

gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46538/18 v. 02/07/2018

OIL TEST INTERNACIONAL ARGENTINA S.A.

Asamblea del 20/03/2018 se designó Presidente a Marcelo Alejandro SALERNO, DNI 20.602.577, Director Suplente: Alejandra Beatriz CAINELLI ,DNI 22984811, ambos domicilio especial en Caseros 1425, Caba. Asamblea del 21/04/2018 reforma articulo 3 tiene por objeto: 1) Prestar servicios de control de plagas y fumigaciones de productos agrícolas y/o a sus subproductos y/o sus derivados durante el almacenaje, transporte nacional y/o internacional, carga y/o descarga de los mismo; 2) realizar inspecciones y controles en el comercio nacional e internacional con respecto a productos agrícolas, metales, minerales, petróleo, carbón, artículos de consumo; 3) realizar ensayos, análisis químicos, verificaciones de peso, muestreo y controles con reactivos de aceites minerales, productos oleosos, oro, plata, platino y otros metales preciosos y no preciosos, minerales líquidos, residuos y químicos de todo tipo, aceites vegetales, tortas de aceite, melaza, alimento para ganado, cereales y semillas y todos los productos relacionados, hidrocarburos y sus derivados, biodiesel, lubricantes y aceites; 4) prestar servicios y actuar como supervisores y asesores en relación con todos los problemas referidos a la administración del arqueo de calado de acuerdo a estándares internacionales, a la carga y descarga de commodities, consultoría en puertos internacionales, inspección de compartimientos de carga y todos los servicios y actividades relacionadas con los servicios marítimos; 5) realizar importaciones y exportaciones de equipos, maquinarias e insumos de laboratorios para análisis de calidad de hidrocarburos, gases granos fertilizantes y otros productos agrícolas, así como también de vehículos y automotores nuevos, usados o de colección según lo habilite la legislación vigente. Para aquellas actividades que se requiera título profesional, podrá contratar profesionales competentes en la materia para la prestación de tales servicios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 01/06/2018 Reg. Nº 1888 Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46613/18 v. 02/07/2018

PINES S.A.

Por Esc. 39 del 19/6/18 Registro 1911 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 23/5/18 que resolvió: 1.Modificar el artículo tercero del Estatuto Social estableciendo que el plazo de duración de la sociedad es de 69 años contados a partir de la inscripción de la presente prórroga en la IGJ; 2.Establecer que el plazo de duración del mandato de los directores es de 3 ejercicios; 3.Reformar los artículos segundo, sexto y noveno del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 19/06/2018 Reg. Nº 1911 SUSANA BEATRIZ CARMEN CHINDAMO - Matrícula: 4099 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46612/18 v. 02/07/2018

PROMETH S.A.

Esc. 165 del 22/06/2018, F° 582, Esc. Ma. Cecilia Alegre, Reg. 988 C.A.B.A. de transcripción de Actas de Directorio del 5/4/2018 y de Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/4/2018 por las que se modificó la sede social a la calle Federico Lacroza n° 2120 CABA; se modificó el objeto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto social, realizar por cuenta propiay/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) investigación, asesoramiento, fabricación, distribución, venta, importación y exportación de artículos fotográficos, electrolumínicos, instrumental óptica, fotocolimétricos y de señalización, sus repuestos y accesorios 2) Compraventa al por mayor y menos, importación y exportación de artículos, aparatos muebles, accesorios y mercadería para el confort del hogar, de oficinas y comercios, así como también de cualquier producto relacionado a lo antes referido. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con ello".- Finalmente también se designó el nuevo directorio: Cristina Nachtrieb como Presidente y Layla Thais Such Nachtrieb como director suplente.- Todos

aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 22/06/2018 Reg. N° 988

María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46653/18 v. 02/07/2018

PUERTO MASCHWITZ S.A.

Por Asamblea 16/02/07 se reformaron artículos 4° y 5° Estatuto. Capital dividido en 3 clases de acciones: A, B y C; Directorio: 3 titulares y 3 suplentes, elegidos 1 por cada clase, respectivamente; tres años; Presidente o Vicepresidente, en su caso. Por Asamblea 06/07/12 se reformaron artículos 4° y 5° Estatuto. Capital: se eliminaron las clases de acciones; Directorio: 1 a 5 titulares; igual o menor número de suplentes; 3 ejercicios. Por reunión Directorio 06/07/12 se cambió la Sede a Avenida Córdoba 966, piso 11, departamento F, CABA. Por Asamblea 02/05/13 se aumentó el capital a \$ 67.165 y se reformó artículo 4° Estatuto. Por Asamblea 15/02/18 cesaron mandatos de Presidente: Miguel Angel Benítez; Director Titular: Jorge Claypole y Director Suplente: Julio César Pérez; y se designó Presidente: Miguel Angel Benítez; Director Titular: Jorge Claypole y Director Suplente: Julio César Pérez; domicilio especial: Av. Córdoba 966, 11° F, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/02/2018 Lorenzo Vallerga - T°: 51 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46893/18 v. 02/07/2018

ROCKIN MOBILE S.A.

Esc del 28/06/18. 1) Diego MARTINEZ NUÑEZ, argentino, 15/4/75, divorciado, 24.564.165, empresario, Paraná 1087, piso 2, dpto. A, CABA y 2) Juan Sebastián Alejandro ROCCO, argentino, 24/12/81, 29.245.725, soltero, 29.245.725, empresario, Cramer 1940, piso 5, dpto. D, CABA. 2) ROCKIN MOBILE S.A. 3) Jorge Newbery 3341, piso 4, dpto B, CABA. 4) 99 años. 5) a) Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software en general y su denominación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabora para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole, tales como telefonía celular, centrales telefónicas, consolas, máquinas y otros dispositivos; b) Compra y venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o comercialización y/o producción en general de software y productos anexos en todas sus variantes; c) Prestación de servicios vinculados con el software en general, y en especial con el software utilizado para telefonía celular, asesoramiento y consultoría de sistemas y procesamientos administrativos, científicos u organizativos; actividades de consultoría y asistencia técnica vinculada con el software en general y en especial para el software a ser utilizado para telefonía celular; d) prestación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones en todas sus modalidades incluyendo en forma meramente enunciativa y no taxativa: todo tipo de servicios de valor agregado, entre otros aquellos para telefonía móvil que comprendan la provisión de aquellos servicios necesarios para la comercialización de contenidos mediante la transportación de estos, integración de contenidos, servicio de mensaje de texto (SMS), comercialización de numeración o señalización propia o de terceros, conexión e integración con los operadores celulares a través de diferentes tipos de protocolos, operación de sistemas de facturación por servicios propios o de terceros, publicitar contenidos o servicios propios o de terceros a través de redes TICs propias o de terceros, provisión de capacidad de ancho de banda, el establecimiento y mantenimiento de conexiones, la provisión de servicios de transmisión y acceso, de última milla, la provisión de contenido de Internet, el diseño y provisión de sitios de Internet, "webhosting", la provisión de aplicaciones de comercio electrónico ("e-commerce") y de seguridad de redes o de servicios, de equipamiento relacionado con Internet, de espacios para su colocación (colocation), provisión de servicios relacionados con el establecimiento, mantenimiento y provisión de redes privadas basadas en tecnología de Internet, transmisión de datos, videoconferencia, telefonía y demás servicios de telecomunicaciones; e) prestación de cualquier tipo servicios de comunicación audiovisual en forma convergente con servicios TICs o en forma desagregada; f) la explotación, gestión, operación y mantenimiento de bandas del espectro radio eléctrico y de redes de fibra óptica o de cualquier otro tipo de tecnología que pudiese surgir en el futuro; g) la construcción, montaje, ejecución y eventual explotación de toda clase de obras relacionadas con infraestructrua de las TICs y comunicación audiovisual, incluyendo antenas para servicios móviles y redes de todo tipo, para la utilización propia o de terceros de dichas facilidades; h) comercialización, alquiler, venta, compra, leasing, usufructo, y cesión de derechos y obligaciones así como cualquier otra forma de contratación sobre redes de servicios de tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como de los activos que las conforman; i) importación y exportación de equipos utilizados en servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, sus repuestos y accesorios, y el desarrollo de actividades relacionadas con la promoción y prestación, de dichos servicios, y j) la prestación de servicios, asesoramiento y consultoría en sistemas de telecomunicaciones y tecnologías de la información. La administración, el ejercicio de mandatos y representación de empresas industriales y comerciales, relacionados directa o indirectamente con las actividades indicadas precedentemente. Los servicios que requieran ser dictados por profesionales con título habilitante, serán prestados únicamente por los mismos.- 6) \$ 100.000. 7) Directorio 1 a 5 miembros, tres ejercicios. Se designa presidente Diego MARTINEZ NUÑEZ y Director Suplente Juan Sebastián Alejandro ROCCO, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Jorge Newbery 3341, piso 4, dpto B, CABA; 8) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 748 Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46532/18 v. 02/07/2018

SANMAFA S.A.

Constitución escritura 61 del 25/6/18 Registro 271 CABA: 1) Matías Emiliano CANGARO, soltero, 19/2/84, DNI 30.982.999, CUIT 23-30982999-9, Empresario, Espora 153, 6to. "D", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; y Favio GUZMAN, casado segundas nupcias con Maricel Roxana Nicolino, 29/3/69, DNI 20.849.606, CUIT 23-20849606-9, Comerciante, calle 17 número 1055, Godeken, Caseros, Provincia de Santa Fé; ambos argentinos. 2) SANMAFA S.A. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J. 4) Objeto: efectuar por cuenta propia, de terceros, y/ o asociada a terceros, en establecimientos propios y/ o de terceros, la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; la explotación, matanza, faena, procesamiento de cortes, elaboración, y la comercialización, minorista y/ o mayorista, representación comercial, consignación, comisión, exportación e importación, de todo tipo de carnes bovinas, porcinas, ovinas, equinas y caprinas, así como de todos los subproductos derivados de ellas; cueros y menudencias de faena; la logística y distribución en medios propios y/ o de terceros, de dichos productos y/ o subproductos, fiambres, embutidos y derivados. 5) \$ 120.000. 6) 1 a 5 Directores, mandato 3 años. Director Titular: Presidente: Favio GUZMAN; Director Suplente: Matías Emiliano CANGARO; ambos ACEPTARON CARGOS y constituyeron domicilio especial en Carlos Antonio López 4391, CABA. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) Sede Social: Carlos Antonio López 4391, CABA. Escribano Autorizado por escritura 61 del 25/ 6/ 2018 Registro 271 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 25/06/2018 Reg. N° 271

Eduardo Héctor Jorge - Matrícula: 4342 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46560/18 v. 02/07/2018

SPIRIT53 S.A.

Por escritura del 22/06/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Gastón Kevin RODRIGUEZ DNI 41.078.019, 11/3/98, estudiante, Riobamba 2624, San Andrés, Provincia de Buenos Aires; Marina Adriana DOMINGUEZ, 29/7/79, DNI 27.398.487, comerciante, Marcelo Gamboa 6624 CABA, ambos argentinos, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: a) Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Fabricación, comercialización de géneros, lanas, cueros, bordados, para prendas de seguridad industrial ya sean o no ignifugas, para combatir o prevenir incendios, ropa de trabajo; b) Peinado, hilado, tejeduría y procesamiento integral de lanas, géneros, hilos, sus productos y subproductos, tintorería, estampados, aprestos de géneros y sus afines; c) Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados; d) Comercialización de máquinas textiles y de productos de seguridad industrial relacionados con la indumentaria; e) Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/5; Presidente: Gastón Kevin RODRIGUEZ, y DIRECTOR SUPLENTE: Marina Adriana DOMINGUEZ ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Tinogasta 3145, Piso 4°, Departamento C, CABA. Autorizado por escritura N° 260 del 22/06/2018 registro 1597.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 260 de fecha 22/06/2018 Reg. Nº 1597 MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46605/18 v. 02/07/2018

UCCIFERRI CONSTRUCCIONES S.A.

1°) Socios= Fernanda Lorena Ucciferri, DNI 26.934.133, argentina, nacida el 23/11/1978, licenciada en comercio internacional, soltera, domiciliada en Achala 1283, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; y Rodrigo Caballero, DNI 27.746.328, argentino, nacido el 8/11/1979, martillero público, soltero, domiciliado en Suipacha 1131, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; 2°) Escritura del 28/06/2018; 3°) Denominación= UCCIFERRI CONSTRUCCIONES SA; 4°) Domicilio: Calfucura

2874, C.A.B.A.; 5°) Objeto= Desarrollar las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.-; 6°) Duración= 99 años desde inscripción; 7°) Capital= \$ 100.000; 8°) Administración= Presidente: socia Fernanda Lorena Ucciferri, y Director suplente: socio Rodrigo Caballero, ambos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Calfucura 2874, CABA; 9°) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso, o 2 Directores debidamente autorizados.; 10°) Cierre= 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 4

Guillermo Pedro Castro - Habilitado D.N.R.O. Nº 3535

e. 02/07/2018 N° 46562/18 v. 02/07/2018

ZEFIRSA S.A.

Complementa Publicacion N° 24602/18 - 16/04/2018: Por Escritura Publica N° 186 del 15/06/18, los síndicos designados en Escritura Publica N° 91, José María Fresco y Florencia Paula Bernárdez constituyeron domicilio especial en Roque Saenz Peña 832 7° Piso oficina 721 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 186 de fecha 15/06/2018 Reg. N° 21

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46807/18 v. 02/07/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALVAREZ&ALVAREZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/05/2018. 1.- ALEJANDRO ALVAREZ, 29/11/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., RAMON FALCON 1446 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28506965, CUIL/CUIT/CDI Nº 27285069659, MANUEL PASCUAL ALVAREZ, 01/04/1945, Casado/a, Argentina, comerciante, SANTA FE 1160 piso 1 MERLO, DNI Nº 6967702, CUIL/CUIT/CDI Nº 23069677029, . 2.- "Alvarez&alvarez SAS". 3.- URUGUAY 950 piso 4º 7, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 950 piso 4º 7, CPA 1015, Administrador suplente: MANUEL PASCUAL ALVAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 950 piso 4º 7, CPA 1015; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46527/18 v. 02/07/2018

AM&VIAJES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/06/2018. 1.- JULIO CESAR AREVALO, 25/05/1954, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR INTERURBANO NO REGULAR DE PASAJEROS, JUJUY 165 piso SAN_NICOLÁS, DNI Nº 10838641, CUIL/CUIT/CDI Nº 20108386410, . 2.- "AM&VIAJES SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 1180 piso 1 "3", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JULIO CESAR AREVALO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 1180 piso 1 "3", CPA 1038, Administrador suplente: ANDREA ELISABET MASA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 1180 piso 1 "3", CPA 1038; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46776/18 v. 02/07/2018

BLUEBANKING AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/06/2018. 1.- DIEGO ADOLFO STAFFOLANI, 23/09/1972, Soltero/a, Argentina, Empresario, MOCTEZUMA 909 piso 3 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 22970415, CUIL/CUIT/CDI Nº 20229704150, CARLOS ALBERTO REPETTO, 24/02/1960, Casado/a, Argentina, Empresario, CLUB DE CAMPO PUEYRREDON piso LOTE 68 PILAR, DNI Nº 13643449, CUIL/CUIT/CDI Nº 20136434498, . 2.- "BLUEBANKING AR SAS". 3.-MOCTEZUMA 909 piso 3 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CARLOS ALBERTO REPETTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOCTEZUMA 909 piso 3 6, CPA 1407, Administrador suplente: DIEGO ADOLFO STAFFOLANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOCTEZUMA 909 piso 3 6, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46741/18 v. 02/07/2018

BLUEBANKING LA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/06/2018. 1.- DIEGO ADOLFO STAFFOLANI, 23/09/1972, Soltero/a, Argentina, Empresario, MOCTEZUMA 909 piso 3 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 22970415, CUIL/CUIT/CDI Nº 20229704150, CARLOS ALBERTO REPETTO, 24/02/1960, Casado/a, Argentina, Empresario, CLUB DE CAMPO PUEYRREDON piso LOTE 68 PILAR, DNI Nº 13643449, CUIL/CUIT/CDI Nº 20136434498, . 2.- "BLUEBANKING LA SAS". 3.-MOCTEZUMA 909 piso 3 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CARLOS ALBERTO REPETTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOCTEZUMA 909 piso 3 6, CPA 1407, Administrador suplente: DIEGO ADOLFO STAFFOLANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOCTEZUMA 909 piso 3 6, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46745/18 v. 02/07/2018

BULAN BARU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/06/2018. 1.- JAVIERADRIAN MOREYRA, 19/07/1966, Casado/a, Argentina, empresario, OBISPO SAN ALBERTO 3753 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 17921294, CUIL/CUIT/CDI Nº 20179212944, . 2.-"BULAN BARU SAS". 3.- ESCOBAR 2707 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-99 años. 6.- \$ 50000. 7.- Administrador titular: JAVIER ADRIAN MOREYRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESCOBAR 2707 piso, CPA 1419, Administrador suplente: GABRIEL LEONARDO BAILO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESCOBAR 2707 piso, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46778/18 v. 02/07/2018

CAFE LOYOLA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/04/2018. 1.- MAXIMILIANO CRISTIAN AMOROS, 25/04/1981, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, JUAN AGUSTIN GARCIA 5162 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28828685, CUIL/CUIT/CDI N° 20288286850, . 2.-"CAFE LOYOLA SAS". 3.- GARCIA JUAN A. 5162 piso 2 / B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO CRISTIAN AMOROS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA JUAN A. 5162 piso 2 / B, CPA 1407, Administrador suplente: DELGADO VANESA LORENA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARCIA JUAN A. 5162 piso 2 / B, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46751/18 v. 02/07/2018

EF MOTORSPORT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/06/2018. 1.- FLORENCIA BELEN FARRINGTON, 16/11/1992, Soltero/a, Argentina, Empresaria, AV SAN MARTIN 3098 piso 6 18 VICENTE_LóPEZ, DNI N° 37124573, CUIL/CUIT/CDI N° 27371245737, EMILIANO ROBERTO D AMICO, 06/12/1976, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE MERCADERÍAS N.C.P., ALLENDE 3577 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25340491, CUIL/CUIT/CDI N° 20253404915,. 2.- "EF MOTORSPORT SAS". 3.- ALLENDE 3577 piso 3A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EMILIANO ROBERTO D AMICO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALLENDE 3577 piso 3A, CPA 1419, Administrador suplente: FLORENCIA BELEN FARRINGTON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, ALLENDE 3577 piso 3A, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:; ; 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 02/07/2018 N° 46501/18 v. 02/07/2018

EUGENE ALUZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/06/2018. 1.- EUGENIO HECTOR CAPRIA, 06/05/1951, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV HIPOLITO YRIGOYEN 14397 piso ALMIRANTE BROWN, LE Nº 8521148, CUIL/CUIT/CDI N° 20085211480, . 2.- "EUGENE ALUZ SAS". 3.- AZCUENAGA 577 piso 302, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EUGENIO HECTOR CAPRIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 577 piso 302, CPA 1029, Administrador suplente: CAPRIA ALBERTO DANIEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 577 piso 302, CPA 1029; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46948/18 v. 02/07/2018

GOLDMAT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/06/2018. 1.- MATIAS DURUNDA, 28/07/1985, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., CALLE 21 1905 piso b° nueva villa adelina LA_CAPITAL, DNI N° 31565364, CUIL/CUIT/CDI N° 23315653649, . 2.- "GOLDMAT SAS". 3.- DORREGO AV. 2646 piso 14/D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos

naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.-Administrador titular: MATIAS DURUNDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 2646 piso 14/D, CPA 1425, Administrador suplente: DANILO SABELLOTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 2646 piso 14/D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46816/18 v. 02/07/2018

INTELIGENCIA NATURAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/06/2018. 1.- CLAUDIA VIVIANA BURGOS, 25/10/1984, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA TERCIARIA, FLORIDA 846 piso HIPÓLITO_YRIGOYEN, DNI Nº 30891261, CUIL/CUIT/CDI Nº 27308912618, PABLO DIMITROFF, 25/08/1980, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., PIEDRAS 1141 piso 4 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 28383869, CUIL/CUIT/CDI Nº 20283838693, . 2.- "Inteligencia Natural SAS". 3.- PIEDRAS 1141 piso 4A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: CLAUDIA VIVIANA BURGOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 1141 piso 4A, CPA 1070, Administrador suplente: PABLO DIMITROFF, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 1141 piso 4A, CPA 1070; todos por plazo de 99 años . 8.-Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46780/18 v. 02/07/2018

KE VIAJES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/06/2018. 1.- MARINA SILVIA ROGGE, 11/07/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS MINORISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES, GUARDIA VIEJA 4176 piso 5 C ALMAGRO SIN_INFORMAR, DNI N°32475893, CUIL/CUIT/CDI N°27324758939, JUAN IGNACIO GARIN, 24/06/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CONESA 1162 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32531033, CUIL/CUIT/CDI N° 20325310333, . 2.- "KE Viajes SAS". 3.- MAIPU 388 piso 3 K, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la

prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARINA SILVIA ROGGE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 388 piso 3 K, CPA 1006, Administrador suplente: JUAN IGNACIO GARIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 388 piso 3 K, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46753/18 v. 02/07/2018

LOFRAN SERV. S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2018. 1.- OMAR VICENTE LOMMAN, 05/04/1977, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, JOSE INGENIEROS 1916 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 25468499, CUIL/CUIT/CDI Nº 20254684997, ALICIA FRANCISCA WLADYKA, 30/07/1950, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, HEREDIA 678 piso GENERAL_ SAN_MARTÍN, LC Nº 6069066, CUIL/CUIT/CDI Nº 27060690664, . 2.- "LOFRAN SERV. SAS". 3.- GUTIERREZ RICARDO 4842 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ALICIA FRANCISCA WLADYKA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTIERREZ RICARDO 4842 piso, CPA 1419, Administrador suplente: OMAR VICENTE LOMMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTIERREZ RICARDO 4842 piso, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46750/18 v. 02/07/2018

MERCIE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/06/2018. 1.- LUIS JORGE ALGAZE, 13/03/1948, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, O'HIGGINS 1912 piso 12 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE Nº 5081643, CUIL/CUIT/CDI Nº 20050816436, . 2.- "MERCIE SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 4TO N, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas

y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: LUIS JORGE ALGAZE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 4TO N, CPA 1001, Administrador suplente: ELIEL MIZRAHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 4TO N, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46746/18 v. 02/07/2018

MOLECULAR DYNAMICS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/06/2018. 1.- ESTEBAN DANIEL SANTIAGO AGUERO, 25/10/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MELINCUE 4149 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29691166, CUIL/CUIT/CDI Nº 20296911667, . 2.- "MOLECULAR DYNAMICS SAS". 3.- MALABIA 1177 piso , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ESTEBAN DANIEL SANTIAGO AGUERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 1177 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: MARTA ALICIA CARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 1177 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46748/18 v. 02/07/2018

02 DIGITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/06/2018. 1.- MARTIN CABRERA, 23/09/1975, Casado/a, Argentina, Ingeniero Industrial, CHARCAS 4070 piso 5 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 24784165, CUIL/CUIT/CDI Nº 20247841653, . 2.- "O2 Digital SAS". 3.- CHARCAS 4070 piso 5 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARTIN CABRERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 4070 piso 5 C, CPA 1425, Administrador suplente: EMMA ELVIRA MARIA WERNER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 4070 piso 5 C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

PROWLERK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/06/2018. 1.- DAMIAN EZEQUIEL RESTIVO, 09/08/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BOLAÑOS 539 piso LANúS, DNI Nº 42368909, CUIL/CUIT/CDI Nº 23423689099, . 2.- "PROWLERK SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 2617 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: DAMIAN EZEQUIEL RESTIVO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 2617 piso 4, CPA 1040, Administrador suplente: ANDRES OSCAR CARPENTIERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 2617 piso 4, CPA 1040; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46952/18 v. 02/07/2018

READY GOODS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/06/2018. 1.- MARIA MERCEDES CARCANO, 09/09/1981, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, SHUMANN 1405 piso HURLINGHAM, DNI Nº 29078051, CUIL/CUIT/ CDI Nº 27290780514, . 2.- "READY GOODS SAS". 3.- LIBERTI TOMAS 475 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: MARIA MERCEDES CARCANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTI TOMAS 475 piso, CPA 1156, Administrador suplente: GUILLERMO CARLOS CARCANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTI TOMAS 475 piso, CPA 1156; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46953/18 v. 02/07/2018

REDKLEE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/06/2018. 1.- ANTONIO DISTASI, 16/01/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JULIO A.COSTA 36 piso 0 0 ZARATE, DNI Nº 16092194, CUIL/CUIT/CDI Nº 20160921944, NORBERTO HUGO ALTALEF, 07/03/1954, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., SANCHEZ DE BUSTAMANTE 635 piso 0 0 CIUDAD AUTONOMA DE BS.AS., DNI $\ensuremath{\mathsf{N}}^\circ$ 10833515, CUIL/CUIT/CDI $\ensuremath{\mathsf{N}}^\circ$ 20108335158, . 2.- "Redklee SAS". 3.- SANCHEZ DE BUSTAMANTE 635 piso 0 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ANTONIO DISTASI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 635 piso 0 0, CPA 1173, Administrador suplente: NORBERTO HUGO ALTALEF, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 635 piso 0 0, CPA 1173; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46802/18 v. 02/07/2018

REYSIL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/06/2018. 1.- DALMA VALERIA SILVA, 13/07/1970, Casado/a, Argentina, EMPRESARIA, CHACO 82 piso 7 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 21649654, CUIL/CUIT/CDI Nº 27216496545, MARIA CANDELARIA REYNARD, 16/04/1973, Casado/a, Argentina, EMPRESARIA, CORONEL DUPUY 351 piso canning ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI Nº 23193663, CUIL/CUIT/CDI Nº 27231936632, . 2.- "REYSIL SAS". 3.- LIBERTI TOMAS 425 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO WALTER GIMENEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTI TOMAS 425 piso 3 A, CPA 1156, Administrador suplente: DALMA VALERIA SILVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTI TOMAS 425 piso 3 A, CPA 1156; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

RIVADAVIA 888 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/06/2018. 1.- JORGE TOMAS ROBERTO, 20/06/1958, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, INDUSTRIA 3248 piso VILLA BALLESTER, DNI Nº 12045096, CUIL/CUIT/CDI Nº 20120450965, JORGE MAXIMILIANO ROBERTO, 26/03/1985, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BOULEVARD BALLESTER 4904 piso 4° "A" VILLA BALLESTER, DNI N° 31559027, CUIL/CUIT/CDI N° 20315590273, NICOLAS GONZALO ROBERTO, 15/01/1987, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BOULEVARD BALLESTER 4904 piso 5° "A" VILLA BALLESTER, DNI N° 32852678, CUIL/CUIT/CDI N° 20328526787, ROBERTO FEDERICO JULIAN, 06/12/1992, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, INDUSTRIA 3248 piso VILLA BALLESTER, DNI Nº 37339161, CUIL/CUIT/CDI Nº 20373391612, . 2.- "RIVADAVIA 888 SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 888 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 150000. 7.- Administrador titular: JORGE TOMAS ROBERTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 888 piso, CPA 1002, Administrador suplente: JORGE MAXIMILIANO ROBERTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 888 piso, CPA 1002; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46949/18 v. 02/07/2018

RPG RAIGONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/06/2018. 1.- JUAN MANUEL ESPESO, 31/08/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO. DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. GRAL. LAS HERAS 1768 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 17033537, CUIL/CUIT/CDI Nº 20170335377, . 2.- "RPG Raigones SAS". 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 693 piso 5/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que reguiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL ESPESO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 693 piso 5/A, CPA 1001 , Administrador suplente: DANIEL RODRIGUEZ DAVILA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 693 piso 5/A, CPA 1001; todos por plazo de 99 años. 8.-Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

SILMANU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/06/2018. 1.- JUAN MANUEL RODRIGUEZ, 08/11/1984, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, THAMES 968 piso 6 C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 31289463, CUIL/CUIT/CDI Nº 20312894638, SILVIA ROXANA VAZQUEZ, 30/06/1965, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, AV RIVADAVIA 4623 piso 4 CIUDAD_DE_ BUENOS_AIRES, DNI N° 17366605, CUIL/CUIT/CDI N° 27173666050, . 2.- "SILMANU SAS". 3.- THAMES 968 piso 6/C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THAMES 968 piso 6/C, CPA 1414, Administrador suplente: SILVIA ROXANA VAZQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THAMES 968 piso 6/C, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46951/18 v. 02/07/2018

VAJRK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/06/2018. 1.- EDGAR ARIEL JESUS ROMERO KUNZLI, 10/11/1981, Soltero/a, Argentina, Empresario, Remedios de Escalada 948 piso San Fernando, DNI Nº 29044988, CUIL/CUIT/CDI Nº 20290449880, . 2.- "Vajrk SAS". 3.- SAN MARTIN AV. 2515 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: EDGAR ARIEL JESUS ROMERO KUNZLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN AV. 2515 piso, CPA 1416, Administrador suplente: VIRGINIA INES GUTIERREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN AV. 2515 piso, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.-Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46782/18 v. 02/07/2018

VITA HEALTH CARDIOLOGIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/06/2018. 1.- GUSTAVO LUIS BERNABEO, 17/08/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., AV. CRAMER 1718 piso 2 A BELGRANO CIUDAD DE BUENOS_AIRES, DNI N° 25422136, CUIL/CUIT/CDI N° 20254221369, MARIA SOLEDAD DELGADO, 25/08/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., CRAMER 1718 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26836941, CUIL/CUIT/CDI Nº 23268369414, . 2.- "Vita Health SAS". 3.-VUELTA DE OBLIGADO 1808 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que reguiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO LUIS BERNABEO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 1808 piso 4, CPA 1428, Administrador suplente: MARIA SOLEDAD DELGADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 1808 piso 4, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46752/18 v. 02/07/2018

WQ ESTRELLA DEL NORTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/06/2018. 1.- WALTER GUSTAVO QUIROGA, 12/04/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., LORETO 637 piso ALMIRANTE BROWN, DNI Nº 31076833, CUIL/CUIT/CDI Nº 20310768333, . 2.- "WQ ESTRELLA DEL NORTE SAS". 3.- AZCUENAGA 577 piso 302, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: WALTER GUSTAVO QUIROGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 577 piso 302, CPA 1029, Administrador suplente: ELISA SELVA CONTRERAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 577 piso 302, CPA 1029; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

ZTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/06/2018. 1.- ADRIAN NORBERTO MAILLOT, 31/01/1969, Casado/a, Argentina, empresario, HIPOLITO YRIGOYEN 3450 piso 4 D CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 20694710, CUIL/CUIT/CDI Nº 20206947102, PAULO ESTEBAN FACCHINI, 09/12/1971, Casado/a, Argentina, ingeniero, ELIAS GALVAN 3366 piso 1 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 22505003, CUIL/CUIT/CDI Nº 20225050032, . 2.- "ZTING SAS". 3.- GALVAN 3366 piso 1 B, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: ADRIAN NORBERTO MAILLOT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALVAN 3366 piso 1 B, CPA 1431, Administrador suplente: PAULO ESTEBAN FACCHINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALVAN 3366 piso 1 B, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/07/2018 N° 46754/18 v. 02/07/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5 LAZOS S.R.L.

1) Carla Berardinelli 7/2/84 DNI 30820978 Vanesa Daniela Berardinelli 10/5/89 DNI 34535614 Matias Ariel Berardinelli 22/1/92 DNI 36 044247 Valeria Nadia Berardinelli 22/1/92 DNI 36044249 Mauro Daniel Berardinelli 15/11/96 DNI 39958190 todos argentinos solteros empre sarios Luis Burela 2618 CABA 2) 25/6/2018 3) \$ 50.000 4) 99 años 5) 30/66) Franklin D. Roosevelt 5783 Piso 3° Departamento 323 CABA 7) Gerente: Matias Ariel Berardinelli con domiiclio especial en sede social 8) Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: compraventa consignación representación comodatos distribución transporte deposito exportación e importación de productos derivados del olivo girasol maíz uva cereales semillas y frutas en todas sus formas variables y variedades liquidas jugos disecados en polvo picados trozados triturados partidos mezclados entre si o con componentes químicos y cualquier otra formula existente autorizada por organismos competentes Envasado fraccionamiento re-envasado estuchados personalizados de todos los productos mencionados sus accesorios para uso y consumo de los mismos en todas sus presentaciones Armar organizar convocar a eventos degustaciones reuniones empresariales presentaciones y lanzamientos de productos Autorizado esc 194 25/06 /2018.Reg. 1963

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46914/18 v. 02/07/2018

5411 BROKERS S.R.L.

Rectifica publicación del 25/6/18 - T.I. 45140/18: SEDE: Pacheco 2824, P.B., C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 158 de fecha 21/06/2018 Reg. Nº 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46655/18 v. 02/07/2018

AMIL21 S.R.L.

Se rectifica edicto de fecha 04/06/2018 N° 39107/18. La fecha de cierre de ejercicio es 30 de Abril de cada año. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 16/05/2018 Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46491/18 v. 02/07/2018

BABIKES S.R.L.

Por escritura 57 del 03/04/2018, ante la escribana Jazmín Adamovsky Serebrisky, folio 247 del Registro 1167 de CABA de su adscripción se: 1) Ratificó en su cargo al gerente de la sociedad Santiago Andrés Lopez y 2) Modificó el artículo cuarto del contrato social que quedó redactado así: "CUARTA: El capital se fija en la suma de CIENTO SESENTA MIL PESOS, dividido en 1.600 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Santiago Andrés LOPEZ, la cantidad de UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (1.440) CUOTAS, equivalentes a \$ 144.000 y Julieta Lorena DE MONT, la cantidad de CIENTO SESENTA

(160) CUOTAS, equivalentes a \$ 16.000". Mercedes Ibañez autorizada en escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 03/04/2018 Reg. Nº 1167 MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46939/18 v. 02/07/2018

BABIKES S.R.L.

Por acta de reunión de socios nº 2 del 07/10/2014, transcripta por escritura complementaria 139 del 22/06/2018, ante escribana Jazmín Adamovsky Serebrisky, folio 540 del Registro 1167 de CABA de su adscripción se resolvió: 1) Aumentar el capital de \$ 80.000 a la suma de \$ 160.000 y 2) Reformar la cláusula CUARTA del contrato social que queda redactada así: "El Capital Social se fija en la suma de CIENTO SESENTA MIL PESOS, dividido en 1.600 cuotas de \$ 100- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Santiago Andrés Lopez, suscribe 800 cuotas integradas en dinero en efectivo y Diego Augusto Salamone suscribe 800 cuotas integradas en dinero en Efectivo." Mercedes Ibañez autorizada en escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 139 de fecha 22/06/2018 Reg. Nº 1167

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46940/18 v. 02/07/2018

BEEBS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 11/06/2018 se autorizó a Nicolás Jorge Enrique Piovano a suscribir el presente y comparecen: Juan Pablo Delio CARLINI DUO, argentino, 29/01/1981, casado, DNI 28629671, CUIT 20-28629671-9, empresario, Mendez de Andes 1349, 3º piso "B", C.A.B.A.; y Diego Nicolás SANZ, argentino, 12/09/1979, casado, DNI 27281104, CUIT 20-27281104-1, empresario, Morelos 747, Planta Baja "3", C.A.B.A.; BEEBS SRL; 99 años; dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero a las siguientes actividades, para todo tipo de personas físicas y/o jurídicas, publicas y/o privadas: Distribución de productos panificados y/o derivados en todas sus formas, como asimismo compra y venta de maguinarias afines al rubro panadero, venta y/o alguiler de las mismas y como actividad principal distribución, logística y almacenamiento de dichos productos; el acopio guarda y almacenamiento en depósitos propios y/o de terceros, de las mercaderías que se compre; subdivisión logística y distribución de la mercadería, pudiendo comprar y/o vender por cuenta propia y de terceros en el país y fuera de él, en su carácter de mandataria, consignataria, representante y/o distribuidora pudiendo realizarlo en todas sus formas. Asimismo puede participar en procesos de licitaciones públicas y/o privadas por contrataciones relacionadas con su actividad; capital social \$ 34000; Gerente: Juan Pablo Delio Carlini Duo, mandato indefinido, domicilio especial Morelos 747, Planta Baja "3", C.A.B.A.; ejercicio social 31/08; Sede Social: Morelos 747 Planta Baja "3", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/06/2018

Nicolas Jorge Enrique Piovano - T°: 98 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46616/18 v. 02/07/2018

BLEND GROUP S.R.L.

1) Constitución 27/6/18 2) Norberto Miguel TETI, 24/6/78, DNI 26690693; y Georgina RUSSO, 24/12/80, DNI 28523666, ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio Real y Legal en Sede Social, Ciudad de la Paz 630 CABA 3) BLEND GROUP SRL 4) Comercialización por mayor y menor, distribución y expendio de café, bebidas y productos de repostería. Explotación de cafeterías, restaurantes, pizzerías; también podrá dedicarse a la comercialización, fabricación, distribución, elaboración, producción, fraccionamiento, envasado, importación y exportación de todo tipo de productos gastronómicos, todo ello con sus materias primas, productos y subproductos, dar y tomar franquicias. Las actividades permitidas y que lo requieran, serán ejercidas por profesionales habilitados en las respectivas materias 5) 99 años 6) \$ 30.000 7) Gerente: Georgina RUSSO, acepta el cargo y fija domicilio Especial en Sede Social 8) uno o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. 9) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 27/06/2018

Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. Nº 3389

e. 02/07/2018 N° 46541/18 v. 02/07/2018

BRANDIMIA S.R.L.

Esc. 92 del 18/6/18, reg. 1076.1) Gustavo Guillermo Galitiello, casado, DNI 20463608,49 años, empleado, Díaz Vélez 4223,6°piso, dpto A, CABA y Sergio Alejandro Costa, divorciado, DNI 17828744,51 años, empresario, Sánchez de Bustamante 2046,3°piso, dpto D, CABA; ambos argentinos. 2) 99 años. 3) Sede: Diaz Velez 4223,6°piso, dpto A, CABA. 4) Compra, venta, distribución, exportación, importación y comercialización en todas sus formas de productos tecnológicos y electrónicos, de oficina y librería, insumos de computación, merchandaising y regalería, herramientas y maquinarias eléctricas y artículos textiles. 5) \$ 100000.6) Administracion: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 7) 31/12.Gerentes: ambos socios con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46593/18 v. 02/07/2018

BUILDING IDEAS S.R.L.

1) Esc. 80 del 19/6/18. 2) Francisco Javier Ferrari Inchauspe, argentino, licenciado en economía, DNI: 29285534, nacido el 21 de diciembre de 1981, domiciliado en Acevedo 758, CABA, CUIT número 20-29285534-7 y Natacha Karina Pacheco, argentina, productora de moda, DNI: 27018919, nacida el 19 de marzo de 1979, domiciliada en Av. Luis María Campos 38 5° Piso Dto. "A", CABA, CUIT número 27-27018919-9. 3) "Building Ideas S.R.L." 4) CABA. Sede Social: Acevedo 758, CABA. 5) 99 años desde inscripción. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: producción, realización y montaje de eventos publicitarios, escenografías, mobiliario, vidrieras locales comerciales, locales comerciales. Asesoramiento a empresas en materia económica, organizacional, administrativa, dirección y de manejo de recursos humanos. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 7) \$ 100.000 en 100.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una. 8) La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, por plazo de dos años. 9) el 31 de diciembre de cada año 10) Gerente: Francisco Javier Ferrari Inchauspe, domiciliado en Acevedo 758, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 19/06/2018 Reg. N° 1224 Federico Martin Muradas - T°: 98 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46551/18 v. 02/07/2018

CAN-BER HERRAJES S.R.L.

Acta del 20/4/2018, aumento capital en \$ 110.00. de \$ 40.000., se reformó artículo 3: Capital: \$ 150.000.-; y se cambió sede social a Hualfín 871, piso 3, unidad "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/04/2018

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46708/18 v. 02/07/2018

CENTRAL DE CARGAS MOSTTO HIJOS S.R.L.

Por Esc. N° 327 F. 1080 Reg. 820 29/06/2018, Mauricio Joaquin MOSTTO, argentino, nacido el 7/08/1987, soltero, empresario, con DNI33.160.111, CUIT 20-33160111-0, con domicilio en Juan José Franco 1264, Gualeguaychú, Pcia de Entre Ríos; Analia Elizabeth MOSTTO, argentina, nacida el 27/06/1980, soltera, empresaria, con DNI 27.783.745, CUIT 27-27783745-0, con domicilio en Dr. Baldoni 206, Concepción del Uruguay, Pcia Entre Rios, y Maria Gabriela MOSTTO, argentina nacida el 16/10/1980, empresaria, divorciada, con Documento Nacional de Identidad 28.358.891, CUIT 27-28358891-8, con domicilio Urquiza 251, Gualeguaychú, Pcia de Entre Rios. Objeto: a) Recibir todo tipo de mercaderías y documentación, de terceros, para su depósito en tránsito. b) efectuar su guarda física, brindar servicios de logística, de estiba, acarreo, clasificación de mercaderías por cuenta de terceros. Duración 99 años. Cierre ejercicio 30/06. Capital \$ 90.000. Gerente por todo el contrato: Mauricio Joaquin MOSTTO, quien en este acto acepta el cargo para el cual fue conferido y con domicilio especial y sede social en calle Uruguay 772, piso 11, oficina 111, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 19/06/2018 Reg. N° 820 veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46592/18 v. 02/07/2018

COSECO S.R.L.

Acto Privado del 1/6/18: Florencia Yanina GIBERT, 10/8/89, Contadora, DNI 34.530.425; Gastón Alexander JUAN, 1/7/87, comerciante,, DNI 33.154.544; ambos argentinos, solteros, de Cervantes 1739, Planta Baja, CABA. COSECO S.R.L. 99 años. Compra-venta por mayor y menor, comercialización y distribución de: Materiales para la construcción como revestimientos, porcelanatos, cerámicos o piedras; Materiales sanitarios, artefactos y griferías; comercialización de artefactos de ferretería; comercialización de maquinarias normales y maquinarias viales; elaboración de hormigón elaborado; Comercialización de productos tecnológicos como notebooks, tablets o celulares; comercialización de repuestos tecnológicos.Capital:\$ 100.000. Gerente: Florencia Yanina GIBERT con domicilio especial en sede social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: Cervantes 1739 Piso 1º Dto. B de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 01/06/2018 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46544/18 v. 02/07/2018

DALL S.R.L.

Escritura 22/6/18. 1) Gustavo Nahuel Benitez, DNI 41107612, 22/3/98; y Yanina Raquel Benitez, DNI 35092549, 29/3/90; ambos argentinos, solteros, empleados, domiciliados en Lencina 377, Lomas de Zamora, Pcia. Buenos Aires. 2) DALL S.R.L. 3) Saavedra 530, CABA. 4) 99 años. 5) La construcción, mantenimiento y/o remodelación de obras civiles o industriales, en terrenos propios o de terceros, y locación de obras. La producción, elaboración, transformación, compra, venta, importación y exportación de ropa de trabajo, materiales, mercaderías y maquinarias relacionadas con la construcción. La compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Servicios de transporte de carga, fletes, mudanzas y encomiendas de mercaderías generales, ya sea con medios propios o de terceros, su distribución, depósito y embalaje. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante. 6) \$ 50000. 7) 31/3. 8) Gerente: Gustavo Nahuel Benitez, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 431 de fecha 22/06/2018 Reg. N° 172 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 02/07/2018 N° 46861/18 v. 02/07/2018

DEKAN LA RIA S.R.L.

Constitución: 1) David Alejandro HUANCA ARONI, boliviano, 13/12/85, DNI 94.006.153, soltero, Tucumán 2653 piso 3 CABA y Claudio Mario MIDAGLIA, argentino, 04/07/63, DNI 16.559.433, divorciado, Pasteur 74 piso 6 Dpto. "M" CABA, ambos comerciantes y los domicilios son reales y especiales. 2) 28/06/18 3) DEKAN LA RIA S.R.L. 4) Av. Rivadavia 2328 piso 6 Dpto. "G" CABA. 5) La compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos textiles y sus insumos. 6) 99 Años 7) \$ 100.000,= 8) Gerente: David Alejandro HUANCA ARONI. 9) Gerencia: Uno ó más Gerentes Socios ó no en forma indistinta por el término Social. Podrán designar Suplentes. 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 1260 Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 02/07/2018 N° 46941/18 v. 02/07/2018

DELTA COMPRESIÓN S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 108 del 28/12/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 43.056.000, es decir de la suma de \$ 119.539.000 a la suma de \$ 162.595.000 y la consecuente modificación del artículo 5° del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 28/12/2017

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46571/18 v. 02/07/2018

DELTA COMPRESIÓN S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios Nº 105 del 23/11/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 9.140.000, es decir de la suma de \$ 110.399.000 a la suma de \$ 119.539.000 y la consecuente modificación del artículo 5º del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/11/2017

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

DELTA COMPRESIÓN S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios Nº 103 del 22/02/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 35.056.000, es decir de la suma de \$ 75.343.000 a la suma de \$ 110.399.000; y (ii) la modificación del objeto social, y las consecuentes modificaciones de los artículos 3ª y 5º del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/02/2017

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46573/18 v. 02/07/2018

DISTRIBUIDORA MILER S.R.L.

Subsanación y Constitución: Escritura 285 del 29/05/2018, Folio 832, Registro Notarial 1017 de CABA. Socios: 1) Rafael Eduardo Gomez, 35 años, D.N.I. 30.022.741, empresario, casado, domiciliado en David Magdalena 2511, octavo piso, depto. D; 2) Hernán Darío Godoy, 39 años, D.N.I. 26.942.338, ingeniero electrónico, soltero, domiciliado en Marco Polo 4677; 3) Pablo Daniel Gomez, 40 años, D.N.I. 26.148.473, empresario, casado, domiciliado en Avenida San Martín 3014, Planta Baja, Departamento A; todos los anteriores de la localidad de Caseros Provincia de Buenos Aires; y 4) Sebastián Fernández Castro, 38 años, D.N.I. 28.079.225, empresario, soltero, domiciliado en Juan Agustín García 3063, CABA; todos los socios argentinos. Denominación: DISTRIBUIDORA MILER S.R.L. continúa funcionando la sociedad antes denominada Distribuidora Miler Sociedad Ley 19550 Capítulo I Sección IV de Gomez Rafael Eduardo y Godoy Hernan Dario. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la venta de artículos de iluminación, de juegos de salón, de materiales eléctricos, de artículos deportivos y de pinturería, de materiales eléctricos y de ferretería, y servicios relacionados a la colocación y reparación de los mismos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 40.000. Gerentes: Rafael Eduardo Gomez, Hernán Darío Godoy, Pablo Daniel Gomez y Sebastián Fernández Castro, constituyen domicilio en Gral. José Gervasio Artigas 1591 CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Gral. José Gervasio Artigas 1591 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 285 de fecha 29/05/2018 Reg. Nº 1017

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46919/18 v. 02/07/2018

DRS TEAM S.R.L.

1) 22/6/2018; 2) Roman Ariel JACOBO, gerente, argentino, 13/3/1970, DNI: 21.538.049, CUIT: 20-21538049-2, divorciado, empresario, domicilio real en Av. Gral. Las Heras N° 3521 Piso 5 "A" de la CABA, y Pamela Ivon JACOBO, 13/11/1975, DNI: 25.020.630, CUIT: 27-25020630-0, soltera, empresaria, domicilio real en Av. San Martin 4622, Florida Oeste, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; 3) DRS TEAM SRL; 4) Sede: Av. General Las Heras N° 3521, Piso 11, Oficina "A", CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La organización y/o desarrollo y/o explotación de todo tipo de eventos deportivos, sociales, culturales y/o empresariales. La prestación de servicios profesionales y técnicos para la realización del evento. La promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas, pudiendo ejercer mandatos y representaciones de deportistas e instituciones deportivas nacionales y/o extranjeras. La compra, venta, ya sea directa, en eventos o a través de internet, importación y exportación de todo tipo de artículos y productos deportivos, y todo aquello relacionado al objeto social directa o indirectamente. Realizar conferencias, seminarios, cursos, brindar asesoramiento, entrenar y/o contratar a todo tipo de deportistas. b) Efectuar operaciones de compra y/o venta, consignación, corretaje, permuta, arrendamiento, distribución, fabricación, exportación e importación, realizar diagnóstico y/o reparación de todo tipo de productos referentes a la industria automotriz. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.;7) \$ 100.000; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Av. General Las Heras N° 3521, Piso 11, Oficina "A", CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 22/06/2018 GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46539/18 v. 02/07/2018

EL LOUVRE S.R.L.

Por Inst.privado del 18/06/2018 se resolvió: Jaime Eugenio GARCIA, Gabriel Mario GARCIA FERNANDEZ y Ricardo Alberto GARCIA FERNANDEZ, CEDEN a Ariel BAO, argentino, nacido 08/02/1967, DNI 18.369.008, CUIT 20-18369008-7, soltero, domicilio Santiago del Estero 786, Martinez, Pdo S. Isidro, Pcia Bs As, 6.000 cuotas por \$ 35.000, y se reformo la clausula cuarta asi:"CUARTA: El capital social se fija en la suma de Setecientos mil pesos representada por cien mil cuotas de siete pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. El capital se encuentra totalmente suscrito e integrado por los socios en la siguiente proporcion: Daniel Horacio Martínez 7.690, Inés Peña Arias 6.500, María del Pilar Martínez 1.250, Josefa Fernández Rodríguez 5.000, Alexis Martín Micolucci, 1.000, José María Gonzalez Araujo, 1.000, Sebastián Javier Gonzalez, 3.000, Rodolfo Fuchs 4.500, Ariel Bao 6.000, Manuel Fernández Lorenzo (Suc.) 6.000, Norberto Julio Pomar 1.000, Javier Gustavo Brashich 1.667, Vicente García Pérez 3.000, Lidia Emilia González 5.405, Ricardo Blanco 625, Sandra Inés Blanco 625, José María González 2.000, Luis Laureano Diez 1.834, María Cristina Diez 1.333, Graciela Rosa Diez 1.333, Anuncia del Río 4.000, Felipe Ángel Pino 13.500, Marta Consolación González 2.000, Noemí Amelia Pereyra 3.000, Ramón Oscar Pereyra 3.000, Rafael Alejandro Brashich 1.667, Leonel Horacio Brashich 1.666, Feliciano Horacio Peña 1.250, Mónica Lilia Peña 1.250, Silvia Rosa Peña 1.250, Guillermo José Peña 1.250, María Cristina González de Bao 5.405.- " Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 18/06/2018 Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46641/18 v. 02/07/2018

EL PAUSA S.R.L.

Instrumento privado 28-06-2018; 1) Alejandro Ariel Abbate; DNI24946784 CUIT20249467840; 42 años; Ivana Gisela Scarpulla; DNI26435797; CUIT2726 4357976; 40 años; todos casados comerciantes, argentinos; domicilio, real especial y legal Oliden 1276 CABA2) El Pausa SRL; 3) Oliden 1276CABA; 4) Elaboración de productos alimenticos; 5) 30 años; 6) 40000; 7) Alejandro Ariel Abbate; 8) la de la sociedad; 10) 30-06 de cada año Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 28/06/2018

Ricardo Vidal - T°: 207 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46792/18 v. 02/07/2018

EP DISEÑO S.R.L.

Instrumento privado 26/06/18 modifica cláusula Cuarta. El capital social se fija en la suma de ONCE MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 11.500) dividido en MIL CIENTO CINCUENTA cuotas de un \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de la siguiente manera: Christian GORISNIC la cantidad de 10.350 cuotas y Norma Cristina LUSSENHOFF la cantidad de 1.150 cuotas. Renuncia cargo gerente Jorge Vicente PASTORINO CANE y se designa a Christian GORISNIC como GERENTE por el plazo de duración de la sociedad, acepta el cargo, constituyendo domicilio especial Pasaje Cabrer 4946, caba.- Autorizado según instrumento privado nota de fecha 26/06/2018

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46625/18 v. 02/07/2018

ESPARTEX S.R.L.

Constituida por escritura 66 del 27/6/18 registro 997 CABA. Socios: Osvaldo Horacio ROMANATTI, DNI 4995234 nació 26/8/48 domicilio real Calle 27 casa 12 entre 72 y 73 Barrio UPCN La Plata Pcia. Bs. As.; Martina Azul OLIVA, DNI 33244650 nació 18/9/87 domicilio real Calle 10 N° 1613 La Plata Pcia. Bs. As.; ambos argentinos comerciantes solteros. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, prendas de vestir e indumentaria, y sus accesorios y materias primas. Prescinde de sindicatura. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Sede: Manuel José Baez 288 CABA. Gerente: Osvaldo Horacio ROMANATTI domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46774/18 v. 02/07/2018

FIERREX S.R.L.

Constituida por escritura 67 del 27/6/18 registro 997 CABA. Socios: Camila Estefanía ALBARELLOS, DNI 39554763 soltera nació 10/4/96 domicilio real Calle 50 entre 19 y 20 N° 1229 La Plata Pcia. Bs. As.; Delia Cristina GARAVAGLIA, DNI 6696925 casada nació 6/10/50 domicilio real Calle 27 casa 12 entre 72 y 73 Barrio UPCN La Plata Pcia. Bs. As.; ambas argentinas comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, prendas de vestir e indumentaria, y sus accesorios y materias primas. Prescinde de sindicatura. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Sede: El Salvador 4723 CABA. Gerente: Camila Estefanía ALBARELLOS domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46896/18 v. 02/07/2018

FRALEMEL S.R.L.

Se complementa aviso del 6/6/18 ID 489714 TI 39944/18. Marcelo Fabián Costantino renuncia a su cargo de gerente Autorizado según instrumento privado privado de fecha 28/05/2018 Karina Mabel Falzone - Matrícula: 5050 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46595/18 v. 02/07/2018

GO-4 S.R.L.

Escritura Pública del 27/06/18, Alejo Rubén Perez, argentino, nacido 03/12/82, divorciado, empleado, DNI 29.664.950, CUIL. 20–29664950– 4, domiciliado en Francisco Paz 209, Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Fernando Rubén Perez, argentino, nacido 15/09/50, casado, comerciante, DNI 8.382.641, CUIL. 20-08382641-8, domiciliado en Poeta Carlos Guido y Spano 670, Temperley, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. "GO-4 SRL.". 99 años.- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la actividad del servicio de transporte marítimo de carga, actuando como agente de transporte de carga, nacional o internacional; agente de transporte aduanero; tramitación en todas sus etapas de los despachos de todo tipo de carga por vía marítima; ejercer representaciones, comisiones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y mandatos de empresas del país o del exterior; importación y exportación; y realizar todo tipo de tareas logísticas necesarias para el desarrollo de la actividad. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre ejercicio 30/06 cada año. Sede social: Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 3º,Oficina "21" CABA. Representación: Gerencia. Gerente: Alejo Rubén Perez, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 591

Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46492/18 v. 02/07/2018

GOTAMA PRODUCTORA S.R.L.

1) Maria Federica SUAREZ SANTIAGO, 45 años, publicista, DNI 22.991.420, domiciliada en Capitan General Ramon Freire 3240, piso 4°, departamento B, Capital Federal; Juan Martín SUAREZ SANTIAGO, 49 años, empresario, DNI 20.493.941, domiciliado en Avenida Cramer 2361, piso 3°, departamento E, Capital Federal; y Maria Eugenia CAYO, 44 años, docente, DNI 23.782.451, domiciliada en Avenida Cramer 2361, piso 3°, departamento B, Capital Federal; todos argentino y soltero. 2) 1/6/18. 3) GOTAMA PRODUCTORA S.R.L. 4) Capital General Ramon Freire 3240, piso 4°, departamento B, Capital Federal. 5) Producción y coproducción de todo tipo de espectáculos, de exhibición pública o condicionada, en teatros, cine, radio y televisión. Compraventa, consignación, y/o comercialización en cualquier forma, de espacios publicitarios en medios de difusión, televisivos, radiales, escritos, en Internet, multimedia y cine, y de todo tipo de espectáculos, guiones películas de corto y largometraje o videos. Producción y coproducción de todo tipo de programas, y/o explotación de sus derechos de exhibición para radio, televisión, redes de computación y cualquier otro mecho de difusión. Producción de obras de tipo literario, documental, periodístico, deportivo o artístico, y edición de tales obras, sea en forma de libros, video revistas, o mediante cualquier otro soporte que se invente en el futuro. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) Gerente: Juan Martín SUAREZ SANTIAGO, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/06/2018

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

HALSUR S.R.L.

1) RICARDO CESAR GAUNA, 13/01/1949, viudo, argentino, jubilado, DNI 5.532.882, CUIL 20-05532882-0; Av. Juan B Justo 3517 1°2 CABA y RAUL EDUARDO CARIGNANO, 09/01/1947, viudo, argentino, abogado, DNI 6.819.002, CUIT 23-06819002-9, El Portal 155 - Antares - Nordelta - Tigre - Prov. Bs As; 2) 27/06/2018; 3) HALSUR SRL; 4) Encarnación Ezcurra Nro. 365 Piso 1 Depto D CABA; 5) La sociedad tiene como objeto realizar, tanto en el país como en el exterior, por si o por terceros, tareas de consultoría, capacitación, auditoría, gerenciamiento, e implementación de sistemas, nacionales e internacionales, de: gestión de calidad, de riesgos, de procesos, instalaciones y packaging; de buenas prácticas de manufactura; de inocuidad de alimentos; de sanidad e higiene industrial; Halal y Kosher; de calidad ambiental; y referidos a todo tipo de procesos, productos y servicios, por si o por terceros, pudiendo importar y exportar, fabricar, vender, comprar, distribuir y financiar productos y servicios, o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social; 6) 30 años; 7) \$ 100.000, dividido en 100 cuotas iguales de \$ 1.000 cada una. Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: Ricardo Cesar Gauna: 50 cuotas y Raúl Eduardo Carignano 50 cuotas.- El capital se integra en dinero en efectivo y en una 32% debiendo integrar el saldo en el plazo que fija el Artículo 149 de la Ley 19.550; 8) Uno o más gerentes, 3 años en el cargo pudiendo ser reelectos; 9) Socio gerente: Raúl Eduardo Carignano. Constituye domicilio especial en Encarnación Ezcurra Nro. 365 Piso 1 Depto D CABA

Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 27/06/2018 Mariana Landa Arraras - T°: 121 F°: 384 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46930/18 v. 02/07/2018

HEALTHCARE PROFESSIONALS S.R.L.

Constitución. Contrato del 22/06/18. Socios: Matías David Otarola Douguett, 26/07/84, D.N.I. 31.143.240 y María de los Angeles Amarilla, 01/05/86, D.N.I. 32.294.296; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Santos Vega 2155, Villa Udaondo, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Denominación:"HEALTHCARE PROFESSIONALS S.R.L.; Objeto Servicios integrales de internacióm domiciliaria. Mediante el cuidado de pacientes en sus propios domicilios el cual será prestado atendiendo especialmente a las normas legales nacionales, provinciales y municipales en la materia. Las actividades que así lo requieran serán realizadas mediante profesionales contratados al efecto, debidamente matriculados y con título habilitante. Compraventa de insumos y equipos hospitalarios y la prestación de servicios de docencia, consultoría, investigación y asesoramiento en materia de cuidado de pacientes en sus propios domicilios. Capital:\$ 30.000.- Plazo: 99 años. Administración: Gerente: Matías David Otarola Douguett con domicilio especial en la Sede. Cierre: 30/06. Sede Social: Avenida Corrientes 2818, Piso 7°, Departamento "C", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/06/2018

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46555/18 v. 02/07/2018

HI FOOD S.R.L.

CONSTITUCION: Esc. Nº 167 del 27/06/2018, Fº704, Reg. Not. 182 de Cap. Fed., Escribano Arnaldo Adrian Dárdano. Socios: Héctor Mario INGRASSIA, nacido el 08/04/1953, DNI 10.754.263, CUIT 23-10754263-9, divorciado, con domicilio real en Diego de Villarroel nº 343, piso primero, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, y Carlos Raul MORTEO, nacido el 26/03/1956, DNI 12.093.599, CUIT 20-12093599-3, casado, con domicilio real en Gavilan nº 450, C.A.B.A, ambos argentinos, y comerciantes.- Denominación: "HI FOOD S.R.L.".- Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: gastronómica en todos sus aspectos, elaborando, semielaborando, manipulando, distribuyendo o comercializando en cualquiera de sus etapas inclusive vendiendo al por menor y por mayor, productos de la industria alimenticia, gastronómica, comestibles, incluso productos panificados, de repostería, helados, comidas, y bebidas, envasado de conservas, servicios de catering, servicios de lunch, expendio y distribución de bebidas con y sin alcohol; u otros servicios relacionados con la gastronomía en general, servicios de bares y confiterías y servicio de comedor y kiosco.- A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social.- Capital: \$ 100.000. Administración: A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Para el supuesto de gerencia plural el uso de la firma social será en forma indistinta.- Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre Ej.: 31/12. Sede Social: Ricardo Gutiérrez nº 3150, C.A.B.A.- Gerente: Héctor Mario INGRASSIA, que acepta el cargo y constituye domicilio real y especial en la sede social de calle Ricardo Gutierrez Nº 3150, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 182

Carla Romina Pasqualetti - T°: 100 F°: 664 C.P.A.C.F.

HISSEN S.R.L.

1) Constitución 27/6/18. 2) Luis José FIORITA OREA, casado, 16/6/65, DNI 95811320; y Quintino José FIORITA FUENTES, soltero, 3/6/85, Pasaporte República Bolivariana de Venezuela 114971889, ambos venezolanos, empresarios, con domicilio Real y Legal en Sede Social, Lavalle 3994, piso 3°, Depto "A", CABA 3) HISSEN S.R.L. 4) transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre; almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. Servicio de transporte de carga con camiones con grúas, hidrogrúas, palas cargadoras, semirremolques, bateas, carretones y barquilla, como así también compra-venta y alquiler, importación y exportación de las mismas. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante 5) 99 años 6) \$ 60.000 7) Gerente: Luis José FIORITA OREA, acepta el cargo y fija domicilio Especial en Sede Social 8) uno o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. 9) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 27/06/2018 Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 02/07/2018 N° 46742/18 v. 02/07/2018

INTEGRITY SERVICES S.R.L.

Se comunica que por instrumento privado del 15/06/2018, se constituyó INTEGRITY SERVICES S.R.L.". Domicilio: Florida 622, piso 1°, Oficina 1, Cap. Fed. Socios: Maximiliano Martirena, argentino, nacido el 27/08/1975, casado, empleado, DNI 24.881.888, C.U.I.L. 20-24881888-4, domiciliado en Sevilla 2990, piso 1, Cap. Fed. Y Victoria Maes, argentina, nacido el 19/08/1974, divorciada, comerciante, DNI 24.179.298, C.U.I.L. 27-24179298-1, domiciliada en Camino Gral Belgrano 7799 Country El Carmen Lote 7, Juan M. Gutierrez, Prov. de Bs. As. Objeto: por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, todo tipo de actividades compra, venta, alquiler, representación, comisión, consignación, distribución de materias primas, maquinarias agrícolas, bienes registrables, herramientas, productos, subproductos e insumos de jardinería para el servicio de parquización, plantación, poda de árboles, preparación de tierras, diseño, realización y mantenimiento de jardines; construcción y pintura de exteriores, instalación de viveros y su mantenimiento, comercio de plantas y de artículos de jardinería; limpieza, mantenimiento de piscinas, sistema de riego, servicios de fumigación, para realizar dichas actividades dentro de los conjuntos inmobiliarios, como, clubes de campo, Barrios Cerrados y Privados, parques industriales o náuticos, emprendimientos urbanísticos independientemente del destino de vivienda permanente o temporaria, laboral, comercial o empresarial que tengan, como así también dentro de Campos, Chacras, fundos propios y/o de terceros, Consorcio de Propietarios, Empresas Privadas y Entidades Nacionales, Provinciales y Municipales. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Capital Social: \$ 250.000. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Gerencia: Gerente Titular: Victoria Maes, constituye domicilio especial en Florida 622 piso 1º, Oficina 1 Cap. Fed. Duración de los cargos: 2 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Constitucion de SRL de fecha 15/06/2018 rodrigo juan reymondes - T°: 64 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46651/18 v. 02/07/2018

LAGUNAS Y ESTEROS DE SAN VICENTE S.R.L.

Constituida por escritura 69 del 28/6/18 registro 997 CABA. Socios: Hugo Mario CESA, DNI 10476298 nació 5/11/52 abogado domicilio real Bonifacio Arias 783 Alejandro Korn Pcia. Bs. As.; Eduardo Cesar CAIMEZ, DNI 31463257 nació 21/7/85 comerciante domicilio real Alberdi 162 planta baja San Vicente Pcia. Bs. As.; ambos argentinos solteros. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, permuta y construcción -inclusive por el régimen de propiedad horizontal- de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar y comercializar inmuebles propios o ajenos; realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Prescinde de sindicatura. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Sede: Rio de Janeiro 973 piso 2 depto. C CABA. Gerente: Hugo Mario CESA domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 28/06/2017 Reg. Nº 997 Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46879/18 v. 02/07/2018

LOGISTICA AMATTI E HIJOS S.R.L.

I.G.J. N° correlativo: 1.869.942. Inscripto el 11/07/2013, N° 6789, Libro 141, de SRL. Se hace saber por un día, el siguiente EDICTO: por escritura n° 83, del 22/06/2018, Escribano Jorge Mario Pascale, Registro 1668 Ciudad de Buenos Aires; se modifica cláusula 5ta., por la cual La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, que deberán revestir la calidad de socios, por el término de duración de la sociedad. En dicha escritura se designa gerente por el plazo de duración de la sociedad, a Nestor Dante AMATTI DA CRUZ, uruguayo, nacido el 14/05/1961, DNI. 92.314.199, CUIT. 20-92314199-6, casado en primeras nupcias con Regina Elsa Wiecierz, Técnico en Electrónica Industrial, domiciliado en Avenida Francisco Beiró 2479, Planta Baja, departamento A, de la Ciudad de Buenos Aires; donde constituye domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 22/06/2018 Reg. N° 1668
Jorge Mario Pascale - Matrícula: 3664 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46542/18 v. 02/07/2018

LOS SUSPIROS S.R.L.

1) Patricia Diana GLAS, empresaria, 27/05/52, DNI 10.463.987, Pirovano 974, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Florencia TRENCH, 23/04/81, licenciada en relaciones internacionales, DNI 28.803.290, Guido Spano 423, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas y casadas. 2) ESCRITURA: 26/06/18.3) LOS SUSPIROS S.R.L. 4) Avenida Santa Fe 1176 piso 12 oficina B de CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la producción AGRICOLO-GANADERA Y FORESTAL: mediante la realización de actividades agropecuarias y de forestación, explotación de campos, cría, engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar, actividad avícola, en establecimientos propios o de terceros, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados; realizar todas las operaciones emergentes de la consignación y establecimientos mataderos y frigoríficos, elaboración de productos y subproductos alimenticios derivados directamente de la actividad, y la comercialización, en todas sus modalidades, de los mismos, por mayor o menor, en forma directa o por terceros, incluyendo el transporte y distribución de los mismos. 6) 99 años. 7) \$ 120.000. 8) Gerentes. 9) Cierre de ejerc: 31/05 de cada año.Gerente: Patricia Diana GLAS con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 26/06/2018 Reg. Nº 1995 VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46656/18 v. 02/07/2018

MACA SERVICIOS S.R.L.

Por Reunión de Socios de 11/06/18 se resolvió: Reformar el art. 3° y cambiar el objeto social por el siguiente: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: 1-la creación, desarrollo, producción y distribución de contenidos publicitarios para medios, radio, televisión, cine, teatro e Internet; 2- la creación y desarrollo de acciones de marketing en distintos campos y actividades, como marketing promocional directo, deportivo, musical, de eventos para niños, cultural y social; 3- la creación y desarrollo de producción gráfica y audiovisual; 4-la investigación de mercados; 5- la creación y el desarrollo de comunicación no tradicional en medios; 6- importación, exportación y distribución, 7- prestar servicios de retail; local store marketing, trade marketing y telemarketing; 8- la creación y desarrollo del diseño gráfico e industrial, de imagen e identidad corporativa y el diseño de estrategias de marca y productos; 9- organización de eventos, servicios de reposición y todo tipo de actividades promocionales; 10- La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 11- La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 12-La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; 13- La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 14-La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 15- La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto inclusive las prescriptas por el Artículo 375 y concordantes del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación."

Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 11/06/2018 LISANDRO PAZ - T°: 70 F°: 284 C.P.A.C.F.

MARÍTIMA RUMBOS S.R.L.

1) Denise RODRÍGUEZ FERMEPIN, argentina, nacida el 19/8/1966, DNI 17.968.682, casada, odontóloga, domiciliada en Av. José María Moreno 93, piso 1 CABA y Horacio Fabián PAVÓN, argentino, nacido 12/11/1966, DNI 18.251.152, soltero, técnico en fotocopiadoras, domiciliado en Calle 16 N° 2885, Berisso, Provincia de Buenos Aires. 2) 22.6.2018. 4) Av. José María Moreno 93 piso 1 ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Naval Argentina, Dirección General de Migraciones, Ministerio de Salud y/o cualquier otra autoridad competente. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá realizar todo tipo de gestiones ante organismos Nacionales, Provincias, Municipales y/o Privados, inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora, fletera, barraquera, depositaria y proveedora marítima, ante autoridades competentes. La sociedad podrá representar, además, compañías o empresas de navegación marítima o fluvial, líneas de navegación aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase, pudiendo dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación de todo lo concerniente al transporte interno, exterior o internacional de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencia. En forma complementaria podrá proveer servicios y/o mercaderías a las embarcaciones. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) Uno o más socios gerentes, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Denise RODRÍGUEZ FERMEPIN con domicilio especial en la sede social. 9) Individual e indistinta. 10) 31/5. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/06/2018 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46578/18 v. 02/07/2018

MATERIA CUBICA S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fec ha 04/01/2018 se resolvió: a) reformar el artículo quinto del contrato social; y b) reelegir en el cargo de gerente a Carlos Javier Matos, quien fijó domicilio especial en Potosí 4338 Piso 3º Dpto. F de C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 04/01/2018 Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46666/18 v. 02/07/2018

MAXPE S.R.L.

I) Pedro GONZALEZ, 29/6/54 DNI 11.263.302, CUIL 20-11263302-3, domicilio real Roselli 124, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, Maximiliano Exequiel GONZALEZ, 18/10/91, DNI 36.066.255, CUIT 20-36066255-2, domicilio real en Roselli 124, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.- Ambos argentinos, solteros, empleados 2) Escritura Publica del 26/6/18.3) "MAXPE S.R.L.", 4) Basualdo 1825 departamento "3" CABA. 5) CONSTRUCTORA INMOBILIARIA: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; incluso la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, a través de contratación directa o licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, reparación, refacción, movimientos de tierra, construcción de inmuebles con terceros o asociadas a terceros, por cuenta propia o en interés propio y/o en interés ajeno, con o sin provisión de materiales, compraventa de demoliciones, retiro de los materiales producto de las mismas, pudiendo intervenir en la compraventa, importación, exportación de materiales, herramientas y accesorios para la construcción, la administración y explotación de inmuebles, y celebrar Fideicomisos actuando como Fiduciario, Fiduciante, Beneficiario y/o Fideicomisario, participar en sociedades, conformar UTES y todo tipo de contratación en general relacionada con la actividad inmobiliaria. Las actividades sociales que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 6) \$ 50.000 en cuotas de \$ 1000 valor nominal y de 1 voto cada una 7) 99 años desde inscripción 8) gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del o los gerentes, quienes actuarán en forma conjunta o indistinta según se decida al elegirlos, por la duración social 9) Gerente: Pedro GONZALEZ con domicilio especial en Avenida Córdoba 6570 piso 9º Departamento A CABA 10) 31/05 cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 26/06/2018 Reg. Nº 2157 Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46590/18 v. 02/07/2018

MEDIC LAN S.R.L.

(1) Accionistas: Virginia LANZA, 18/05/1988, DNI 33.847.336 y Laura Alejandra LANZA, 18/04/1985, DNI 31.525.898. Ambas argentinas, comerciantes, solteras, domiciliadas en Avenida Jujuy 1731, piso 1 departamento C, C.A.B.A.; (2) Escritura Pública del 19/06/2018;(3) Denominación Social: MEDIC LAN S.R.L.; (4) Domicilio Social: Avenida Jujuy 1731, piso 1 departamento C, C.A.B.A.; (5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades relacionadas al servicio de transporte de personas: a) Transporte terrestre interno o internacional de personas, con vehículos propios o de terceros; b) Ambulancias: servicio traslado de personas en todo tipo de vehículos, que se encuentran atravesando urgencias y/o emergencias médicas, para obras sociales, empresas de medicina prepaga o particulares. Las actividades que así lo quieran serán llevadas por profesionales con título habilitante; (6) Plazo de duración: 99 años; (7) Capital Social: \$ 100.000, dividido en 10.0000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y un voto cada una.(i) Claudia Virginia Lanza 6000 cuotas, o sea \$ 60.000 de capital; (ii) Laura Alejandra LANZA 4000 cuotas, o sea \$ 40.000 de capital; (8) Órganos: Gerencia integrada por uno o más gerentes, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente: Claudia Virginia LANZA, constituye domicilio especial en la sede social; (9) Representación Legal: Gerente;(10) Fecha de cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 19/06/2018 Reg. N° 6 ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 02/07/2018 N° 46580/18 v. 02/07/2018

MITO LABORAL S.R.L.

Por Acto Privado del 9/5/18 se adecuó la Garantía de la Gerencia, se efectuó cesión de cuotas; y en consecuencia se modificaron las Cláusulas 4° y 5° del Contrato. Autorizado según instrumento privado de reunión de socios de fecha 09/05/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46547/18 v. 02/07/2018

NAVAJO S.R.L.

Por Reunión de Socios Unánime del 06/02/2018 se resolvió: i) aumentar el capital social en la suma de \$ 96.000, es decir de \$ 4.000 a \$ 100.000, y ii) reformar el artículo quinto del Contrato Social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 5°- El capital social es de \$ 100.000 (pesos cien mil), representado por 10.000 cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada una da derecho a un voto." Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 06/02/2018

Josefina Buero - T°: 104 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46515/18 v. 02/07/2018

NEGRACHA S.R.L.

Por escritura 387 del 27/6/2018 se constituyo la sociedad, socios: Rodolfo Ezequiel ROBALLOS, DNI 28418272, músico, nacido el 11/9/1980 y Maria Soledad GRIGERA, DNI 27241037, músico, 9/4/1979, ambos con domicilio real en Vidal 1878 piso 5 departamento A CABA, argentinos, solteros; plazo 99; objeto: 1.- explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, prestación de servicios de catering, delivery y la comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios y merchandising. 2.- Producir, coproducir, dirigir, participar, organizar y/u ofrecer, conciertos y espectáculos musicales, eventos culturales y espectáculos en general. 3.- Producir y/o grabar y/o editar material gráfico, discográfico, y/o audiovisual; capital: \$ 50.000.-; gerente: Rodolfo Ezequiel Roballos con domicilio especial en la sede social; fecha de cierre 30/6 de cada año; sede: Vidal 1878 piso 5 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 387 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 1123
Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46667/18 v. 02/07/2018

OCHO PIES S.R.L.

1) Instrumento privado del 15/06/2018; 2) Socios: Diego Alejandro Chiesa, DNI 25.188.006, argentino, 29/04/1976, soltero, empresario, domicilio Ruiz Huidobro 3935, 2D, C.A.B.A.; Lionel Gustavo Queiruja, DNI 29.173.663, argentino, 12/11/1981, soltero, empresario, domicilio Miro 881, 4A, C.A.B.A.; Miguel Ángel Mazzitelli, DNI 21.972.720, argentino, 06/12/1970, casado, empresario, domicilio Gaboto 920, Hurlingham, Pcia. Bs. As.; y Francisco Javier

Vacirca, DNI 22.066.086, argentino, 04/02/1971, casado, empresario, domicilio Chaco 127, El Palomar, Pcia. Bs. As.; 3) Denominación: OCHO PIES S.R.L.; 4) Sede: Avenida Triunvirato 2962, piso 7, oficina D, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: reali-zar por cuenta propia, de terce-ros o asociada a terce-ros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Productivas: Cortado de láminas de madera a medida o estándares. Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en sus más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea el material. b) Comerciales: La compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de madera, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baños; implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y tienda. Compra, venta, distribución, consignación, representación, de herramientas y artículos de ferretería y de Construcción. Comprar, vender y/o distribuir por cuenta propia o de terceros, artículos de bazar y cristalería, ya fueren materias primas o productos elaborados, pudiendo extender su acción a importaciones, exportaciones, consignaciones y representaciones en general. Diseño de fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera; decoraciones integrales; compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, así como también su diseño y fabricación. c) Servicios: Asesoramiento, asistencia técnica, labores y todo otro servicio relacionado con decoraciones integrales. - A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) Duración: 99 años desde su inscripción; 7) Capital: \$30.000. 8) Integración: 25% en efectivo. 9) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma social: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. 10) Gerentes: Chiesa Diego Alejandro, que acepta su cargo y fija domicilio especial en la sede social; 11) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 15/06/2018 Hernan Pablo Alvarez - T°: 115 F°: 723 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46682/18 v. 02/07/2018

PACKING MORE S.R.L.

COMPLEMENTO PUBLICACION N° 30750/18 DEL 07/05/2018 CON LOS SIGUIENTES DATOS LOS SOCIOS: SILVIA NOEMI RODRIGUEZ, CASADA EN PRIMERAS NUPCIAS CON GUILLERMO PAIVA, COMERCIANTE Y ALAN GONZALO PAIVA, SOLTERO, COMERCIANTE.- AUTORIZADO: ESCRIBANO TRISTAN D. POMBO. TITULAR REGISTRO N° 602 DE CABA MATRICULA: 3475 POR ESCRITURA NUMERO 48 DEL 08/06/2018 AL F° 129 Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 08/06/2018 Reg. N° 602 Tristan Diego Pombo - Matrícula: 3475 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46837/18 v. 02/07/2018

PANATOM S.R.L.

1) Romina Martella argentina 03/07/80 casada comerciante DNI 28112270 y Marcelo Omar Querini argentino 10/05/72 casado comerciante DNI 22807313 ambos domiciliados en Ruta 25 Km. 12 Lote 319, Country Boca Ratón, Pilar, Provincia de Bs. As. 2) 27/06/18 4) Nazarre 3375 Local 103 CABA 5) Objeto: comercialización (mayorista y/o minorista), comisión, representación y distribución de helados y postres, instalación, adquisición y explotación de confiterías, bares y cafeterías. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Romina Martella con domicilio especial en la sede social. 10) 30/06 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/06/2018 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46873/18 v. 02/07/2018

PUPPA BABY S.R.L.

Esc. 140 del 22/06/2018, F° 544, Esc. Jazmín Adamovsky Serebrisky, Reg. 1167 de su adscripción CABA. Socias: Carolina HALPORN, argentina, nacida 18/09/1987, 30 años, casada en primeras nupcias con Martin Cavalli, DNI 33.271.682, CUIT 23-33271682-4, empresaria, domicilio real y especial en Rosario Vera Peñaloza 401, Torre Ambar, piso 17, departamento "B3", CABA, y Bárbara Mariela RAMOS, argentina, nacida 14/07/1988, 29 años, soltera, hija de Carlos Edgardo Ramos y de Maria Eva Bender, DNI 34.079.266, CUIT 27-34079266-7, empresaria, domicilio real en General Alvarado 586, Turdera, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs.As. y especial en Rosario Vera Peñaloza 401, Torre Ambar, piso 17, departamento "B3", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero,

y/o dentro del Mercosur, las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier forma de comercialización por mayor y/o menor de: artículos para bebés y niños, incluyendo rodados para el transporte de los mismos, butacas de seguridad y sus accesorios, cunas, monitores y demás artículos de seguridad y electrónicos, juguetes y juegos, indumentaria, calzado, productos de puericultura, pañales, artículos de perfumería e higiene, alimentos envasados, y demás artículos y accesorios susceptibles de ser ofrecidos en el mercado para el uso en o por y para bebés y niños; artículos de librería; artículos para el hogar, artículos de iluminación, decoración y mobiliario. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 200.000, 200.000 cuotas \$ 1 c/u. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma conjunta, por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Gerentes: Carolina HALPORN y Bárbara Mariela RAMOS, con domicilio especial en la sede social: Rosario Vera Peñaloza 401, Torre Ambar, piso diecisiete, departamento "B3", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31/03. Mercedes Ibañez autorizada en escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 22/06/2018 Reg. Nº 1167

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46926/18 v. 02/07/2018

PURIFICADORES S.R.L.

1) ANGEL HUGO STAROSTA, argentino, empresario, nacido el 14/3/41, DNI 4.363.280, CUIT 23-04363280-9, domiciliado en Arribenos 1398 piso 5, CABA y PERLA NORMA ROCA, Argentina, Comerciante, nacida el 16/2/41, DNI 2.422.124, CUIT 27-02422124-0, domiciliada en Arribenos 1398 piso 5, CABA; 2) Escritura N° 35 del 28/6/18, pasada al folio 123 del Registro Notarial 254 C.A.B.A. perteneciente la Escribana M Leticia Sued Dayan; 3) PURIFICADORES S.R.L.,4) GORRITI 6046 PISO 3, oficina 304, C.A.B.A. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero a las siguientes operaciones industriales, comerciales y de servicios; i) investigación, servicios, desarrollo, diseño, fabricación, ensamblaje, comercialización, distribución, instalación, ensayo y puesta a punto, reparación, reventa, manutención, importación y exportación de purificadores para todo tipo de combustible para máquinas Viales, máquinas Agrícolas, máquinas y equipos para Minería. Repuestos y accesorios para Automotores, maquinas viales, agrícolas, petroleras, mineras, y ferroviarias; ii) Complementariamente prestará servicios técnicos y profesionales de asesoramiento, consultoría, capacitación y entrenamiento en sistemas de purificación de combustibles. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones; participar, adquirir o fusionarse con otras sociedades, realizar todo tipo de actos jurídicos, contratos, importación, exportación y operaciones comerciales, inmobiliarias, financieras y en general todo acto necesario para el logro de esos fines. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no, con mandato indeterminado, pudiendo elegirse igual o mayor número de suplentes. Gerencia: Gerente Titular y Representante Legal: Angel Hugo Starosta; fija su domicilio especial en Arribenos 1398 piso 5, C.A.B.A. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación Legal: actuación indistinta de cualquier gerente. 10) Cierre del ejercicio: Anual. 31/05. Autorizado por Escritura N° 35 del 28/06/2018, pasada al folio 123 del Registro Notarial 254 C.A.B.A. perteneciente a la Escribana Maria Leticia Sued Dayan. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 28/06/2018 Reg. Nº 254

Martín Alejandro Melloni Anzoategui - T°: 86 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46662/18 v. 02/07/2018

RESTUN S.R.L.

Cesión de Cuotas; por instrumento privado 09-05-2018Maximiliano Ramón Carrazan, 38 años, DNI27388731; CUIT20273887319; soltero; domicilio especial, real y legal en Juan Agustin garcia 5236CABA, en carácter de cedentes a Rubén Horacio Masnicoff, 51 años de edad, casado, domicilio especial, real y legal o en Chiclana 183 de la ciudad de Bahía Blanca provincia de Buenos Aires, DNI18002988, CUIT208 0029886, en carácter de en adquirentes.todos argentinos, comerciantes la cantidad de 3000 cuotas en.Se modifica el artículo 4. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 09/05/2018

Ricardo Vidal - T°: 207 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46479/18 v. 02/07/2018

SERVICIOS PETROLEROS DORADOS S.R.L.

Por reunión de socios del 20/02/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 51.000 a \$ 547.000; y (i) Reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Por reunión de gerencia del 20/02/2018 se resolvió modificar el domicilio legal de la sociedad a Bouchard 680, Piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/02/2017

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46916/18 v. 02/07/2018

SERVICIOS TECNOLIMP S.R.L.

Acto Privado del 26/6/18: Alejandro Fabián AFFONSO, 31/1/72, DNI 22.549.262; Marisa Silvana ARAUJO, 29/10/80, DNI 28.284.152; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Bolivia 636 Marcos Paz, PBA. SERVICIOS TECNOLIMP S.R.L. 99 años. a) Gestión de residuos; recolección, tratamiento y transporte de residuos peligrosos, biopatogénicos, farmacéuticos y sólidos urbanos; y su disposición final; b) el transporte de cargas y mercaderías en general, por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial; por medios propios o arrendados; incluyendo los servicios de logística, almacenamiento, depósito, flete y embalaje; c) la construcción de toda clase de obras públicas o privadas, civiles o industriales; incluyendo la edificación, remodelación y refacción de inmuebles en general; d) provisión de oxígeno y equipamiento hospitalario; e) equipamiento y comercialización en general de muebles de oficina; f) servicios de mantenimiento y limpieza de edificios en general, viviendas, oficinas, industrias, comercios y demás establecimientos. Capital:\$ 60.000. Gerente: Alejandro Fabián AFFONSO con domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 31/1. Sede: CORRIENTES 5683 Piso 1º Dto. A de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 26/06/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46545/18 v. 02/07/2018

SEVENTY ONE LIGHT S.R.L.

1) Maria Federica SUAREZ SANTIAGO, 45 años, publicista, DNI 22.991.420, domiciliada en Capitan General Ramon Freire 3240, piso 4°, departamento B, Capital Federal; y Juan Martín SUAREZ SANTIAGO, 49 años, empresario, DNI 20.493.941, domiciliado en Avenida Cramer 2361, piso 3°, departamento E, Capital Federal; ambos argentino y soltero. 2) 1/6/18. 3) SEVENTY ONE LIGHT S.R.L. 4) Capital General Ramon Freire 3240, piso 4°, departamento B, Capital Federal. 5) servicios técnicos para eventos y espectáculos, sonido en general, compra-venta, fabricación, comercialización, importación y/o exportación de equipos de sonido, luces y varios, para televisión, cine, teatro, y todo tipo de espectáculos y actividad anexa, derivada o vinculada con este objeto. 6) 99 años. 7) \$ 300.000. 8) Gerente: Juan Martín SUAREZ SANTIAGO, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/06/2018

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46506/18 v. 02/07/2018

SYNVELT S.R.L.

Por instrumento privado del 22/6/2018, los únicos socios Santiago Martín GIACONI y Sergio Alejandro HELLER, de SYNVELT S.R.L. resolvieron Reformar la Cláusula TERCERA referida al Objeto Social, del Contrato Social, quedando redactada así: TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Análisis, programación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implementación e integración así como también la formación y capacitación a personas y empresas. B) Implantación, comercialización y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente mencionadas tanto para organismos oficiales como para entidades mixtas, privadas y/o personas físicas. Cuando la índole de la materia lo requiera, se contará con la participación de profesionales con título habilitante, contratados a tal fin. C) Servicios de Asesoramiento en Gestión Empresarial, a través de la reingeniería de Procesos, confección de manuales de procedimientos y toda documentación normativa relacionada a los procesos organizacionales, así como también en las materias anteriormente indicadas, las cuales incluye la automatización de estos a través de sistemas informáticos, propios o de tercero, diseñados a tal fin y su adaptación e implementación dentro de las organización, los que serán realizadas por profesionales con título habilitante, contratados a tal fin.La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Autorizado según instrumento privado de Reforma de Contrato Social de fecha 22/06/2018

Maria Rosa Cordoba - T°: 13 F°: 674 C.P.A.C.F.

THE BEST FOOD S.R.L.

Contrato del 27/6/18: Anibal Alberto TIRELLI, casado, 20/8/55, DNI 12010707 y Federico Anibal TIRELLI, soltero, 8/11/85, DNI 31963960; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Santa Fe 2888, Bella Vista, San Miguel, Pcia.Bs.As.THE BEST FOOD SRL. 10 años.La explotación comercial de negocios del ramo de pizzerías, cervecerías, confiterías, bares, restaurantes, pubs, comidas rápidas, despacho de bebidas con o sin alcohol y envasadas en general.La elaboración y comercialización de productos alimenticios.\$ 40.000.Administración: Federico Anibal Tirelli; domicilio especial en la sede social. 31/12.Sede: Rodriguez Peña 1835, piso 2, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/06/2018

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 02/07/2018 N° 46878/18 v. 02/07/2018

THE FOOD MAKERS S.R.L.

1) Carlos Daniel Mazzei, argentino, nacido 19-10-71, soltero, comerciante, DNI 22.373.444, domicilio real Güemes 3848, PB"A", Caba; Mark Marceliano Ruiz Gonzales, peruano, nacido 20-6-1986, soltero, agente inmobiliario, DNI 94.729.221, domicilio real Arévalo 2728, Depto 3"D", Caba. 2) "THE FOOD MAKERS SRL." Esc 70 18/6/2018 F° 247.3) SEDE SOCIAL: Angel Justiniano Carranza 1984 CABA. 4) OBJETO. El objeto social de la sociedad será realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Preparación, elaboración y comercialización de productos gastronómicos; fabricación de productos de pastelería, cafetería, heladería y su comercialización, servicio de comidas preparadas; compraventa de alimentos preparados; cafetería, como puntos de venta; catering o acopio de alimentos; delivery o comida a domicilio; autoservicio de comida; restaurante; b) Organización, producción y ejecución de eventos especiales, comerciales e industriales y espectáculos artísticos, culturales y deportivos, nacionales e internacionales; y comercialización, arriendo y subarriendo de equipamiento estructural y mobiliario para su desarrollo; c) Adquisición, administración, instalación, adaptación, alojamiento y explotación comercial, de todo tipo de negocios que funcionen como centros de eventos, restaurantes, pubs, discotecas, bar, cafetería; d) Expendio de bebidas, comidas, bebidas alcohólicas, preparación, elaboración y comercialización de productos gastronómicos y culinarios de todo tipo, e) Contratación, organización, administración y producción de servicios de banquetes, bodas y otras celebraciones y en general cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con el objeto social. 5) PLAZO. 99 Años. 6) CAPITAL. \$.50.000.-500 cuotas \$ 100 c/u, integrado 25%. 7) Gerente: Mark Marceliano RUIZ GONZALES. Datos precitados. Aceptó cargo. Constituyó domicilio especial en sede social. 8) CIERRE. 31 diciembre cada año. Autorizado según escritura precitada.

Ricardo Jorge Oks - Matrícula: 3491 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46591/18 v. 02/07/2018

TRANSPORTE HORIZONTES S.R.L.

Constitución. Esc. Pública Nº 110 del 13/06/2018. Denominación Social: TRANSPORTE HORIZONTES SRL. Socios: Javier Eduardo RODRIGUEZ MOLINARES, nacido 3/1/1992, DNI 95.580.907, CUIL 20-95580907-7, hijo de Manuel Salvador Rodríguez y de María de la Paz Molinares; Klizman Eduardo GARCIA CARAVAJAL, nacido 25/11/1990, DNI 95.558.460, CUIL 20-9558460-1, hijo de Rafel Eduardo García Carvajal y María Ercilia Carbajal de Vazquez, y Tiber Alexander SALCEDO RAMOS, nacido 15/11/1986, DNI 95.528.139, CUIL 20-95528139-0, hijo de Alexis José Salcedo y de Betzaida Josefina Ramos Monagas, todos venezolanos, solteros, comerciantes, domiciliados en 3 de Febrero 761, 6to piso, depto. 18 CABA Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero.- OBJETO La sociedad tiene por objeto principal el transporte terrestre en general y en especial transporte público y privado de pasajeros y cargas mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, nacionales provinciales, interprovinciales, comunales intercomunales e internacionales; compraventa, arriendo o subarriendo de todos tipo de vehículos para el transporte de personas y/o carga.- Las actividades que así lo requieran serán prestadas y llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad está facultada para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Capital Social: \$90.000, 9000 cuotas de \$10 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto.- Cierre de ejercicio: 31/5. Suscripción del capital: Javier Eduardo Rodríguez, Klizman Eduardo Garcia y Tiber Alexander Salcedo Ramos \$ 30000, representados por 3000 cuotas sociales cada uno SEDE SOCIAL en Av Las Heras 2963,6 piso oficina B CABA Composición Directorio GERENTE: Eduardo Rodriguez Molinares, Klizman Eduardo Garcia Caravajal y Tiber Alexander Salcedo Ramos, con domicilio especial y legal en la sede social. Autorizado: María Vadillo por Escritura Nº Esc. Pública Nº110 del 13/06/2018.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 13/06/2018 Reg. Nº 525

María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

VERTICA S.R.L.

Por Acta del 20/4/17 se resolvió: reformar el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/04/2017 Gabriela Casas - T°: 56 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46915/18 v. 02/07/2018

VUELO ALTO S.R.L.

Acto Privado del 22/6/18: Marcelo Anibal SORENSEN, 11/6/63, DNI16.767.873; Gladys Beatriz ALE, 21/5/63, DNI16.544.046; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Av.del Libertador 7050 Piso 7º Depto 702; CABA. VUELO ALTO S.R.L. 99 años. Grabado de cristales y autopartes de vehículos automotores y otros vehículos; instalaciones de láminas de seguridad, equipos de alarmas y otros equipos que la tecnología incorpore; venta de papel timbrado y/o sellado; obleas identificatorias, formularios, software de control y administración de actividades realizadas.Capital:\$ 100.000.Gerente: Marcelo Aníbal SORENSEN con domicilio especial en sede social.Cierre ejercicio: 31/5.Sede: Olazabal 1515 Piso 10º Ala B Oficina 1011 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 22/06/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46546/18 v. 02/07/2018

ZAN SHIN S.R.L.

Por escritura 45, folio 156, del 26/06/18, Escribano Claudio Gustavo Bertochi, Registro Notarial 1802, se decidió la modificación del objeto social de ZAN SHIN S.R.L., reformándose la cláusula tercera del contrato social, la que quedó redactada así: "TERCERA.- La sociedad tiene por objeto dedicarse en el país y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compraventa, instalación, reparación y mantenimiento de equipos de alarmas, circuitos cerrados de TV y/o domótica (casas inteligentes), nuevos o usados, creados y/o a crearse, para el hogar, comercio, industria, rodados, maquinarias, objetos y personas; servicio de monitoreo de seguridad, mediante cualquier forma de prestación del servicio, creada o a crearse para el hogar, comercio, industria, rodados, maquinarias, objetos y personas; importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos necesarios para el cumplimiento de las actividades relacionadas.- Para el caso de que la sociedad abra sucursal, agencia o representación, dentro del ámbito de la Provincia de Buenos Aires, el único objeto será de actividades de Seguridad Privada, de acuerdo a la Ley 12.297 de la Provincia de Buenos Aires, que define en su artículo 2°: Se encuentran comprendidas en la previsión del artículo anterior las actividades que tengan por objeto los servicios siguientes: 1.- Vigilancia y protección de bienes. 2.- Escolta y protección de personas. 3.- Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4.- Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5.- Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadores de servicios de seguridad privada." Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 26/06/2018 Reg. N° 1802

CLAUDIO GUSTAVO BERTOCHI - Matrícula: 4432 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46626/18 v. 02/07/2018

ZAPATA EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Esc. 132 del 14/06/2018, folio 512, Escribana Liliana Mabel SEREBRISKY, titular del Registro 1167 CABA. Socios: Osvaldo Daniel LEWI, argentino, nacido 04/04/1951, DNI 8.591.164, CUIT 20-08591164-4, viudo de sus primeras nupcias de Silvia Balaban, contador público, domiciliado en Lavalle 1675, piso 7°, oficina 2, Capital Federal. Eduardo Arturo GUEMDJIAN, argentino, nacido 10/04/1952, hijo de Puzant Guemdjian y de María Juana Armaghanian, soltero, DNI 10.463.072, CUIT 20-10463072-4, empresario, domiciliado en O'Higgins 1826, piso 33°, Capital Federal. Silvia Rut OSTROWIECKI, argentina, nacida 26/09/1952, divorciada de sus primeras nupcias de Rubén Alberto Rosental, DNI 10.401.296, CUIT 27-10401296-0, empresaria, domiciliada en O'Higgins 1826, piso 33°, Capital Federal. Silvana Beatriz RELATS, argentina, nacida 18/11/1963, empresaria, DNI 16.769.808, CUIT 27-16769808-0, divorciada de sus segundas nupcias de Gabriel Hugo Fissore, con domicilio en la calle Saenz Valiente 967, Capital Federal. Bruno Andrés GUEMDJIAN, argentino, nacido 24/11/1991, DNI 36.686.729, CUIT 20-36686729-6, soltero, hijo de Eduardo Arturo Guemdjian y de Silvia Rut Ostrowiecki, empresario, domiciliado en O'Higgins 1826, Piso 33°, Capital Federal. Plazo: 15 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a

terceros, pudiendo establecer sucursales, las siguientes actividades: a) INMOBILARIA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. b) CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyección, dirección y construcción de todo tipo de obras y edificios, inclusive afectación a Propiedad Horizontal, o de cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales en cualquier lugar de la República Argentina.- Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- A TAL FIN la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y todas aquellas gestiones administrativas, ante las reparticiones públicas y privadas, Bancos nacionales, Provinciales o privados que sean conducentes para el mejor desarrollo del objeto social. Capital: \$600.000, 600 cuotas \$1000 c/u. Administración y representación: uno o más Gerentes, con un mínimo de uno y un máximo de tres, socios o no, quienes actuaran en forma individual o indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Gerente: Osvaldo Daniel LEWI y Eduardo Arturo GUEMDJIAN, con domicilio especial en la sede social: Lavalle 1675, piso séptimo Departamento 2, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/05. Mercedes Ibañez autorizada en escritura relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 14/06/2018 Reg. Nº 1167

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46650/18 v. 02/07/2018



Agregando valor para estar más cerca de sus necesidades...

BOLETÍN OFICIAL

0810-345-BORA (2672) CENTRO DE ATENCIÓN **AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION QUIMICA ARGENTINA

Convócase a los socios de la Asociación Química Argentina a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en la Sede de Avenida Santa Fe 1145, 4º piso, C.A.B.A., el lunes 16 de julio de 2018, a las 18 horas en primera convocatoria y 18.30 horas en segunda convocatoria, en el marco del Artículo 49, inciso n, y en los términos de los Artículos 32 y 36 del Estatuto de la Asociación, con este orden del día: Autorizar a la Comisión Directiva de la Asociación Química Argentina a adquirir bienes inmuebles con parte del capital obtenido en la permuta de la sede de Sánchez de Bustamante 1749, C.A.B.A. Dra. Alicia B. Pomilio – Secretaria

Designado según instrumento privado acta comision directiva de fecha 21/11/2016 alicia betariz pomilio - Secretario e. 02/07/2018 N° 46521/18 v. 02/07/2018

INPLEX S.C.A.

CONVOCATORIA.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Julio de 2018 a las 14 horas, en primera convocatoria y una hora después, en segunda, en la sede de Paraguay 577 piso 10 departamento B CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Elección de socios para firmar el acta. 2°) Consideración y ratificación de la transferencia de dominio del 84% indiviso de la unidad 4 del piso 1 del inmueble ubicado en CABA con frente a la calle FLORIDA 878 por sinceramiento fiscal a favor de Dona Victoria TAWIL.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/9/2007 gloria marina ini - Administrador

e. 02/07/2018 N° 46494/18 v. 06/07/2018

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2018 a las 14.00 horas, en la sede social, Av Santa Fe 1731 3 piso oficina 10 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente de la Sociedad; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2018; 3) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018 por \$ 3.700.000.- (pesos tres millones setecientos mil) en exceso de \$ 1.602.971,42 (pesos un millón seiscientos dos mil novecientos setenta y uno con 42/100) sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley 19550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.

4) Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2018; 5) Remuneración a la Síndico Titular por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2018; 6) Considerar la propuesta sobre el destino de los resultados del ejercicio de \$ 13.103.554, según la siguiente propuesta: 1.Distribución de dividendo en efectivo de \$ 5.500.000 que representa \$ 0.25 por acción en circulación, pagadero dentro de los 10 días hábiles de su aprobación, neto, de corresponder, del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsable sustituto. 2. Incrementar la Reserva Facultativa en \$ 7.603.554.- 7) Fijación del número de directores Titulares y su designación; 8) Designación de Síndico titular y suplente; 9) Designación del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de abril de 2018. 10) Aumento del monto del Programa Global de Obligaciones Negociables simples bajo el régimen Pyme CNV. Delegación de facultades en el directorio para emitir Obligaciones Negociables bajo el programa. Autorizaciones. NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores, en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Av Santa Fe 1731 3 piso, oficina 10, CABA, en el

horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 26 de julio de 2018. Se deja constancia que para tratar el punto 10 del orden del día la asamblea sesionará con el carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 148de fecha 18/7/2017 Luis Santiago Delcasse - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46759/18 v. 06/07/2018

JOMSALVA S.A.

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 23/07/2018, a las 12:00 hs 1 convocatoria a las 13:00 hs 2 convocatoria calle Córdoba N° 785, piso 11°, Of 21, CABA, a los efectos de considerar el sig Orden del Día: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 Motivos de la convocatoria tardía. 3 Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017.4 Distribución de utilidades. 5 Ratificar la venta del inmueble, tratada en Acta de Directorio nº 275. NOTA: se recuerda a los accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Gurruchaga 101, piso 4, dpto B. CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Firma Patricia Nora Malnati. Presidente. Designada por Acta de Asamblea de fecha 29/04/2016.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/04/2016 patricia nora malnati - Presidente e. 02/07/2018 N° 46864/18 v. 06/07/2018

LECO S.A.

El presidente del Directorio convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 18/07/2018 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Sánchez de Bustamante 523 piso 3° Dto."A" de CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el ejercicio cerrado al 31/10/2017, resultados del mismo, su tratamientos y aprobación; 3) Designación de Presidente; 4) Gestión de la Administración; 5) Autorizaciones para las gestiones relacionadas al giro comercial de la sociedad y firma de contratos comerciales; 6) Situación de la sociedad; 7) Establecer deudas de la sociedad; 8) Proposiciones y varios. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 90 de fecha 01/12/2009 Oscar Roberto Leo - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46817/18 v. 06/07/2018

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 27/07/2018,8.30 hs.en Avda. Ramon Castillo sin número, intersección Avda.R.Obligado, altura Dársena F, Puerto Nuevo, CABA, para tratar el siguiente Orden del Dia: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Reforma, entre otros, de los arts. 3,5,8,9,10,11 y 12 del estatuto. 3-Aprobación de un texto ordenado de estatuto. 4- Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/5/2016 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46907/18 v. 06/07/2018

SAN JORGE S.C.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Avenida del Libertador 4.700, 2° piso departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 18/07/2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria. Orden del día: 1°. Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta; 2°. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de LSC por el ejercicio económico n° 51 finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3°. Distribución de utilidades. 4°. Remuneración del socio administrador. Designado según instrumento público reforma estatuto de fecha 06/05/1983, pasa al Folio 364 del Registro 290 Alejandro Héctor Hume - Socio Comanditado

e. 02/07/2018 N° 46652/18 v. 06/07/2018

UNIFAP S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 19 de julio de 2018, a las 11 hs. en Lavalle 1394, piso 6, C.A.B.A, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4°) Consideración de los resultados del ejercicio y el destino de los mismos; 5°) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Art. 1 de la RG 6/06 de la IGJ y su modificatoria; 6°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones; 7°) Designación de Directores titulares y suplentes, su número y duración del mandato. Elección de Nuevos Directores; 8°) Dividendos, destino, distribución, aceptación de renuncia, consideraciones al respecto; 9°) Destino de los resultados, Reserva especial; 10°) Aprobación de la gestión de los Apoderados Sres. Marcelo Jorge Fernández Zurdo y Eduardo Néstor Schvartz y del Sr. Presidente Aldo Enrique Presa.

Designado según instrumento privado acta asamblea AGRAL ORDINARIA de fecha 16/2/2016 Aldo Enrique Presa - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46874/18 v. 06/07/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Virginia Isabel Dillon, abogada, Tomo 84 Folio 504, con domicilio en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. avisa que Mariano Luis Larre, D.N.I. 25.560.577, con domicilio en Avellaneda 539, Temperley, Prov. de Buenos Aires, vende, cede y transfiere su Fondo de Comercio del rubro Garage Comercial sito en la calle José Evaristo Uriburu 343, Planta Baja y subsuelo (Expte. 2015-03624345), C.A.B.A., capacidad máxima 47 (cuarenta y siete) cocheras, incluidas 2 (dos) para motos y/o ciclomotores, libre de deuda, gravamen y personal a: Federico Andalo, D.N.I. 28.985.370, con domicilio en Lavalle 3462, piso 1, departamento: E, C.A.B.A. Reclamos de ley en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. e. 02/07/2018 N° 46732/18 v. 06/07/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABERTURAS G. H. S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 08/02/2016 se fijó nueva sede social en Lavalle N° 1616 Piso 5° Depto "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 08/02/2016

monica laura conde - T°: 40 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46582/18 v. 02/07/2018

ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 29.11.2017 se resolvió designar AUTORIDADES y distribuir los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Angel Fernández. Vicepresidente: Marcela Edith Sztenberg. Directores Suplentes: Esteban Ricardo Edelstein Pernice y, Gastón Hitters; todos con domicilio especial en Av. Corrientes 545, piso 4°, oficina 405, Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 1860

Pablo Junquet - Matrícula: 4725 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46519/18 v. 02/07/2018

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

Por Escritura número 159 del 24/05/18, F° 619, Reg. 694, Cap.Fed., y conforme resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria del 15/5/18 donde se eligieron autoridades y Reunión de Directorio del 15/5/18 donde se distribuyeron los cargos, el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Rui Armando Gonçalves Teles de Castro Coelho, Portugués, ingeniero, casado, nacido 11/12/73, Pas. Portugués PO65484, domicilio real Avenida Das Naçoes Unidas 11541, Piso 19, San Pablo, Brasil; Directores Titulares: Céline Bouchet és Malaterre; Ingeniera; Francesa; Casada; nacida el 23/11/78; Pas. Nro.: 14DH113545; con domicilio en Avenida das Nações Unidas, 11541 - Piso 19 - San Pablo, Brasil; Gonzalo Carlos Ramon, Argentino, contador, nacido 27/11/71, DNI 22.500.875, domicilio real Monseñor Magliano 3079, San Isidro, Pcia. de Bs.As; Michel Schpoliansky; Financiero; Francés; soltero; 24/5/83; DNI 95.258.899; domicilio en Monseñor Magliano 3079, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Argentina; Carlos Antonio Sikora, argentino, contador, casado, nacido 12/6/65, DNI 17.605.819, domiciliado en Pedro Morán 4791, CABA; Síndico Titular: Javier Antonio Torrent, Argentino, contador público, nacido 25/9/57, DNI 13.479.044, domicilio real Gaspar Campos 454, CABA; Síndico Suplente: Jorge Hector Francisco Perez, Argentino, contador público, nacido 11/6/59, DNI 13.491.869, domicilio real Pedro Morán 3588, CABA. Todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Uruguay 1037, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 24/05/2018 Reg. Nº 694 Vanina Paola Kartofel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46587/18 v. 02/07/2018

ALAS DEL SUR LINEAS AEREAS S.A.

Comunica que: i) por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2017 se resolvió designar al Sr. Federico Luis Locatelli como Director Suplente de la Sociedad; ii) por Asamblea General Ordinaria del 14/06/2018 se resolvió aprobar las renuncias de los Sres. Damián Luis Toscano, Federico Luis Locatelli y Ariel Damián Gonzales y la Sra. Teresa Beatriz Di Cesare a sus cargos de Directores de la Sociedad; y designar a los Sres. Horacio Gabriel Scapparone, José María Lopez Mañanan y Brian Hanna Franke como Directores Titulares; Todos los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/06/2018

Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46841/18 v. 02/07/2018

ALEA Y CÍA S.A.

Por acta de Asamblea del 04/06/2018 y reunión de Directorio del 04/06/2018 se aprobó la designación de: Presidente: Guillermo Daniel Ponzio; Vicepresidente: Jorge Gorelik; Director Titular: Diego Ignacio Martinez Uncal, todos con domicilio especial en 25 de mayo 555, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/06/2018

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46558/18 v. 02/07/2018

AMBIENTAL SOLUTIONS S.A.

Contestación vista TI 54483/17 - Publicación del 02/08/2017. Por acta de asamblea del 8/04/2018 se designó a Claudia Patricia Rinaldi como directora suplente, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Monteagudo 504, CABA. Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 08/04/2018 Francisco Jáuregui - T°: 101 F°: 752 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46531/18 v. 02/07/2018

ANIKRA S.A.

Comunica que por escritura 431 del 27/06/2018 pasada ante la Escribana de C.A.B.A, María de los Milagros Paz, folio 1.855, Registro 321 de su adscripción, se transcribió: a) el acta de asamblea General ordinaria de fecha 27/10/2017 y el acta de directorio del 15/11/2017 de distribución de cargos, donde se resolvió designar como Presidente a Daniel Jose D'Alessandro; como Vicepresidente a Nadia Soledad D'Alessandro y como Director Suplente a Maria Lia Nardone quienes aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en Soldado de la Independencia 520, piso 6 CABA y b) El acta de directorio del 15/11/2017donde se resuelve el cambio de sede social de Argerich 3124, piso 5° "42" de CABA a Soldado de la Independencia 520, piso 6 de CABA .

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 431 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 321 MARIA DE LOS MILAGROS PAZ - Matrícula: 5031 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46586/18 v. 02/07/2018

ARCO SAN LUIS S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 28 de abril de 2017 se resolvió designar a los Sres. Marcelo Luis Piacenza, Nicolás Lozano y Martín Negroni como Gerentes Titulares de la Sociedad y al Sr. Germán Damiano como Gerente Suplente de la Sociedad por el término de 1 ejercicio. Los mismos Gerentes fueron designados en los mismos cargos por el término de un ejercicio por Reunión de Socios de fecha 9 de febrero de 2018. Todos fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, piso 3, CABA.

Autorizado según Instrumento Privado Reunión de Socios de fecha 28/04/2017 Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 09/02/2018

Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46657/18 v. 02/07/2018

ATACAMA FERIAL S.A.

Por asamblea extraordinaria de 27/06/18 se fijó en tres el número de directores titulares y dos los directores suplentes. El Directorio quedó conformado: Presidente: Jorge Gustavo Brizuela; Vicepresidente: Raúl Enrique Robino del Valle Martínez; Director Titular: Luís Aníbal Soto y Directoras Suplentes: Mabel Boffito y Julia Marta Di Baggio, todos con Domicilio especial en la calle Malabia 1754, Ciudad de Buenos Aires. El Directorio saliente por renuncia estaba integrado por: Raúl Enrique Robino del Valle Martínez (Presidente), Jorge Gustavo Brizuela (Vicepresidente), Luis Aníbal Soto (Director Titular), Mabel Boffito (Directora Suplente) y Julia Marta Di Baggio (Directora Suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/06/2018 Javier Matías D'Angelo - T°: 89 F°: 325 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46557/18 v. 02/07/2018

ATACAMA S.A. DE PUBLICIDAD

Por asamblea extraordinaria de 27/06/18 se fijó en dos el número de directores titulares y dos el de suplentes. El Directorio quedó conformado: Presidente: Jorge Gustavo Brizuela; Vicepresidente: Raúl Enrique Robino del Valle Martínez; y Directoras Suplentes: Mabel Boffito y Julia Marta Di Baggio, todos con Domicilio especial en la calle Malabia 1754, de CABA. El Directorio saliente es por renuncia y se conformaba con: Raúl Enrique Robino del Valle Martínez (Presidente), Jorge Gustavo Brizuela (Vicepresidente) y Mabel Boffito y Julia Marta Di Baggio (Directoras Suplentes). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/06/2018 Javier Matías D'Angelo - T°: 89 F°: 325 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46556/18 v. 02/07/2018

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOP DE CRED Y CONS PALMARES, CUIT 30694625114, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de Junio de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, COOP DE CRED Y CONS PALMARES ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación Baez, Cirilo Roberto, DNI: 16115170, 27004748; Britez, Hector Roman, DNI: 17060203, 27004758; Hartwing, Erika Jennifer, DNI: 43356701, 27004766; Lopez, Guido Alejandro, DNI: 25796518, 27004769; Cabral, Geronimo Ramon, DNI: 28301725, 27004772; Pereyra, Yisel Noemi, DNI: 35312786, 27004777; Chaves, Valeria Alejandra, DNI: 27483645, 27004778; Duarte, Justo Dionel, DNI: 17598610, 27004785; De Los Santos, Auda Elida, DNI: 10955865, 27004791; Silveira, Dante Santiago, DNI: 34086445, 27004796; Lopez, Martiniano, DNI: 14130570, 27004800; Kalatay, Maria Beatriz, DNI: 29097260, 27004802; Gonzalez, Prudencio, DNI: 24447154, 27004808; Fediuk, Jonathan Ezequiel, DNI: 33990299, 28012676; Esquivel, Miguel Angel, DNI: 12395154, 28012710; Lafuente Maciel, Marcos Antoni, DNI: 25963725, 28012712; Bost, Diego Omar, DNI: 29632923, 28012728; Portalis, Martin, DNI: 5710340, 28012752; Sosa, Ricardo Alberto, DNI: 16829027, 28012784; Silvera, Ramon Del Valle, DNI: 10000717, 28012798; Gonzalez, Facundo Damian, DNI: 37156648, 28012826; Rodriguez, Tomas Eulogio, DNI: 10848210, 28012829; Acosta, Juan Jose, DNI: 17428507,

28012846; Ozan, Graciela Ester, DNI: 14315207, 28012847; Alvarenga, Marcelo Alberto, DNI: 29441932, 28012886; Standreczuk, Raul Alejandro, DNI: 24573183, 28012935; Estigarribia, Juan Carlos, DNI: 20376147, 28012937; Carabajal, Marcelo Ezequiel, DNI: 34617137, 28012954; Mroczek, Antonio Guzman, DNI: 17702536, 28012957; Gomez, Eustaquia, DNI: 4744363, 28012965; Mallorquin, Elsa, DNI: 13809567, 29009120; Lopez, Alexander Arcangel, DNI: 37324250, 29009221; Oviedo, Francisco Matias, DNI: 45789778, 27004747; Marquez, Miguel Angel, DNI: 11847880, 27004736; Montenegro, Graciela Isabel, DNI: 25472950, 27004715; De Mello, Julio Andres, DNI: 32139447, 27004713; Burig, Gabriel Orlando, DNI: 30956949, 27004673; Marino, Emilce Evelina, DNI: 10003980, 26019375; Galeano, Carlos Eduardo, DNI: 13686820, 26019274; Vega, Jorge Horacio, DNI: 24525325, 26019257; Diaz, Elio Eloy, DNI: 21307964, 26019236; Ovelar, Guillermo Rafael, DNI: 14091308, 26019212; Galeano, Alicia Graciela, DNI: 16085453, 26019153; Cabrera, Margarita, DNI: 16173885, 26019142; Medina, Nilda Reina, DNI: 6507698, 26019115; De Los Santos, Hector Eduardo, DNI: 13630311, 26019090; Baez, Argentina, DNI: 4956414, 26018987; Lantelme, Mildred Del Carmen, DNI: 10819311, 25007323; Saboredo, Maria Graciela, DNI: 31876053, 25007303; Padilla, Hugo Gustavo, DNI: 23203921, 25007298; Allemand, Jonathan David, DNI: 30491779, 25007292; Woeffray, Maria Esther, DNI: 5159814, 25007263; Monferrer, Maria Cintya, DNI: 12466308, 24006744; Saperas, Cesar Augusto, DNI: 5881340, 23009335; Cruzado, Dominga Beatriz, DNI: 12648170, 23009332; Arin, Luis Bautista, DNI: 24744241, 23009276; Valente, Leandro Agustin, DNI: 41119037, 23009234; Perez, Elvio Oscar, DNI: 10336462, 22010307; Martinez, Ricardo David, DNI: 32411486, 22010304; Gonzalez, Ramon Horacio, DNI: 14716077, 22010301; Mendiburo, Veronica Ramona, DNI: 21934595, 22010285; Luque, Gloria Ines, DNI: 12970140, 22010284; Benitez, Maximiliano Emmanuel, DNI: 30545269, 22010231; Perez Rodo, Angel Robin, DNI: 11715557, 22010221; Flores, Ramon Oracio, DNI: 20899184, 22010193; Yardin, Sergio Alejandro, DNI: 26515243, 22010186; Gimenez, Jorge Ernesto, DNI: 24438192, 22010181; Heit, Silvia Maria, DNI: 17370867, 22010163; Coutinho, Julio Cesar, DNI: 17786046, 22010151; Soto, Guillermo Gustavo, DNI: 37288827, 22010135; Luna, Silvia Mabel, DNI: 26489429, 22010056; Romero, Nilda Ester, DNI: 14361570, 21012691; Meza, Alejandra Beatriz, DNI: 23022795, 21012671; Morel, Liliana, DNI: 23989790, 21012669; Baez, Paula Lorena, DNI: 31029578, 21012656; Rodriguez, Maria De Las Merced, DNI: 13637904, 21012649; Quiroz, Eufemio Ramon, DNI: 18133765, 21012645; Ruiz, Guillermos Walter, DNI: 25461105, 21012641; Torres, Reynaldo Carlos Alex, DNI: 25600044, 21012625; Mendoza, Jorge Gabriel, DNI: 25614204, 21012605; Acosta, Maria Elena, DNI: 10032113, 21012578; Badaro, Gustavo Fabian, DNI: 23076381, 21012571; Gomez, Edgardo Damian, DNI: 34445839, 21012538; Almiron, Rosa Victoria, DNI: 22320424, 21012523; Cusco, Luis Omar, DNI: 14238693, 20011155; Ortiz, Eduardo Isidro, DNI: 13994241, 20011143; Bareiro, Hugo Orlando, DNI: 22486481, 20011112; Ziegler, Juan Antonio, DNI: 16441114, 20011110; Mandarino, Violeta Noemi, DNI: 13070091, 20011058; Vallejos, Jose Armando, DNI: 10290053, 20011049; Zandona, Norma Noemi, DNI: 20887065, 20011044; Paez, Delfino Anibal, DNI: 16169960, 20011018; Conil, Hector Eduardo, DNI: 28352735, 20011006; Brites, Ramon, DNI: 20087358, 20010995; Arriola, Ceferino Antonio, DNI: 20528259, 20010937; Bastida, Jose Maria, DNI: 11779571, 19007797; Alvarez, Raul Ismael, DNI: 18244720, 19007794; Terenzano, Sabina Anahi, DNI: 37115533, 19007793; Orbes, Alberto Marcos, DNI: 21615218, 19007742; Perez, Luis Antonio, DNI: 20487076, 19007728; Alfredo, Nestor Fabian, DNI: 17777941, 19007653; Villalba, Natalia Fernanda, DNI: 24822474, 18011189; Cappa, Marta Mabel, DNI: 20100645, 18011187; Melchior, Juan Sebastian, DNI: 26766901, 18011178; Flores, Georgina Natali, DNI: 38515935, 18011169; Sanchez, Roberto Rosendo, DNI: 12484815, 18011164; Mendez, Sebastian Daniel, DNI: 31307376, 18011155; Mancuello, Nicolas Ariel, DNI: 32601425, 18011111; Galarza, Juan Carlos, DNI: 12484799, 18011108; Toledo, Alexis Emanuel, DNI: 35458493, 17009710; Acuna, Gladis Itati, DNI: 28410743, 17009709; Vicenti, Ismael Arturo, DNI: 34936169, 17009696; Gonzalez, Silvina Andrea Veron, DNI: 21618418, 17009690; Ballejo, Julio Alcides, DNI: 14604532, 17009680; Rios, Hugo Ricardo, DNI: 20449378, 17009656; Mansilla, David, DNI: 11245540, 17009649; Martinez, Ceferino, DNI: 13500433, 17009644; Perez, Aurelia, LC: 5457884, 17009630; Coronel, Luis Alejandro, DNI: 34302735, 17009620; Ojeda, Cristian Sebastian, DNI: 32727719, 17009601; Garcia, Fernando, DNI: 13310008, 17009593; Ledesma, Oscar Alberto, DNI: 12216167, 17009592; Machado, Maria Elizabeth, DNI: 24528748, 17009573; Ayala, Juan Carlos, DNI: 14581454, 17009444; Villaverde, Marta Graciela, DNI: 14828343, 17009416; Viana, Claudio Leonardo, DNI: 34790163, 17009391; Viera, Maria Del Carmen, DNI: 12036485, 16006052; Duran, Marta Graciela, DNI: 18320533, 15011979; Andriani, Jose Adolfo, DNI: 30614376, 15011949; Piersanti, Miriam Ester, DNI: 13033207, 15011937; Bebion, Silvia Noemi, DNI: 24559323, 15011929; Birocco, Alejandro Miguel, DNI: 25278171, 15011924; Duran, Mario Alberto, DNI: 26212457, 15011919; Sandoval, Sara Beatriz, DNI: 14936351, 15011918; Sanchez, Maria Antonia, DNI: 13719007, 15011917; Cerdan, Esther, DNI: 16897607, 15011901; Gutierres, Carina Mabel, DNI: 39617092, 15011896; Hernandez Fernandez, Jose Dant, DNI: 32728987, 15011881; Ruiz Diaz, Juan Domingo, DNI: 11653612, 15011872; Mendoza, Marcelo Manuel, DNI: 30522591, 15011868; Cazetti, Orlando, DNI: 11135629, 15011860; Rodriguez, Oscar Ramon, DNI: 13592555, 15011841; Acevedo, Walter Jose, DNI: 17016301, 15011829; Gimenez, Rosa, DNI: 12492423, 15011824; Villordo, Ricardo Rene, DNI: 24727505, 15011809; Delgado Belaunzaran, Guillermo, DNI: 25974345, 15011808; Brondetta, Pablo Julian, DNI: 23850371, 15011779; Godoy, Isaias Gabriel, DNI: 32103575, 14007910; Fernandez, Maria Del Carmen, DNI: 11160968, 14007905; Romero, Luz De Los Angeles, DNI: 12555661, 14007864; Espindola, Juan Carlos, DNI: 21735369, 14007855; Lopez, David Daniel, DNI: 37048436, 14007834; Tabarez, Miguel, DNI: 12842893, 13008711; Roude, Margarita Maria, DNI: 5207931, 12005004; Romero, Ramon Mario, DNI: 12589275, 11011775; Gimenez, Ruben Dario, DNI: 21736243, 11011767; Baez, Gabriel Fabian, DNI: 18502839, 11011765; Leites, Hector Ruben, DNI: 11503418, 5007082; Dalpra,

Matias Daniel, DNI: 31758597, 5007081; Aguirre, Rosa Yolanda, DNI: 4959886, 5007079; Chalpe, Pedro Alberto, LE: 5403725, 2019814; Caballero, Oscar Alfredo, DNI: 18332733, 2019811; Pereyra, Matias Manuel, DNI: 29471794, 2019789; Ferreyra, Francisco Camilo, DNI: 16174861, 2019784; Caballero, Maria Rosa, DNI: 5322265, 1014805; Luna, Juan Carlos, DNI: 28355783, 1014789; Vuarant, Maria Leonor, DNI: 13575282, 1014780; Santa Cruz, Pedro Horacio, DNI: 28832458, 1014562; Romero, Jose Luis, DNI: 33126560, 29009231; Alvarez, Venacio Martin, DNI: 13117481, 29009239; Costilla, Nestor, DNI: 33126792, 29009243; Cantero, Nancy Noelia, DNI: 33644401, 29009245; Orue, Juan, DNI: 22241590, 29009262; Ortiz, Santos Pedro, DNI: 7825295, 29009263; Suarez, Fernando Valerio, DNI: 12939770, 29009274; Acosta, Guadalupe De Los Ang, DNI: 28177610, 29009293; Portillo, Carlos Rosendo, DNI: 17076243, 29009303; Dos Santos, Elisa, DNI: 4573843, 29009315; Perez, Carlos Ramiro, DNI: 24414194, 29009332; Soarez, Pedro Omar, DNI: 11245381, 29009355; Antunez, Juan Carlos, LE: 7793959, 29009373; Martin, Luis Rogelio, DNI: 23830240, 31009526; Suarez, Boris Armando, DNI: 23949869, 31009966; Stakul, Luis Alberto, DNI: 14841009, 31010029; Lopez, Miguel Antonio, DNI: 25365060, 32005504; Garcia, Manuel Eduardo, DNI: 27001800, 32005606; Gomez, Ricardo Arturo, DNI: 21618314, 32005663; Britos, Orlando Lucas, DNI: 32882477, 32005719; Fernandez, Carlos Gaston, DNI: 34380716, 32005731; Alegre, Ruben Dario, DNI: 41506817, 32005748; Aranda, Viviana Giselda, DNI: 32302201, 32005758; Maidana, Estela Maris, DNI: 23182127, 32005762; Cavia, Cristian Emanuel, DNI: 28452424, 32005780; Fleitas, Ramon Horacio, DNI: 36462437, 33005652; Pereyra, Carlos Daniel, DNI: 27500823, 33005671; Galarza, Orlando Ruben, DNI: 20117327, 33005723; Sadaniowski, Miguel Angel Elia, DNI: 14413715, 33005724; Cardozo, Raul Fabian, DNI: 22273679, 33005739; Aramayo, Victor Hugo, DNI: 13577850, 33005761; Meza, Demetrio, DNI: 12748877, 33005774; Benitez, Raul Hector, DNI: 11645265, 33005795; Rodriguez, Mario Victor, DNI: 14040752, 34004725; Dalinger, Miguel Angel, DNI: 21770779, 34004805; Eberle, Rolando Raul, DNI: 23207576, 35005200; Romero, David Gaspar, DNI: 34894268, 35005216; Gutierrez, Patricio Nicolas, DNI: 37881556, 36009167; Cabrera, Miguel Angel, DNI: 12320201, 36009170; Saucedo, Antonio Salvador, DNI: 11868826, 36009239; Diaz, Antonio Exequiel, DNI: 40790772, 39007688; Layoy, Gerardo Miguel, DNI: 20098973, 39007756; Gonzalez, Rodolfo Alfredo, DNI: 33349681, 40006376; Franco, Patricia Raquel, DNI: 28358429, 40006460; Cornu, Angel Gabriel, DNI: 31164539, 40006464; Benitez, Ida Zunilda, DNI: 14107777, 40006469; Gonzalez, Manuel Alejandro, DNI: 30739803, 40006494; Fernandez, Sofia De Lourdes, DNI: 16561578, 41003203; Turinetti, Luisa Amalia, DNI: 16003309, 41003247; Saracha, Silvia Beatriz, DNI: 18260159, 41003263; Meretz, Hector Oscar, DNI: 31501228, 42010564; Rodriguez, Hector Jose, DNI: 23500196, 42010600; Silva, Jose Julian, DNI: 8385387, 42010620; Armonico, Yanina Ines, DNI: 33638861, 42010691; Skrypczuk, Elva Eudosia, DNI: 27674057, 42010727; Zerpp, Jorge Edelmiro, DNI: 12469046, 42010756; Kothbauer, Horacio Oscar, DNI: 31171025, 42010790; Lining, Pedro Carlos, DNI: 17008540, 42010819; Wayer, Daniel Pedro, DNI: 23743569, 42010855; Tello, Julio Alberto, DNI: 13858028, 43004448; Barboza, Valeria Mabel, DNI: 32621618, 43004455; Lopez, Martin Angel, DNI: 20475087, 43004523; Balmaceda, Alfredo Manuel, DNI: 17675706, 43004529; Medina, Johana Emilce, DNI: 34599566, 43004532; Alvarez, Rodrigo Ruben, DNI: 31571997, 43004541; Alvez, Felix Ruben, DNI: 14950994, 43004548; Lezcano, Diego Fabian, DNI: 34395659, 43004558; Del Valle, Jorge, DNI: 23367981, 43004563; Suarez, Patricia Elizabet, DNI: 33013093, 43004564; Morel, Luis Alberto, DNI: 25657701, 43004567; Kreni, Sabrina Paola Ramona, DND: 30955095, 44005599; Anzuate, Aurelina, DNI: 6181526, 45004390; Acosta, Nelson Orlando, DNI: 26623628, 45004392; Gruner, Ariel Marcelo, DNI: 30717641, 45004480; Bogado, Lorena Elizabeth, DNI: 29417015, 45004537; Carre, Jose Carlos, DNI: 36893102, 45004545; Gonzalez, Alex Platini, DNI: 35711914, 45004546; Duarte, Orlando, DNI: 12406882, 46003070; Aquino, Ramon Isidro, DNI: 13144705, 46003072; Ojeda, Mauricio Gustavo, DNI: 29008760, 46003079; Benitez, Eliana Noelia, DNI: 34149100, 46003080; Vallejos, Enrique, DNI: 20809820, 46003087; Tachile, Luis Angel, DNI: 20437523, 46003094; Guillen, Norma Beatriz, DNI: 13129245, 46003126; Insaurralde, Diana Angelica, DNI: 33941539, 48003529; Niz, Jose Fernando, DNI: 32795843, 49002769; Ramirez, Liliana Isolina, DNI: 11715210, 49002833; Diez, Maria Belen, DNI: 31051932, 49002838; Del Fabbro, Silvana Paola, DNI: 25073316, 49002847; Perez, Geronimo Javier, DNI: 22937816, 49002850; Rios, Delia Teresa, DNI: 4451887, 50000719; Riolfo, Carlos Maria, DNI: 13178576, 50000746; Grigoli, Esteban Bartolome, DNI: 11860615, 51000565; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46530/18 v. 02/07/2018

BARTOLOME BLENGIO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/05/2018 cesan en el cargo por vencimiento de mandato y se renuevan dichos cargos, quedando el directorio conformado por: Presidente: Horacio Eduardo Blengio, Directora Titular: Elsa Marta Blengio, Directores Suplentes: Elsa Maria Brea de Blengio y León Aníbal Niemetz, todos con domicilio constituido en Paraná 567, Piso 3, Oficina 303-4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2019.- Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 15/05/2018

Mercedes Yapur - T°: 123 F°: 386 C.P.A.C.F.

BYD AUTO INDUSTRY S.A.

Art. 60. Presidente: Nan Li, Vicepresidente: Adalberto Ramiro Barbosa, Dir. Titular: Hernán Alejo Cellerino y Dir. Suplente: Gonzalo Ugarte, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1531, 4°, CABA. Resuelto por asamblea ordinaria del 14.06.18. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 14/06/2018 Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46495/18 v. 02/07/2018

CADEHSUR S.A.

Se comunica que en la Asamblea Gral. Ordinaria del 11/05/2017 han cesado en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los Sres. Ricardo Rimoldi (Presidente) y Roberto Bruzzone (Director Titular) y la Sra. Marta Inés Vázquez (Directora Suplente). En el mismo acto han sido reelectos el Sr. Ricardo Rimoldi a su cargo de Presidente, el Sr. Roberto Bruzzone como Director Titular y la Sra. Marta Inés Vázquez como Directora Suplente. El Sr. Rimoldi y la Sra. Vázquez constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1342, 20° "B", CABA; y el Sr. Bruzzone en 25 de Mayo 611, 7°, oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 11/05/2017

VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46660/18 v. 02/07/2018

CALORTEC S.A.

1) Cesaron por vencimiento del mandato los designados en Asamblea Gral. Ordinaria del 16/03/2016, Presidente: Alberto Andres del Rio. Director Suplente: Maria Sol del Rio Se designaron en Asamblea Gral. Ordinaria del 31/03/2017, Presidente: Alberto Andres del Rio. Director Suplente: Maria Sol del Rio. Constituyeron domicilio especial en Sarmiento 385 piso 4° C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 22/06/2018 Reg. N° 898

Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46543/18 v. 02/07/2018

CARAYTECH S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de 10.04.2018 el Directorio se conforma: Presidente: María Inés Pereyra y Director Suplente: Alfredo Horacio Moldavsky; ambos con domicilio especial en Florida 142, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2018

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46943/18 v. 02/07/2018

CARGO S.A.

Por asamblea del 9/8/17 cesan por vencimiento de mandato Presidente: Zulema Teresa Revello y Director Suplente: Luis Emilio Baronio y se los vuelve a elegir por otro periodo estatutario ambos con domicilio especial en Sarmiento 1190 piso 5° CABA. Autorizado Acta del 09/08/2017

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46911/18 v. 02/07/2018

CARIVEZ S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/07/2017 se resolvió que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Martín GUILLERMO LUGONES; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto CAMPO SALVA. Ambos con domicilio especial en Gregorio Araoz de la Madrid 1930, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 1935

Laura Petruzzello - T°: 121 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46931/18 v. 02/07/2018

CENTRO COMERCIAL NRO. 94 S.A.

Esc del 5/6/18 Asamblea del 5/6/18 se designaron autoridades Presidente: Aldo Luis ROSSETTO; Vicepresidente: Estela María SAPPIA; Director Suplente: Aldo Gastón ROSSETTO. Aceptan cargos, domcilio especial Moldes 1695, piso 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 05/06/2018 Reg. Nº 2150 Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46566/18 v. 02/07/2018

COMPAÑIA DE TIERRAS SUD ARGENTINO S.A.

Por Asamblea Unánime del 27/4/18, se aumentó número de directores titulares de 3 a 5 y se designó a Fernando Alberto Rolla y Leone Carlo Benetton, todos con domicilio especial en Esmeralda 684, 14° Piso, C.A.B.A. El Directorio quedó conformado: Presidente, Carlo Benetton; Vicepresidente, Eduardo Alberto Perazzo; Directores titulares, Leone Carlo Benetton, Gabriel Andrés Levy y Fernando Alberto Rolla. Director Suplente: Salvador Ricardo Ruggeri.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018 Maximiliano Mario Pesce - T°: 65 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46705/18 v. 02/07/2018

COMPESA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria N° 39, del 15/06/2015, por vencimiento de los mandatos, se designa nuevo Directorio PRESIDENTE: Silvia Graciela Davadia, DIRECTOR SUPLENTE: Gilberto Felix Peña, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en la calle Av. Patricios 25 Piso 2° Depto D, CABA.Acta de Por Asamblea Gral Ordinaria N° 45 del 30/05/2018 por vencimiento de los mandatos se designa Directorio, PRESIDENTE: Silvia Graciela Davadia, DIRECTOR SUPLENTE: Gilberto Felix Peña, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en la calle Av. Patricios 25 Piso 2° Depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. ordinaria de fecha 30/05/2018

Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46569/18 v. 02/07/2018

CONINSAL S.A.

De Escritura N° 84 del 31/05/2018, folio 217, Registro 170 Cap. Fed, surge: 1) Designación de autoridades: Adriana BERWALD renunció a su cargo de Presidente y Rodrigo CARBALLIDO renunció a su cargo de Director Suplente; luego de aprobarse sus renuncias y gestión se designa al nuevo directorio que queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Melanie GIANNETTA. Director Suplente: Mario Alejandro DIMILTA. Ambos con domicilio especial en Campana 2774, C.A.B.A. 2) Cambio de sede: se designa nuevo domicilio de la sede social en Almirante Francisco J. Segui 1995, piso 2° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 31/05/2018 Reg. N° 170

Alejandro Mario Ruiz Schulze - Matrícula: 5203 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46508/18 v. 02/07/2018

CONVER L.S. S.A.

Por Acta de Directorio 25/09/2017 se resolvió cambio de sede social a la calle Manzanares 2131 5to piso, Depto. "H", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/09/2017 Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46944/18 v. 02/07/2018

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA

Según los contratos de Cesión de Cartera entre Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. y Banco Municipal de Rosario con fechas 14-06-2018 y el 27-06-2018. Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter Presidente a los efectos de notificarle que Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. cedió en propiedad al BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, los derechos crediticios emergentes

de los prestamos: CR 372598 AGUILERA 26095893/CR 372989 AMARO 36930139/CR 372999 GODOY 25404736/ CR 373027 APARICIO 21670295/CR 373059 AGUILERA 26728160/CR 373062 GALVAN 26711515/CR 373239 MEDINA 10739620/CR 373308 PERALTA 10204360/CR 373363 AMAYA 11074023/CR 373370 SUAREZ 36037852/ CR 373381 MONTANO 27479563/CR 373413 APARICIO 28197174/CR 373495 GONGORA 20400301/CR 373509 MAIDANA 18591407/CR 373521 QUIROGA 28364343/CR 373544 ORTIZ 94473155/CR 373546 NUÑEZ 20860553/ CR 373551 QUIROGA 33170422/CR 373554 FERREYRA 33778190/CR 373557 LUMBIA 30882632/CR 373558 DEBESA 34543699/CR 373563 PEDRAZA 10581023/CR 373565 AGUILAR 32356315/CR 373572 MIÑO 33301998/ CR 373573 ALVAREZ 33248406/CR 373574 GOMEZ 34261358/CR 373576 BUENO 34361468/CR 373646 CASTILLO 12518594/CR 373648 PIEDRA 92608224/CR 373651 LARRAZA 18763684/CR 373657 QUINTANA 31961948/CR 373658 GAUTOS 21495260/CR 373662 MANZO 29654819/CR 373663 GOMEZ 34153897/CR 373665 CARDOSO 13161364/CR 373678 MOUSO 31674274/CR 373691 GONZALEZ 6647091/CR 373692 MACHADO 16126085/ CR 373693 LUDOVINO 20922481/CR 373708 FLORES 31010669/CR 373709 GALARZA 34641438/CR 373714 GALINDEZ 30911059/CR 373716 SERVIDEO 28725263/CR 373719 FALCON 34470951/CR 373724 CRISCIONE 20669575/CR 373725 NAVARRO 23724463/CR 373732 MONZON 29871857/CR 373736 CURRUMIL 14337538/ CR 373737 PINAS 10263044/CR 373741 AMUINAHUEL 10346671/CR 373744 MORENO 10007613/CR 373750 VARELA 17933556/CR 373753 MANGANARO 37007645/CR 373754 PERALTA 28432545/CR 373755 LANZOS 35487330/CR 373756 BURGOS 22719573/CR 373760 LUNA 25995957/CR 373764 GONZALEZ 10253623/CR 373767 GARCIA 22103254/CR 373768 VILLALBA 36606046/CR 373775 RAMOS 22996614/CR 373783 HANSEN 30123201/CR 373785 ALFONSO 25949497/CR 373786 OTERO 23008773/CR 373794 CAPURRO 17804568/ CR 373801 ALVAREZ 29488818/CR 373805 DE JAUREGUI 4160529/CR 373807 LUGO 33650656/CR 373809 PAGANO 30664776/CR 373814 CORDOBA 28756389/CR 373818 GONZALEZ 27768851/CR 373827 LOPEZ 18563346/CR 373829 HUAIQUIL 13614946/CR 373830 SARACHO 29951799/CR 373834 GAUNA 35671261/CR 373836 RODRIGUEZ 16160964/CR 373838 CLAFFEY 27032670/CR 373839 VELAZQUEZ 34431772/CR 373841 ALMIRON 32391401/CR 373845 ESPINOZA 34339905/CR 373851 COLLANTE 25638807/CR 373852 LOPEZ 25256607/CR 373853 LEYENBERGER 33654286/CR 373864 CHAPARRO 24757456/CR 373865 LOPEZ 24308205/ CR 373866 ROLDAN 24025221/CR 373868 PEREIRA 26823249/CR 373871 ACOSTA 14785794/CR 373872 AGUIRRE 35351261/CR 373873 VAZQUEZ 7008433/CR 373877 ALEGRE 22690282/CR 373878 RODRIGUEZ 17620495/CR 373890 ALMIRON 33768514/CR 373899 BETTONI 14263542/CR 373901 MORENO 20401721/CR 373905 IBAÑEZ 21388799/CR 374009 JARAMILLO 16049851/CR 374024 CUEMPUMILLA 16052228/CR 374063 TORRES 23713764/CR 374069 ZARATE 27969895/CR 374086 SURA 20212374/CR 374088 CAUDA 12584982/CR 374109 SANDOVAL 12065477/CR 374115 TEJADA 31319259/CR 371641 ULLUA 12275903/CR 372348 SAMBUEZA 30643639/CR 372593 CENTURION 24328804/CR 372652 GENES 7919701/CR 372783 NOVERAZCO 26561621/ CR 372821 TOLEDO 30733523/CR 372870 CORIA 29270400/CR 372911 BELIU 13097015/CR 373205 CORDOBA 24199844/CR 373242 GALARZA 34949289/CR 373262 CHAVEZ 23026043/CR 373288 ASTRADA 12446845/ CR 373301 CARRIZO 7827054/CR 373319 FERNANDEZ 27123466/CR 373321 BENITEZ 12380973/CR 373350 CABRERA 8162268/CR 373353 GONZALEZ 6144972/CR 373403 CONDORI 12712266/CR 373420 ARMOA 16705240/CR 373436 MOLINA 10536263/CR 373438 LEGARRIBAY 6639390/CR 373445 CONCHILLO 7328513/CR 373450 PASTRANA 7636074/CR 373475 SARAVIA 20247493/CR 373479 ROMERO 32881999/CR 373531 LOPEZ 7232385/CR 373656 LEIVA 28027705/CR 373720 GASTALDI 40656380/CR 373745 GUILLAZA 6188561/CR 373749 RUBEN 12917782/CR 373906 RIOS 20076969/CR 373912 BRUNT 10434336/CR 373942 KUBLI 21952690/CR 373954 PAROTTI 21769453/CR 373957 VACCARILI 20420162/CR 373959 VERA 31504837/CR 373963 MORALES 17797815/CR 373973 CATALAN 27994402/CR 373975 VARGAS 16284537/CR 373976 MEZA 31504875/CR 373981 VILLARIAL 16692932/CR 373993 SOSA 18161544/CR 374031 ACEVEDO 20510427/CR 374040 SOSA 18161544/ CR 374078 PONCE 36331773; que oportunamente le fuera otorgado y respecto del cual Ud. resulta ser deudor. Por tal motivo, el BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO ha adquirido el carácter de acreedor, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondían a Cooperativa de Provisión de Obras, Servicios Públicos, Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Cuenca del Salado Ltda. Queda Ud. notificado. No obstante lo expuesto, todo pago pendiente con imputación al crédito antes referenciado, será abonado en de la misma forma en que se venían abonando hasta la fecha de la presente notificación.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administracion N° 330 de fecha 21/4/2017 Pablo Gustavo Ruggeri - Presidente

e. 02/07/2018 N° 46716/18 v. 02/07/2018

COPIMEX CONSTRUCTORA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Por Acta de Asamblea del 4/05/2018, Presidente: Victorio Augusto Ramon Barra; Vice Presidente: María Cristina Barreneche; Director Suplente: Victorio Augusto Ramon Barra; Directora Suplente: María Cecilia Cristina Barra, constituyen domicilio especial en Tucuman 834 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 249 de fecha 08/06/2018 Reg. Nº 2099

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

COSMETICOS AVON S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que según asamblea general ordinaria del 21/05/18, se designó por un ejercicio Directorio: Presidente: Axel Gegenschatz, Directores Titulares: Rolando Castro, Daniel Carmelo Ruggiero, Directores Suplentes: Maria Elena D'Angelo y Guillermo Grela. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/05/2018 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46839/18 v. 02/07/2018

CRUZ CELTA S.A.

Esc 80 14/06/2018 F 262 reg 1643 CABA: Protocoliza acta de asamblea de renuncia de directorio, elección de autoridades y distribución de cargos del 24/05/2018.- Presidente: Norberto Raúl AYALA, Director Suplente: Gustavo Ramón COCCO. Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social en Florida 686 piso 8 departamento D de CABA.- Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 14/06/2018 Reg. Nº 1643 Maria Zulema García De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46490/18 v. 02/07/2018

DASLUK S.A.

Por Asamblea unánime del 14/3/18 se eligen nuevas autoridades. Director titular y presidente: Helen Frances Bussey, DNI 92.482.175, estadounidense, casada, comerciante, domiciliada en Villanueva 1343, piso 3° CABA; Director Suplente Carlos Alberto Sterin, LE 8274515, argentino, casado, Contador, domiciliado en la calle Villanueva 1343, piso 3° CABA. Presentes aceptan el cargo, constituyendo domicilio especial en Villanueva 1343, piso 3° CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/03/2018 María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46507/18 v. 02/07/2018

DELUCLE S.A.

Por Escritura 458 del 06 de junio de 2018, Registro 35 CABA se protocolizo Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/11/2016 donde se resuelve designar a Nicolas Enrique Barrella en su cargo de Presidente y Director Titular, y Alicia Fabiana Conte en su cargo de Director Suplente de la sociedad, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida Corrientes 311, 1° Piso CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 458 de fecha 06/06/2018 Reg. Nº 35 martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46594/18 v. 02/07/2018

DISEGNO MUEBLES DG S.R.L.

Por instrumento privado del 26/06/2018, se transcribe: Acta de Reunión de Socios del 21/05/2018, donde se designa gerente por todo el término de vigencia de la sociedad y con actuación indistinta con el gerente ya designado -Diego Martín Galófaro-, a: Rodrigo Gonzalo Gastón FAIAD -Cuil 20-29988995-6, argentino, 22/02/1983, soltero, hijo de Rubén Carlos Faiad y Claudia Ravizz, comerciante, DNI 29.988.995, domicilio real: Terrero 3129 CABA y legal: Gavilán 2148 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 21/05/2018 Santiago Cubiles Duran - T°: 64 F°: 866 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46561/18 v. 02/07/2018

EL CIVICO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 24/03/2017 se resolvió designar: Presidente a Federico Carlos Mena Saravia; Director suplente: Ana Maria Vallejo. Todos con domicilio especial en calle Vicente Lopez nº 181 Salta Capital, provincia de Salta. Duración de mandato: tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/06/2018

Juan Ramon Veron - T°: 110 F°: 851 C.P.A.C.F.

EL PLATA SALUD S.A.

POR UN DIA: Rectifica publicación del 05/06/18 por un día T.I. 39580/18. Nueva sede social: Dr. Enrique Finochietto 539 Depto 3 C.P. 1143 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14/05/2018

nelida silvana pujato - T°: 209 F°: 161 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46606/18 v. 02/07/2018

EL TABLERO PRODUCCIONES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio, ambas del 7 de mayo de 2018 se eligieron autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente Alejandro Matvejczuk; Director Suplente María Victoria Matvejczuk ambos con domicilio especial en Lerma 411 Piso 6 Depto D, CABA.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 07/05/2018 Omar Alberto Schelegueda - T°: 100 F°: 56 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46840/18 v. 02/07/2018

EMILIO JOSE BARONIO S.A.S.I. Y E.

Por asamblea del 9/5/17 se designa Presidente: Zulema Teresa Revello y Director Suplente: Luis Emilio Baronio ambos con domicilio especial en Sarmiento 1190 piso 5° CABA. Autorizado Acta del 09/05/2017 Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46912/18 v. 02/07/2018

EMPRENDIMIENTO NUÑEZ S.R.L.

Se hace saber que por escritura 155, del 27/06/2018, al folio 459 del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, se protocolizó: A) la aceptación de renuncia al cargo de gerente, presentada por el señor Matías Jonathan Teper, B) la designación como gerente de Pablo Alan Teper, C.U.I.T. 20338575360, argentino, soltero, arquitecto, D.N.I. 33.857.536, nacido el 01/06/1988, domiciliado en Estomba 2211, C.A.B.A. quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Bartolomé Mitre 734, piso 10, departamento "B", C.A.B.A. y domicilio electrónico en pablo@israelteper.com y C) la ratificación del cargo de gerente del señor Ezequiel Andrés Israel; Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 155 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 1130 Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46478/18 v. 02/07/2018

EMPRENDIMIENTO UGARTE S.R.L.

Se hace saber que por escritura 156, del 27/06/2018, al folio 461 del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, se protocolizó: A) la aceptación de renuncia al cargo de gerente, presentada por Matías Jonathan Teper, B) la designación como gerente de Pablo Alan Teper, C.U.I.T. 20338575360, argentino, soltero, arquitecto, D.N.I. 33.857.536, nacido el 01/06/1988, domiciliado en Estomba 2211, C.A.B.A. quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Bartolomé Mitre 734, piso 10, departamento "B", C.A.B.A. y domicilio electrónico en pablo@ israelteper.com y C) la ratificación del cargo de gerente del señor Ezequiel Andrés Israel; Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 1130 Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46520/18 v. 02/07/2018

ENERBOM S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 22/12/17 se reeligió al Directorio por un nuevo periodo, cesando en su mandato el directorio anterior integrado por Presidente: Matías Montefiore; Vicepresidente: Jorge Eduardo Enrique; Director Titular: Mariana Velázquez y Directora Suplente: Leonor María Wolfes, todos con domicilio especial en la sede social sita en Avenida Córdoba nº315, Piso 1, CABA, quienes fueron reelectos. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/12/2017 Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

ERREPECON S.R.L.

Reunión del 27/06/2018 se cambió sede a Paraná 489, piso 1, unidad 7, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/06/2018

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46709/18 v. 02/07/2018

ESPASA S.A.

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28 de Mayo de 2018, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Claudio Norberto Baum. Vicepresidente: María Carola Villaverde. Director Titular: María Silvia Graciela Magnani. Directora Suplente: María Natalia Villaverde. Todos los directores constituyen domicilio especial en Paseo Colón 492, 1er. Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2018

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46775/18 v. 02/07/2018

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

Por acta de Asamblea Ordinaria del 21/03/18 se reeligieron las autoridades societarias por dos ejercicios por la cesación del mandato anterior. Presidente: Carlos Gabriel Rivas. Vicepresidente: Gustavo Roberto Kippes. Directora titular: Mónica Graciela Libonatti. Todos con domicilio especial en la calle San Martín 551 Piso 5, Oficina 31, CABA. También se eligió la Sindicatura por un ejercicio. Síndico Titular: Gustavo Alfredo Peri. Síndica suplente: Alicia Beatriz Molina. Ambos con domicilio especial en la Av. Corrientes 753 P.B., CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2018

Fernando Gabriel Peri - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46734/18 v. 02/07/2018

EXPORFIN S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 06/12/2017, se resolvió por unanimidad la designación del directorio por el próximo periodo estatutario, renovándole el mandato a los actuales miembros, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Javier CAVALLERO, Director Suplente: Alejandro Pascual LONGO. Todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 950 piso 8 Oficina A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 06/12/2017 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46583/18 v. 02/07/2018

FENIX BURSATIL S.A.

Por Asamblea del 4-5-2018, protocolizada por esc. del 27-5-2018, folio 1046, Reg. 156, CABA, se acepto renuncia de los Directores Federico Alberto Huergo, Federico Huergo(h) y Soledad Huergo, y se designó Presidente: Horacio Julio Bonavía, Vicepresidente: Fernando Luis Allende, Directores Titulares: Guillermo Pedro Merelle; Nicolás Alonso, Guillermo Federico Schaefer, José María Caldeiro Hughes y Belén Seré; quienes fijan domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero 3350, piso 3, Oficina 302 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 27/05/2018 Reg. Nº 156 Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46579/18 v. 02/07/2018

FENZI ARGENTINA S.A.

FENZI ARGENTINA S.A, I.G.J. N* 3073, L* 121, 01/4/97, N* CORRELATIVO 1.632.392 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 09/03/18 F* 57-60 Renovación Directorio: PRESIDENTE, PABLO DANIEL SOIFER, argentino, nacido el 15/07/1971 casado, DNI 22.303.382 Lic. en Marketing, domicilio García del Río 2645 p. 4 CABA VICEPRESIDENTE ALESSANDRO FENZI, italiano, nacido el 10/10/1970 casado Pasaporte YA2965732 domicilio en Otero 140 CABA y DIRECTOR TITULAR JACOBO SOIFER, argentino, nacido el 10/08/1932 casado, LE 4.078.485, Comerciante, domicilio Comodoro Rivadavia 2320 p. 14 B de CABA. y DIRECTORA SUPLENTE BEATRIZ ELPINER, argentina, nacida el 06/02/1939 casada, L.C. 4373793, docente, domicilio Comodoro Rivadavia 2320 p. 14 B de CABA.

Designación por tres ejercicios comerciales. Aceptan, constituyen domicilio especial en Otero 140, CABA. Autorizado según instrumento privado 70 de fecha 09/03/2018 daniel eduardo galanternik - T°: 123 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46643/18 v. 02/07/2018

FLYING AMERICA S.A.

Por asamblea de fecha 23/05/15 se procedió a designar como Director a Daniel Adrian Casadei, argentino, nacido el 23/05/64, soltero, empresario, DNI 17029328, CUIT 20-17029328-3, con domicilio real en Medina 335 CABA y como Director Suplente a Gabriel Alberto Casadei, argentino, nacido el 23/05/64, soltero, empresario, DNI 17029336, CUIT 20-17029336-4, con domicilio real en Medina 335 CABA; constituyendo ambos domicilio especial en la calle Medina 335 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 04/06/2018 Gisela Vanina Peter - T°: 88 F°: 260 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46872/18 v. 02/07/2018

FUACE S.A.

En Asamblea del 14/6/18 Designo: Presidente: Alberto Daniel Tarres renueva mandato; Suplente: Alberto Luis Galli por el renunciante Silvio Walter Nickel; ambos constituyen Domicilio Especial en Felipe Vallese 751 piso 31 departamento 1 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2018 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46623/18 v. 02/07/2018

G.I.S. GESTION INTEGRAL DE SINIESTROS S.A.

Por Asamblea del 14/2/18, Se ha resuelto designar el siguiente Directorio: Presidente: Federico Martín Bunge; Vicepresidente: Gustavo Ramón Villamarín; Directores Titulares: Juan José Fusaro y Rodolfo D´Onofrio; Director Suplente: Juan D´Onofrio, todos con domicilio especial en Esmeralda 1080, Piso 6°, CABA Autorizado por Esc. N° 228 del 27/06/2018 Reg. N° 349

Francisco Jose Hervas Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46567/18 v. 02/07/2018

GAMO LOGISTICA S.R.L.

GAMO LOGISTICA SRL Por escritura N° 203, F° 1809, del 19/06/2018, Registro 1604, Mat. 3413, C.A.B.A. Se realizó: 1) CESION DE CUOTAS: Marcelo Luis ACUÑA, C EDE Y TRANSFIERE a Nancy Argentina RUIZ DIAZ 70.000 cuotas sociales \$ 1.- valor nominal cada, equivalentes a \$ 70.000, y ésta la ACEPTA. Las cuotas se encuentran totalmente integradas en efectivo.- 2) Los socios han decidido aceptar por unanimidad la renuncia del gerente Marcelo Luis ACUÑA.- y se nombro como nuevo gerente a la sra. Nancy Argentina RUIZ DIAZ, DNI 17.351.329, quien acepto el cargo designado y constituyo domicilio especial en la calle Gorostiaga 2343 Piso 3 A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 19/06/2018 Reg. N° 1604 Ernesto Enrique Tosi- Matrícula: 3413 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 19/06/2018 Reg. N° 1604 ernesto enrique tosi - Matrícula: 3413 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46518/18 v. 02/07/2018

GANADERA CÓNDOR S.A.

Por Asamblea Unánime del 27/4/18, renunció como Director Titular Guillermo José Ryan; se aumentó número de directores titulares de 3 a 5 y se designó a Carlo Benetton, Fernando Alberto Rolla y Leone Carlo Benetton, todos con domicilio especial en Esmeralda 684, 14º Piso, C.A.B.A. El Directorio quedó conformado: Presidente, Carlo Benetton; Vicepresidente Primero, Eduardo Alberto Perazzo; Directores titulares, Leone Carlo Benetton, Gabriel Andrés Levy y Fernando Alberto Rolla. Director Suplente: Salvador Ricardo Ruggeri.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2018

Maximiliano Mario Pesce - T°: 65 F°: 22 C.P.A.C.F.

GFL VIAJES S.R.L.

Por reunión de socios del 23/04/2018 se resolvió cambiar la sede social a Av. Pte. Quintana 585 Piso 6 Of. E CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/04/2018 Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46860/18 v. 02/07/2018

GPEX S.A.

Por Asamblea de fecha 1 de Junio de 2018 y Acta de Directorio del 1 de Junio de 2018, se aprobó la nueva conformación del directorio de GPEX SA. con duración de mandatos de tres años. Quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Miguel Angel Moriena, Vicepresidente: Eduardo Jorge Borque y Director Suplente: Omar Andrés Borque. Fijando todos domicilio especial en Sanchez de Loria 1847 - Ciudad Autonoma de Buenos Aires (CP 1241). Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/06/2018 Maria Agustina Nuñez Isolabella - T°: 127 F°: 820 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46640/18 v. 02/07/2018

GPS FIDUCIARIA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 21/6/18, se resolvió por unanimidad: i) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes de la Sociedad, y ii) designar al siguiente Directorio: Presidente: José Rogelio Llambí y Director Suplente: Federico Llambí. Ambos con domicilio especial en Tucumán 141, P° 9 oficina B, C.A.B.A., con mandato hasta la Asamblea que considere los Estados Contables finalizados al 31/12/18.

Maria FLorencia Zamora - T°: 105 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46908/18 v. 02/07/2018

HAULOTTE ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/01/18 se designó el siguiente directorio: Presidente: Daniel Horacio Yanes, Director Suplente: Ricardo Claudio Scherianz, ambos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/01/2018 Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46537/18 v. 02/07/2018

HIJOS DEL RIO S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado de cesión de cuotas sociales del 7/6/2018 la totalidad de los socios que poseen el 100% del capital Hijos del Rio SRL han designado por unanimidad a Justo José Ríos dni 20313101. como gerente constituyendo domicilio especial en la sede social. En el instrumento privado autorizaron al abogado a publicar.

EL ABOGADO

Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 07/06/2018 JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46629/18 v. 02/07/2018

ID ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 16/04/2018 se renovaron los cargos del Directorio: Presidente: Agustín M. Melano, Director Suplente: Mariela Inés Peñal y por reunión del Directorio del 23/04/2018 se resolvió el cambio de la sede social y el domicilio especial de los directores: Av. Cabildo 1507, piso 11°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 26/06/2018 Reg. N° 2036

Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46509/18 v. 02/07/2018

IDEE S.R.L.

Por Reunión de Socios del 02/05/18 se designa gerente a Leonardo García Tricoli quien acepta cargo y constituye domicilio en Sargento Gómez 1637 de Hurlingham, Pcia. Bs. As.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 02/05/2018

maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46818/18 v. 02/07/2018

INVERSIONES RENTABLES S.R.L.

ADJUDICACION - CESION CUOTAS SOCIALES – RENUNCIA GERENTE: Se hace saber por un día, que por escritura pública del de fecha 17/3/2014, se resolvió lo siguiente: 1) ADJUDICACION DE CUOTAS por cambio de régimen patrimonial del matrimonio al de separación de bienes: Se le adjudican a la socia Gladys Mabel Fernandez 1200 cuotas sociales.- Se le adjudican al socio Miguel De Candia, 800 cuotas sociales.- 2) CESION DE CUOTAS: Miguel De Candia Cede a titulo gratuito a favor de su hija Micaela Soledad de Candia 800 cuotas sociales.- 3) RENUNCIA CARGO DE GERENTE: Miguel De Candia, RENUNCIA a su cargo de GERENTE.- Las presentes reoluciones no implican reforma de estatutos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 03/05/2018 Reg. Nº 30 ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46628/18 v. 02/07/2018

INVERSIONES Y DESARROLLOS DEL BOSQUE S.A.

Por Acta de Asamblea del 24/4/2018, se reelige Directorio: Presidente: Ignacio José Garza, arquitecto, DNI 16520681, CUIT 23165206819, domicilio real Carlos Casares 1341, Castelar, Pcia Bs As; y Directora Suplente: Silvia Ester Sosa, empleada, DNI 14944558, CUIT 27149445582, domicilio real Ferré 431, Sarandí, Pcia Bs As. Ambos son argentinos, casados, mayores de edad y fijan domicilio especial en la sede social: Av. Roque Sáenz Peña 917, sexto piso, oficina "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2018 MARINA GRIGLIONE HESS - T°: 69 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46480/18 v. 02/07/2018

INVERSORA CASTAGNINO S.A. COMERCIAL, AGROPECUARIA, INVERSORA Y FINANCIERA

Por asamblea y reunión de directorio ambas del 24/4/2018 se eligieron directores: Presidente: Viviana CASTAGNINO, Vicepresidente: Rodolfo CASTAGNINO Titulares: María Eugenia ORLICKI, Suplentes: Nicolas CASTAGNINO y Delfina CASTAGNINO todos domicilio constituido en Paraguay 1225 piso 2 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 18/06/2018 Reg. Nº 620

María Dolores Larramendi - Matrícula: 4969 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46669/18 v. 02/07/2018

JUROGA S.A.

Por Acta de Directorio N° 06 de fecha 11/08/2017 y Acta de Asamblea N° 06 de fecha 25/08/2017, se decidió la renovación del mismo Directorio de la Sociedad, el cual queda así conformado tras aceptación de cargos: Presidente y Director Titular: Roberto Daniel GARAY, DNI 13.859.044; Director Suplente: Julián Joel GARAY, DNI 35.123.693; ambos constituyen domicilio en Diego Pombo 3534, San Andrés, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 12/06/2018 Reg. N° 81 ariel omar geis - T°: 394 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46875/18 v. 02/07/2018

LA MUCCA S.A.

Por Asamblea del 02/01/18, se resolvió a) aceptar las renuncias de los directores de Patrick François Sauvageot; Pablo Gabriel Asci; Leonardo Carlos Perez; Fabio Genitrini; Ramón Ignacio Moyano y del director suplente Roberto Horacio Crouzei; b) fijar en 3 el número de Directores titulares y en 1 el de suplentes; c) designar a Franck Drouin como Director titular y Presidente; a Vasile Raileanu como Director titular y Vicepresidente; a Julio Martínez como

Director titular y a Edgar Oropeza como Director suplente. Todos los directores aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/01/2018

Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46838/18 v. 02/07/2018

LINDOPIAL S.C.A.

Por Acta de Directorio N° 115 de fecha 29 de Noviembre de 2017 se resolvió de común acuerdo y por unanimidad cambiar el domicilio legal de la calle Solís 576, piso 3° CABA a la calle Paraguay 1606 Piso 4° Dpto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 115 de fecha 29/11/2017 EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46892/18 v. 02/07/2018

LONDON FREE ZONE S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 6/6/18 trasladó la sede social a Olga Cossettini 340 Piso 4 Dique 4 Este Puerto Madero CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1366 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46771/18 v. 02/07/2018

LOS PILARES CLUB S.A.

Por acta de directorio del 20/02/2018 se traslado la sede a Tomás Antonio Valle 322, piso 3°, departamento F, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/02/2018 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46549/18 v. 02/07/2018

MAXFAR S.A.

Por acta de asamblea de fecha 12.04.2018 y acta de directorio de fecha 23.08.2017, elevadas a escritura número 73 de fecha 21.06.2018, registro 2070 C.A.B.A., se resolvió: 1) aprobar el actual Directorio: Presidente: Manuel FERLONI. Vicepresidente: Horacio Arturo FERLONI. Directora Suplente: Beatriz REBORATTI. Constituyendo todos domicilio especial en la sede social. 2) Trasladar la sede social a la Av. del Libertador 4668, décimo segundo piso, departamento "B", de Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 21/06/2018 Reg. Nº 2070

Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46614/18 v. 02/07/2018

MEBRUK S.R.L.

Por reunión de socios del 28/6/18 Salvador Matías COBE cesó como gerente por renuncia, se designaron gerentes a Sergio Gustavo NUÑEZ y Mariano Martín MAULE ambos domicilio constituido Aranguren 2812 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 28/06/2018 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46744/18 v. 02/07/2018

METALURGICA AR S.A.

Por Acta de Asamblea del 21/05/2018 se resuelve: Designar como Presidente al Sr. ALEJANDRO FABIAN RAMAGNANO (DNI 24.004.126), domicilio GRAL. OCAMPO 1137, VILLA LUZURIAGA, PCIA DE BS AS; y como Director Suplente al Sr. JULIETA LUJAN RAMAGNANO (DNI 28.281.548), domicilio GRAL. OCAMPO 1137, VILLA LUZURIAGA, PCIA DE BS AS; Denuncian domicilio especial en PASAJE EL RECADO 5948, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/06/2018 Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

MONTE ALBAN S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio N° 85 de fecha 28 de mayo de 2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle República Arabe Siria 2723 piso 1° C.A.B.A. Autorizado Abogado Mario Esteban Ponferrada por Acta de Directorio N° 85 de fecha 28 de mayo de 2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/05/2018

Mario Esteban Ponferrada - T°: 5 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46663/18 v. 02/07/2018

MUGA S.R.L.

Se comunica que, por Acta de Reunión de Socios del 14/03/2018, se resolvió modificar la Sede Social trasladándola de Reconquista 365 2do. Piso, oficina A, a su nuevo domicilio sito en Reconquista 458, piso 12, dto. A, ambas de CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/03/2018. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46581/18 v. 02/07/2018

NARGON S.A.

Inspección General de Justicia 1.772.828.- Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10 de Mayo de 2016, se fijó en dos el número de Directores titulares y en uno el de suplentes por el término de tres ejercicios, los que aceptaron los cargos en la Reunión de Directorio del 10 de Mayo de 2016.- El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Paula Alejandra González; Vicepresidente: Facundo Alfredo Narduzzi y Director Suplente: Gerardo Eduardo Francia. Los señores Paula Alejandra González y Facundo Alfredo Narduzzi constituyen domicilio especial en la calle Olga Cossettini 1031, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el señor Gerardo Eduardo Francia en 25 de Mayo 489, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Christian Fleischer, Tomo 35 Folio 832, autorizado por Asamblea del 10 de Mayo de 2016.-

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2016

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46928/18 v. 02/07/2018

NB CARGO S.R.L.

ACTA DE REUNION DE SOCIOS del 21/03/18 se estableció la nueva sede social sin reforma de estatuto en Av. Julio Argentino Roca N° 733, Piso 8°, Dto. 14 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 21/03/2018

Antonino Virzi - T°: 140 F°: 210 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46743/18 v. 02/07/2018

NEO FARMA S.A.

Se hace saber por un día que: por acta de asamblea Ordinaria unánime del 16/04/2018 se eligieron como directores titulares a Graciela Susana Miti, Paola Marina Gezzi y Matías Jorge Gezzi y como directora suplente a Sofía Ben, y por acta de directorio del 17/04/2018, se distribuyeron y aceptaron los cargos Presidente: Graciela Susana Miti, Vicepresidente: Paola Marina Gezzi, Director titular: Matias Jorge Gezzi y Director Suplente: Sofía Ben, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Guevara 1347 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/04/2018 silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46564/18 v. 02/07/2018

NIVASOUND COMPANY S.A.

Por asamblea ordinaria del 11 de febrero de 2017 se designó Presidente a José Ernesto Tobal y Director Suplente a Patricio Martin Tobal, ambos con domicilio especial en Clay 3052 P.B., CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/06/2018

Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

NOVA PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

Por acta del 27/11/2017 se designó Presidente a Mariano Ernesto Zignoni, Vicepresidente a Roberto Miguel Recht y Director Suplente a Patricio Jaime Llana, todos con domicilio especial en Intendente Neyer 924, Beccar, Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/11/2018

Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46934/18 v. 02/07/2018

OFFICENET S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24 de mayo del 2018, se resolvió: i) fijar en 5 el número de directores titulares; y ii) designar el siguiente Directorio – cuyos cargos fueron distribuidos mediante Acta de Directorio del 28 de mayo de 2018 -: Presidente: Rubén Fernando Urribarri; Vicepresidente: Santiago Javier Colella; Directores Titulares: Gastón Martín Gonzalez, Gonzalo Santander, y María Mercedes Ibáñez. Todos los directores electos fijan su domicilio especial en Avenida Libertador 5936, Piso 5° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2018 Lucas Colombo Minguillon - T°: 119 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46895/18 v. 02/07/2018

OLEAGINOSOS DEL CAL S.A.

Por Asamblea del 26/3/18 renuncia el Presidente Gaston Dario Stecco y Directora Suplente Veronica Alejandra Olivera designa Presidente: Calixto Roberto Cognioul Hanicq y Director Suplente a Pablo Daniel Trovato ambos domicilio especial en 25 de Mayo 267 Piso Primero Oficina 4 CABA Autorizado esc 237 30/05/2018 Reg 2024 Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46913/18 v. 02/07/2018

OSCHA S.A.

A) Asamblea del 30/10/09 por vencimiento del mandato del Directorio se designan: Presidente Enrique Raúl Granados, DNI 23470517; Vicepresidente Germán Daniel Pianesi DNI 25661745, Directores suplentes Guillermo Jorge Pianesi DNI 17702000 y Patricio Fabián Sidotti DNI 24768884. B) Por Asamblea del 12/12/11 se acepta la renuncia del Director suplente Patricio Fabián Sidotti y se renueva el mandato de Presidente Enrique Raúl Granados, Vicepresidente Germán Daniel Pianesi y Director suplente Guillermo Jorge Pianesi; C) Por Asamblea del 15/12/14 por vencimiento del mandato se designan Presidente Clelia Inés Sica DNI 17346396, Director Titular Guillermo Jorge Pianesi, Directores suplentes María Eugenia Amadasi DNI 21732158 y Germán Daniel Pianesi. Además se traslada la sede social a La Pampa 5186 CABA. D) Por Asamblea del 31/8/17 por vencimiento del mandato se designan Presidente Clelia Inés Sica, Director Titular Enrique Raúl Granados; y Directoras suplentes María Eugenia Amadasi y María Dolores Rebagliati. DNI 29800338. Todos con domicilio especial en La Pampa 5186 CABA. Todos aceptan los cargos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/08/2017 LEONEL HERNAN VIOLA - T°: 122 F°: 644 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46758/18 v. 02/07/2018

PATRICIO TOBAL PROPIEDADES S.A.

Por asamblea ordinaria del 23 de julio de 2017 se designó Presidente José Ernesto Tobal y Director Suplente a Patricio Martin Tobal, ambos con domicilio especial en Ugarteche 3296 piso 1° B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/06/2018 Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46528/18 v. 02/07/2018

PETROIL-PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 08/06/2018 los accionistas decidieron designar como Director Titular y Presidente a Fernando Gabriel Aroca Álvarez, como Directores Titulares a Betina Mariel Barbeito y a Federico Luis Blanco, y como Director Suplente a Sebastián Moretti. Todos los directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 205, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/06/2018

DOLORES MARIA NAZAR MARZARI - T°: 116 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46584/18 v. 02/07/2018

PILAPIS S.A.

Por asamblea ordinaria del 18/04/2018 y acta de directorio del 21/06/2018 cesaron como Presidente Julian Ravelli y como Director Suplente a Estela Nieddu. Se designo Presidente Julian Ravelli y como Director Suplente a Estela Nieddu, ambos con domicilio especial en Jorge Newbery 3631, piso 8°, departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/04/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46552/18 v. 02/07/2018

PINTESINT S.A.I.C.F.

Por asamblea ordinaria del 30/04/2018 y acta de directorio del 18/06/2018 cesaron como Presidente Pamela Deborah Orazi, Vicepresidente Alessandro Orazi, Director Titular Horacio Orazi y Director Suplente: Dea Annita Grimaldi. Se designo Presidente Pamela Deborah Orazi, Vicepresidente Alessandro Orazi, Director Titular Horacio Orazi y Director Suplente: Dea Annita Grimaldi, todos con domicilio especial en Tejedor 44, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/06/2018 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46550/18 v. 02/07/2018

PLAN CONSTRUCCIONES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 4 del 4/03/18 cesaron por vencimiento de sus mandatos Diego Raul Grimoldi y Victor Mariano Panizza en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Diego Raul Grimoldi y Director Suplente: Clara Roxana Pisini, ambos con domicilio especial y real en Independencia 1221, Ciudadela, Pcia Bs.As. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 04/03/2018

Ricardo Vidal - T°: 207 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46477/18 v. 02/07/2018

PORTE MAILLOT S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio del 20/02/2018 la sociedad designo directorio: presidente: Maximizo Gallo Piñeiro y Director Suplente: Elisa Beatriz Gallo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Guiralde y Cantilo s/n CABA. CECILIA VICTORIA PETRIZ. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/02/2018

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46876/18 v. 02/07/2018

PROCOSERTEL S.A.

Se comunica que conforme el Acta de Directorio del 21 de Mayo de 2018, se resolvió modificar el domicilio de la sede social fijando el mismo en Sarmiento 663, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/06/2018

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46799/18 v. 02/07/2018

PUENTE HNOS. S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15/06/2018, se resolvió: (i) fijar en seis el número de Directores Titulares; y (ii) designar al Sr. Carlos Calandra- quien reviste el carácter de no independiente- como Director Titular de la Sociedad. El Sr. Calandra estuvo presente en dicha Asamblea, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Tucumán 1, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 15/06/2018

Marcelo Pedro Barreyro - T°: 17 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46511/18 v. 02/07/2018

PUNTA DE BALASTO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 28/02/2018 se resolvió designar: Presidente a Federico Carlos Mena Saravia; Director suplente: Ana Maria Vallejo. Todos con domicilio especial en calle Vicente Lopez nº 181 Salta Capital, provincia de Salta. Duración de mandato: tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/06/2018

Juan Ramon Veron - T°: 110 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46794/18 v. 02/07/2018

RALF S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria 17 y de Directorio 67, ambas del 11/05/18 se eligieron las nuevas autoridades societarias por tres ejercicios. Directorio Anterior: Presidente: Gonzalo Piñero. Vicepresidente: Gustavo Adolfo Pérez. Director: Daniel Alfredo D'Onofrio. Director: Rodolfo D'Onofrio (hijo). Director: Ernesto Javier de las Carreras. Director: Federico Bunge. Directora suplente: Josefina Negri. Nuevo Directorio: Presidente: Gonzalo Piñero. Vicepresidente: Ernesto Javier de las Carreras. Director: Daniel Alfredo D'Onofrio. Director: Rodolfo D'Onofrio (hijo). Director: Federico Bunge. Directora Suplente: Josefina Negri. Todos con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1026, Piso 2 "D" CABA. También se eligió Sindicatura por tres ejercicios: Síndico titular: Gustavo Alfredo Peri. Síndico Suplente: Nicolás Víctor Peso. Ambos con domicilio especial en la Av. Corrientes 753 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2018 Fernando Gabriel Peri - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46735/18 v. 02/07/2018

RECUPERAR SM S.R.L.

Se hace saber por un día que: por Acta de Reunión de Gerentes de fecha 28/12/2017, María Emilia Petrolito renuncio a su cargo de gerente y por acta de reunión de socios unánime del 28/12/2017 se acepto la renuncia de Maria Emilia Petrolito, asimismo se ratifico en el cargo de gerente a Alejandra Claudia Conde, quien continúa ejerciendo el cargo, y constituyo domicilio especial en la calle Camarones 4370, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios unánime de fecha 28/12/2017 silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46565/18 v. 02/07/2018

REGION GAUCHA S.R.L.

Rectificación de publicación N° 44470/18 del 22/06/2018. Alejandro Benedetto posee una participación de 180.759 cuotas. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 12/06/2018 PASCUAL ESTEBAN ELUSTONDO - T°: 101 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46863/18 v. 02/07/2018

REOPEN S.A.

Por vencimiento del mandato de los anteriores se eligieron en Asamblea Gral. Ordinaria y reunión Directorio del 4/5/2018: Presidente: Luís Gerardo Gomila, Vicepresidente: Fabián Guillermo Gomila, Director Titular: Guillermo Gomila y Director Suplente: Lidia Nesteruk. Constituyeron domicilio especial: Suipacha 211, piso 4° of. "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 18/06/2018 Reg. N° 898 Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

REVITRANS S.A.

En Asamblea del 21/6/18 Designó: Presidente: Flavia Pamela Blockelmann, Suplente Néstor Omar Blockelmann por los renunciantes respectivamente Néstor Omar Blockelmann y Flavia Pamela Blockelmann, constituyen Domicilio Especial en Viamonte 1342 2ºpiso departamento B CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/06/2018

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46624/18 v. 02/07/2018

RIVERA DEL ESTE INMOBILIARIA S.A.

Por asamblea ordinaria del 17/05/2018 renunciaron como Presidente Julia Alicia Ruffolo y como Director Suplente Isabella Bove. Se designo Presidente: Gabriela Fernanda TERAN y Director Suplente: Patricia Alejandra GIORDANO, ambos con domicilio especial en 25 de mayo 460., piso 2°, CABA. Por acta de directorio del 24/05/2018 se traslado la sede a Castillo 831, PB, departamento "2", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 26/06/2018 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46574/18 v. 02/07/2018

SAE TECH S.A.

Comunica que: 1) Por Asamblea del 17/12/15 se resolvio: a) Aceptar la renuncia de la presidente Graciela Fernandez y del director suplente Juan Aguiló y Capera; b) Designar: Presidente: Carlos Eduardo Bernacchi; Director suplente: Graciela Amanda Fernandez; ambos con domicilio especial en Maipu 388, piso 2°, Of. "D", CABA; y 2) Por Asamblea del 14/08/17 se resolvio designar: Presidente: Carlos Eduardo Bernacchi; Director suplente: Graciela Amanda Fernandez; ambos con domicilio especial en Maipu 388, piso 2°, Of. "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 19/06/2018 Reg. N° 1684

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 02/07/2018 N° 46806/18 v. 02/07/2018

SAINT MORITZ S.R.L.

Por asamblea del 23/3/2011 se decidió por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad por decisión de los socios. Aldo Secundino LOPEZ DNI 4303852 es nombrada liquidador y depositario de los libros y demás documentación que permanecerán en Av Entre Ríos 1742 CABA. El cargo fue aceptado y constituyo domicilio especial en Av Entre Ríos 1742 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/12/2017 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46524/18 v. 02/07/2018

SANGHAI R&P LOGISTICS S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 21/06/2018 ceso como Presidente Eduardo Víctor Rodriguez Llarens, y como Director Suplente Javier Eduardo Rodriguez Llarens. Se designo Presidente: Eleonora María BUFFAGNI y Directora Suplente: María Adela RODRIGEZ LLARENS, ambos con domicilio especial en Bulnes 2240, piso 20 departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 21/06/2018 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46548/18 v. 02/07/2018

SANTA ELENA DE INCHAUSPE S.C.A.

Por Acta de Directorio N° 152 de fecha 28 de Noviembre de 2017 se resolvió de común acuerdo y por unanimidad cambiar el domicilio legal de la calle Solís 576, piso 3° CABA a la calle Paraguay 1606 Piso 4° Dpto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 152 de fecha 28/11/2017 EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46891/18 v. 02/07/2018

SANTIAGO DE COMPOSTELA INVERSORA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 6 de Junio de 2018 los Directores resolvieron por unanimidad el CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL Y FISCAL de la sociedad fijandolo en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456, Piso 6, Oficina 617 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/06/2018

MARIA MATILDE HOENIG - T°: 18 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46654/18 v. 02/07/2018

SAPUKAY S.R.L.

Por instrumento privado del 12/07/2017 renunciaron como gerentes Mauricio Lvovsky y Marcelo Omar Lvovsky. Se designo gerente a Jorge Victorino Grinbaum, con domicilio especial en Avenida Quintana 591, 4 piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 12/07/2017 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46554/18 v. 02/07/2018

SEÑALCO SUDAMERICANA S.A.

Se hace saber que en reunión de Directorio del 18/06/2018 se resolvió fijar nueva sede social en la calle Franklin D. Roosevelt 5418, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/06/2018

Monica Alicia Dziagacz - T°: 141 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46830/18 v. 02/07/2018

SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTACION S.A.

Por resolución asamblearia UNANIME de fecha 28/05/2018 se aprobó la gestión de anterior directorio y se designó nuevo directorio por tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Miguel Lombraña.- Directores Titulares: Liliana Rosa Fiedler, Diego Alberto Lombraña, Fernando Martín Lombraña y Claudia Alejandra Lombraña. Directora Suplente: María Sofia Tomasino. Todos aceptaron los cargos en la asamblea y constituyeron domicilio especial en Virrey del Pino 1.725, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 29/06/2018 Reg. Nº 1334

Maria Soledad Paradiso Sanchez - Matrícula: 4752 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46769/18 v. 02/07/2018

SERVICIOS STAD S.R.L.

Se hace saber que por Escritura Pública de fecha 30/05/2018, pasada por ante el Folio 168 del Escribano Luciano Pablo Ditale, Registro N° 1519, se resolvió que (i) Bertha Bertila MATOS VELASQUEZ, peruana, DNI 95.030.258, comerciante, cede y transfiere la totalidad de las 7.000 cuotas sociales a Próspera Zoila CALDAS ESTRADA, peruana, DNI 94.220.139 y Donato HUAMAN CASTRO, peruano, DNI 94.622.914, cede y transfiere la totalidad de las 500 cuotas sociales a Angel Eduardo TEJEDA CALDAS, peruano, DNI 94.218.502; (ii) los nuevos únicos socios son los Sres. Próspera Zoila CALDAS ESTRADA y Donato HUAMAN CASTRO; (iii) la Sra. Bertha Bertila Matos Velazquez, renunció a su cargo de Gerente debido a la cesión de sus cuotas sociales; y (ii) designar a la Sra. Próspera Zolia Caldas Estrada con domicilio especial en Virrey del Pino 2691. CABA, como nueva Gerente. No se resolvió la modificación del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 30/05/2018 Reg. Nº 1519

ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46819/18 v. 02/07/2018

SOULIT S.A.

Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria del 28.03.2018 designó las siguientes autoridades: Presidente: Alfredo Guillermo Villafañe Fioti, Director Suplente: Gerardo Lucas Cardoso. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 564 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General

Ordinaria de fecha 28/03/2015 Fernanda Beatriz Sabbatini - T°: 74 F°: 274 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2018.

Fernanda Beatriz Sabbatini - T°: 74 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46514/18 v. 02/07/2018

SULZBURG S.A.

RECTIFICATORIA AVISO 14.06.2018. TI 42400/18. IGJ. 900762. DONDE DICE ASAMBLEA 05.06.2018 DEBE DECIR 05.05.2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 23/05/2018 Reg. N° 1341 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 02/07/2018 N° 46577/18 v. 02/07/2018

SYNERGIA OIL S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 14/05/2018 los accionistas decidieron designar como Director Titular y Presidente a Fernando Gabriel Aroca Alvarez, como Directores Titulares a Sebastián Rogeli Moretti y a Federico Luis Blanco, y como Director Suplente a Alexia Rosenthal. Todos los directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 205, Piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2018 DOLORES MARIA NAZAR MARZARI - T°: 116 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46585/18 v. 02/07/2018

TE CONNECTIVITY ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por acta de Reunión de Socios de fecha 08/06/18 se designó gerentes a Carlos Rodrigo Villarino, Carlos Alejandro Cardoso y Sergio Ignoto, todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/06/2018 Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46793/18 v. 02/07/2018

TECNESA S.A.

Por instrumento privado del 26/06/2018, se transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/02/2018, donde se designan autoridades por tres ejercicios, se distribuyen y aceptan los cargos y son: Presidente Martin Miguel Menti, argentino, 05/12/1980, soltero, médico, domicilio real: Pasaje Ortega 935, CABA, CUIT 20-28508192-1, DNI 28.508.192; y Director Suplente Augusto Sebastian Coronel Diaz, argentino, 02/09/1980, soltero, comerciante, domicilio real en Rojas 925 CABA, CUIT 20-28384921-0, DNI 28.384.921, ambos constituyen domicilio especial en Avenida Soldado de la Frontera 5239, Edificio 36, Primer Piso, Departamento A CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/02/2018 Santiago Cubiles Duran - T°: 64 F°: 866 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46559/18 v. 02/07/2018

TECSUB S.R.L.

Por instrumento privado del 09/06/18 María Cristina Godoy renuncia al cargo de Gerente y se designa a Pablo Leandro Góngora nacido el 10/04/83 DNI 30124435 CUIT 20301244356 domiciliado Iriarte 1260 CABA, quien acepta y constituye domicilio en la sede social de la Av Montes de Oca 855 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/06/2018

ruy ignacio autuori silvero - T°: 125 F°: 805 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46568/18 v. 02/07/2018

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 1/12/94 bajo el número 12454, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que el Directorio de la Sociedad de fecha 31 de mayo de 2018 resolvió cambiar el domicilio social a Avenida Independencia 169, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 703 de fecha 5/10/2017 Reg. Nº 1058 MARIANO JAVIER RODRIGUEZ e. 02/07/2018 N° 46796/18 v. 02/07/2018

THE EXXEL GROUP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 40 de fecha 7 de mayo de 2018 y Acta de Directorio N° 247 de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Luis Osorio, Vicepresidente: Marcelo Aubone, Director Titular: Juan Navarro y Directora Suplente: Mirta Pilar Fernández, por el término de 1 ejercicio. Todos fijan domicilio especial en Gurruchaga 830, Piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2018

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46658/18 v. 02/07/2018

TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/06/2018 se resolvió: (i) remover a la directora Florencia Natalia Regueiro de su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) fijar en 4 el número de directores titulares y en 2 el número de directores suplentes; y (iii) designar al siguiente directorio: Presidente: Jorge Ignacio Sodano, Directores titulares: Claudio Sergio Cirocco, Juan Pablo Fernández Ranviery Luis Gustavo Vernet y Directores Suplentes: Luciana Graciela Calia y Hernán Javier Kogan. Todos los directores designados fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 518, Piso 2°, CABA, conforme surge del Acta de Directorio N° 1593 de fecha 26/06/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 34 de fecha 26/06/2018

AGUSTIN NICOLAS LOPEZ ROUALDES - T°: 129 F°: 981 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46859/18 v. 02/07/2018

UNION WISE TRADE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea unánime del 08/06/18 se aprobó designar 1 director titular y 1 suplente, por el término de 3 ejercicios. Presidenta: Helen Frances Bussey, DNI 92482175, estadounidense, casada, comerciante, domiciliada en Villanueva 1343, 3° piso CABA; Carlos Alberto Sterin, LE 8274515, argentino, casado, de Contador, domiciliado en la calle Villanueva 1343, piso 3°, CABA. Presentes ambos en el acto de la designación, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Villanueva 1343, 3° piso CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/06/2018

María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46516/18 v. 02/07/2018

V.POINT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 06/07/2017 se designó el Directorio y se distribuyeron los cargos. Presidente: Aldo Jorge Ruffini; Director Suplente: Juan Bautista Coggiola. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Talcahuano 750 Piso 7° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/07/2017

Daniela Carla Potasiewicz - T°: 197 F°: 213 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46925/18 v. 02/07/2018

VECAL S.A.

Por Actas de Directorio del 27.07.2016 y 15/11/2016 se resolvió trasladar la sede social a la calle Moldes 3333, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea y Directorio del 11/12/2017 se resolvió que el directorio quede integrado del siguiente modo: Presidente: Bernardo Marcelo Villar, Director Titular: Tomás Patricio Villar y Directora suplente: Moira Marina Villar. Todos con domicilio especial en Moldes 3333, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 27/07/2016.

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

VELUX ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 17/05/2018 y Reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Christian Topp Olsen; Vicepresidente: Carolina Hazaña; Director Titular: Federico H. Laprida; Directora Suplente: Rosalina Goñi Moreno, por el término de 1 ejercicio. Todos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, piso 3° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2018

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46659/18 v. 02/07/2018

VERGINE S.A.

Por Acta del 4/5/18 REELIGE Presidente Natalio RAMIREZ Director Carlos Alberto MENGONI y Suplente Sonia Mariel MEKANE todos fijan domicilio especial en Av. Intendente Rabanal 2756 CABA Autorizado en ACTA del 04/05/18

alejandro jacobo hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46615/18 v. 02/07/2018

VETEK S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 5/1/2018 se resolvió: i) designar como Director Titular a Lisandro Alfredo Allende, quien constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 13 Sur, CABA, y ii) asignar al Sr. Ovidio Néstor Biafore las funciones técnico administrativas relativas al manejo diario de la Sociedad (art. 274 Ley 19.550). Cesó en el cargo Eduardo Alfredo Pessagno. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/01/2018

Delfina Pizarro Pini - T°: 92 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 02/07/2018 N° 46493/18 v. 02/07/2018

VIRGEN DE GUADALUPE S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 13/11/2017 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Rómulo Silvestre Naón Director Suplente: Sr. Rómulo Silvestre Naón (Hijo) ambos con domicilio especial en la calle Esmeralda 320, piso 6, A – C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/11/2017

Esteban Cristi - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46517/18 v. 02/07/2018

VITSAN S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/12/2017 que me autoriza a publicar se reelige como Presidente a Mario Oscar Varesini y como Directora Suplente a Luciana Gabriela Migueles. Ambos fijan sus domicilios especiales en Godoy Cruz 3046 Torre 2 Piso 23 Dto "G" C.A.B.A.- Contador Público Miguel Angel Murga. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 30/12/2017 Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46865/18 v. 02/07/2018

XIMELU S.A.

Por asamblea del 28/12/2017 cesan por vencimiento de mandato Presidente: Javier Perez y Director Suplente Omar Damian Vaskor y se los vuelve a elegir por otro periodo estatutario, ambos domicilio especial en Avenida Pedro Goyena 1382 CABA. Autorizado acta del 30/05/2018

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46910/18 v. 02/07/2018

ZONA FRANCA PASO DE LOS LIBRES S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 6/6/18 trasladó la sede social a Olga Cossettini 340 Piso 4 Dique 4 Este Puerto Madero CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1365 de fecha 27/04/2018 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46770/18 v. 02/07/2018

ZONA FRANCA PUERTO IGUAZU S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 6/6/18 trasladó la sede social a Olga Cossettini 340 Piso 4 Dique 4 Este Puerto Madero CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1367 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2018 N° 46772/18 v. 02/07/2018

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Los martilleros Hernán Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de Micro Lending S.A.y/o Banco de Valores S.A.y/o Banco Comafi S.A. y/o Banco de Galicia y Bs As S.A. y/o BACS y/o Banco Itaú Argentina S.A. (acreedores prendarios Artículo 39, Ley 12.962), conforme a lo establecido por Artículo 2229 Código Civil y Comercial de la Nación, subastarán el 13/07/2018, a las 10.55 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Perón 1233, CABA,, 34 vehículos, Dominios: MERCEDES BENZ C220 EXD558; FIAT UNO GSD413; CHEVROLET CLASSIC JKS004; FIAT PALIO HLL453; RENAULT SANDERO KPO802; VOLKSWAGEN GOL LNP143; PEUGEOT PARTNER GOZ167; RENAULT CLIO FPV860; CHEVROLET MERIVA KDA970; FIAT PALIO HJG088; CHEVROLET CLASSIC PGM103; CHEVROLET CLASSIC LSF104; FIAT PALIO GFM640; FIAT PUNTO AA153ZW; RENAULT KANGOO GMO659; CHEVROLET CORSA HAO265; VOLKSWAGEN GOL JZT163; PEUGEOT 307 GBO950; FORD FOCUS EFC559; RENAULT MEGANE HMV723; FIAT SIENA MSD065; CHEVROLET CORSA FUA060; FORD ECO SPORT LMX477; FIAT UNO JNW800; VOLKSWAGEN SURAN IEB605; FORD ECO SPORT MXS236; RENAULT LOGAN JKV868; VOLKSWAGEN SURAN GWP115; PEUGEOT 307 EKK577; PEUGEOT 206 FKJ311; RENAULT KANGOO JKH805; SUZUKI FUN EFF515; CHEVROLET CLASSIC MHD440; CHEVROLET CLASSIC KCU948. Exhibición: 10; 11 Y 12 de JULIO 2018 de 10.00 a 16.00 hs; Puesta en marcha: 12 de JULIO a las 14.00 hs. Todo ello en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de cruce de Ruta 25 y Ruta 24 Moreno, Prov. de Bs. As. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Seña 10%, Comisión a cargo del comprador, todo efectivo o cheque en el acto mismo. Saldo de precio a depositar dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, Verificación Policial a cargo del comprador. La información relativa de las unidades (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc.) puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclaradas en el acto de la subasta. Dado que la información registral, deuda patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Concurrir con DNI. Buenos Aires, 29 de Junio de 2018.- Informes4742-5090. www.scalisisubastas.com.ar Hernan Mariano Scalisi - Matrícula: 3I.G.J.

e. 02/07/2018 N° 46798/18 v. 02/07/2018



Cumplimos 125 años brindando diariamente más accesibilidad, servicio y seguridad en nuestras publicaciones.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 31 a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE JUEZ, Secretaría nº 61, a mi cargo, con sede en la calle Montevideo 546, 7mo. Piso, C.A.B.A., comunica por tres (3) días a aquellos clientes de DIRECTV S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ DIRECTV ARGENTINA SA S/SUMARISIMO" (Expte. 4013/2017), proceso colectivo que involucra a quienes se hayan visto impedidos de rescindir la contratación del servicio al momento de la solicitud, imponiéndosele esperas y cargas previas; en el que se solicita el reintegro a los usuarios de esas sumas percibidas. Se publicita el presente a fin de que aquellos usuarios que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2º párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante dentro de los treinta (30) días de efectuada la última publicación de edictos, en el sentido de que prefieren ejercer una acción individual por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615.

Expido el presente, para su publicación sin previo pago, en la Ciudad de Buenos Aires a los 28 días del mes de junio de 2018.

Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 02/07/2018 N° 46712/18 v. 04/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Ferandez Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 61, a cargo de la Dr. Almara Di Nardo, sito en Montevideo 546 Piso 7º, Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 11.05.2018 fue decretada la quiebra de DOLCEZZA SA (CUIT 30708808187). Expte. Nº 24849/2017, habiéndose designado síndico a la Cdra. Esnaola Adriana Raquel con domicilio en la calle Paraná 489 piso 2 Depto "10" y TE 58111224, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.08.2018, los que podrán ser observados hasta el 13.09.2018 y contestadas las observaciones hasta el 27.09.2018. El informe individual de créditos será presentado el 19.10.2018. La resolución prevista por el art. 36 será dictada –a más tardar el 2.11.2018. La sindicatura deberá presentar el informe general será presentado el 5.12.18. Se intima a la fallida, sus administradores o terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallido y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC).

En Buenos Aires, 07 de junio de 2018. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - Aimara Di Nardo Secretaria e. 02/07/2018 N° 46740/18 v. 06/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 10.918/97, caratulada: "RIOJA, HORACIO DANIEL S/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C. P.", a Horacio Daniel RIOJA que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 21 de junio de 2018...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 10.918/97, con relación a Horacio Daniel RIOJA (arts. 59, inc, 3°, 62 inc 2°, 63, 67 y 302 C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Horacio Daniel RIOJA...(art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 02/07/2018 N° 46686/18 v. 06/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 9743/92, caratulada: "SANCHEZ DE BUSTAMANTE, AURORA DEL CAMPO S/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C. P.", a Aurora del Campo SANCHEZ DE BUSTAMANTE que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 26 de junio de 2018...SE RESUELVE: I) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa a Aurora del Campo SANCHEZ DE BUSTAMANTE...con la expresa mención de que la formación del legajo no afectó el buen nombre y honor del cual gozara la nombrada (art. 434 del C.P.M.P.) II) SIN COSTAS (art. 143 ccs. del C.P.M.P.) ...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 02/07/2018 N° 46689/18 v. 06/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 5, SEC. 10 SITO EN DIAG. ROQUE SAENZ PEÑA 1211, PB (CABA) EN AUTOS "ISENBERG, CARLOS SEBASTIAN LE PIDE LA QUIEBRA ZANON, JORGE ANTONIO" (13424/2016) CITA Y EMPLAZA AL SR CARLOS SEBASTIAN ISENBERG (DNI 12.949.364) A COMPARECER A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE CINCO DIAS -CFR. ART. 84 LEY 24522-, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR OFICIAL. JAVIER J. COSENTINO JUEZ - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 02/07/2018 N° 16425/18 v. 06/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 67, Secretaria Única, interinamente a mi cargo, sito en la Calle Uruguay 714,6º Piso de esta ciudad, en los autos "MERCADO JORGE LUIS Y OTRO C/ DIAZ, NICOLAS EDUARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS S/ Daños y Perjuicios", (Expte. Nº 36.503/07), cita y emplaza por quince días a herederos y acreedores de Díaz, Nicolás Eduardo. "Buenos Aires, 26 de abril de 2016.- "En atención a lo solicitado, juramento prestado en los términos del art. 145 del C. Proc. y conformidad prestada por el Sr. Defensor Oficial a fs. 538, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "LA RAZÓN" emplazando a los herederos de Nicolás Eduardo Díaz para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio."Firmado MARCELA EIFF. JUEZ". Buenos Aires, 10 de julio de 2017.- MARCELA EIFF Juez - JORGE G. BASILE SECRETARIO INTERINO

e. 02/07/2018 N° 65030/17 v. 03/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. Esteban Orlando Beron para que, en el plazo de q uince días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "Musacchio, Faustina Liliana c/ Berón Esteban Orlando s/ Divorcio" (N° de expte. 60573/2014) ", bajo apercibiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. MONICA CECILIA FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 02/07/2018 N° 46821/18 v. 03/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 85 a cargo del Dr. Felix G. de Igarzabal, secretaria unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso 3° de esta ciudad, en autos "FLAMENCO, BASTIAN S/ CONTROL DE LEGALIDAD" LEY 26.061 NRO. EXPTE. 44.472/17, cita y emplaza a Ivana Ayelen Flamenco, a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimeinto en caso de silencio de tenerla por consentida la resolución de fs. 200/203, si dentro del quinto día no compareciere a este juzgado. Teniendo en cuenta la indole de la cuestion de que se trata, el edicto a publicarse se encuentra exento de pago de tasa, gastos de sellado o arancel y por tratarse de una medida ordenada de oficio no existe persona autorizada para su diligenciamiento. FELIX G DE IGARZABAL Juez - MARIA ELISA ARIAS SECRETARIA

e. 02/07/2018 N° 46777/18 v. 03/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95 SECRETARÍA ÚNICA

"Juzgado Nacional en lo Civil n° 95 cita y emplaza en autos "Firrisi Josefina y O. c/Matera Fernando y O. s/nulidad de acto jurídico" Expte 56327/2009, al demandado Alejandro Jose Tagliaferro a fin de que comparezca dentro de los quince días a tomar intervención que le corresponda en autos en los términos de los art. 338 y 339 del CP, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 4 de abril de 2018. Maximiliano Luis Caia Juez - Ezequiel Sobrino Reig Secretario

e. 02/07/2018 N° 21571/18 v. 03/07/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 48 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 48, Subrogancia a cargo del Dr. Claudio Fabián LOGUARRO (cfr. Resolución Nro. 665 del 10/10/17), con asiento en Lavalle 1268 Piso 5to. C.A.B.A., en autos "PONCE, Alejandra Valeria en rep. De su hija menor Sofía Ayelen ALFONSO c/ ESTEBAN SANCHEZ Y CIA SA s/ indemnización por fallecimiento, Expte. Nro. 10.590/2018, cita y emplaza a estar a derecho y a constituir domicilio legal físico dentro del radio del Juzgado y domicilio electrónico, por el plazo de 30 días, a eventuales sucesores y/o herederos y/o derechohabientes del trabajador fallecido, Sr. ALFONSO CACERES Diego Alejandro, DNI Nro. 27.989.045, ocurrido el día 17/07/17, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese EDICTOS por 1 (UN) día en el BOLETIN OFICIAL y sin cargo (art. 52 L.O.) – FDO. EUGENIA VICTORIA REISENMAN. Secretaria de Juzgado.

CLAUDIO FABIAN LOGUARRO (SUBROGANTE) Juez - EUGENIA VICTORIA REISENMAN SECRETARIA

e. 02/07/2018 N° 46570/18 v. 02/07/2018

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia nº1 de Bahía Blanca, Secretaría nº1, sito en calle Alsina nº 317 Piso 3 de la ciudad del mismo nombre, en autos : "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ APOLO GONZALEZ JESUS s/ PREPARA VIA EJECUTIVA" (Expte.nº 11445/2015)cita al demandado Martin Jesus APOLO GONZALEZ, DNI 22.331.731 a la audiencia fijada el día 1 de agosto a las 9:00 hs. del corriente año a los fines del reconocimiento

de las firmas insertas en los documentos acompañados en autos en los términos y apercibimiento del art. 526 y concordantes del CPCCN. Walter López Da Silva Juez - Mario Fernández Moreno Secretario

e. 02/07/2018 N° 46788/18 v. 03/07/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	08/06/2018	ECHEVARRIA GLORIA Y MACHIN ANTONIO	41422/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/06/2018	WILDE SILVIA MERCEDES	45492/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	25/06/2018	GALLI ANGELA	45501/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	25/06/2018	VICTORIA ALTABEF	45444/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	26/06/2017	QUIROS LUIS ANGEL	45565/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	19/06/2018	FIGUEIRA ABRALDES MANUEL	44140/18
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/06/2018	VERA HERMINIA MIRNA	43812/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	19/06/2018	GORGA OSVALDO HUGO	44412/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	22/06/2018	PEREZ PEDRO PRUDENCIO	45118/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	23/04/2018	ELISEO SULLCA NINA	27485/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	28/06/2018	MANUEL BERNARDINO SERRANO Y HAYDEE LUCIA ECHEVERRIA	46280/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/05/2018	MIER ANGELICA LILIA	33400/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	07/05/2018	LIBERATORI MARÍA JUDITH	31044/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	25/06/2018	MACHIAVELLI RICARDO HUMBERTO	45462/18
17	UNICA	MARIEL GIL	18/06/2018	HILARIO JOSE KORDECKI Y CARMEN SUSANA FAYAULT	43811/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	21/06/2018	MOISES LEON COHEN Y DORA INVENTARSZ	44741/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	21/06/2018	MARCELO FABIAN GUREVICZ	44800/18
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	25/06/2018	SHAPIRA MARCELO	45434/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/06/2018	FELICITA ADORACION LAMAZARES	44367/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/06/2018	MARTA PORTO	44369/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/05/2018	SALVADOR SALAMA Y BAJLA MANDELBAUM	45261/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	26/06/2018	TERESA SANTAMARÍA Y VICTORIA ANTONIA PEQUEÑO	45743/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	13/06/2018	NASO NELLY	42556/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/06/2018	MARIA ELVIRA PETRILLO	46009/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	25/06/2018	CARMEN BRUNO	45418/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	28/06/2018	MARIA CRISTINA COSTANZO	46500/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/05/2018	ADUCCI OMAR RUBEN	31935/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	28/06/2018	VIRGILIA ROBLES	46101/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	07/06/2018	MARIA MINIAN	41054/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	26/06/2018	DOMINGO ANTONIO MAZZEO	45630/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	28/06/2018	NELLY MARIA MORA	46121/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/06/2018	DEMETRIO ORENCZUK	45083/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	23/04/2018	REGAS ALFONSO Y CAYETANA BARBARA JOAQUINA CUCURELLA Y DOMENECH O CAYETANA BARBARA JOAQUINA CUCURELLA	27389/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	15/06/2018	ENRIQUE CEFERINO VENNING NIELSEN	43543/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	22/12/2017	HAYDEE RAMIREZ	100241/17
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/06/2018	IGLESIAS HILDA CONCEPCION	40176/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/06/2018	ANDREOZZI NESTOR JUAN	43773/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	08/06/2018	PELEGRIN LUIS MARINELLI	41242/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	22/06/2018	LIDA ALEJANDRINA RAMONA BURLANDO	45089/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/06/2018	GUERRA MAROVICH MARCELO ARNOLDO	42725/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	25/06/2018	MALACARI MARIA LUISA OFELIA	45413/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	27/06/2018	DUBOVE BENJAMIN HECTOR	46019/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	27/06/2018	OSCAR DIEGO ILARRAZ Y JUAN CARLOS ILARRAZ	46014/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	27/06/2018	CONCEPCION MABEL NUSDEO	46023/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	27/06/2018	ELSA EDITH PARADISI	45989/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	22/06/2018	NORBERTO ALFREDO FIRPO	45010/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/06/2018	JORGE EMILIO MUÑOZ	45609/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/06/2018	ELDA SCARPONI	46236/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/06/2018	LEONOR FILOMENA MOLINARI	46073/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/06/2018	ELENA BROSSA	46077/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/06/2018	MARIA CARMEN MONTERO	46084/18
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/06/2018	NESTOR ENRIQUE RODRIGUEZ	46087/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/06/2018	NIEVES BEATRIZ MASNATTA	46504/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	27/06/2018	BAYANI EMILIA	46037/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	26/06/2018	GIARRUSSO MARIA ESTHER	45613/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	11/06/2018	SARA REGUEIRO Y ALBERTO LUCIANO GRIMALDI	41661/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	25/06/2018	HORTENSIA APARICIO Y FELIX VALLEJO	45417/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	28/06/2018	NELIDA FILOMENA DI CAPUA	46271/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	22/05/2018	MENDIBURU GRACIANA	35925/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/06/2018	ANTONIO ALBERTO DI CRISTOFARO	41107/18
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	19/06/2018	HORACIO OVALLE RIESCO	44234/18
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	22/11/2017	JORGE ALBERTO BLANCO	90582/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	15/06/2018	ANGELA EUGENIA RANNAZZO	43503/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	15/06/2018	MOISES JALUSI	46326/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	01/06/2018	RACEDO LUIS ALBERTO	39127/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/02/2018	GARCIA MORALES ANGELICA	10459/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/06/2018	TRIPODI JULIA	46011/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/06/2018	BARBUZZI FRANCISCO	46012/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	25/06/2018	MARINA GARCIA Y HECTOR ARGENTINO MEDINA	45463/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	27/06/2018	MESSINEO HECTOR JOSE	45978/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/06/2018	DI GENARO NILDA ELENA	40485/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/06/2018	CAVALLO CARLOS ANGEL	42585/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	28/06/2018	UBALDO CANCOGNI	46362/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/05/2018	JORGE CASTILLON Y URSULA LISELOTTE LINA MARTA JUTTNER	33705/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	24/04/2018	ACOSTA ALBERTO MARIO	27968/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/04/2018	VALES SARA Y HECTOR NORBERTO PRIMERANO	28791/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/05/2018	HUGO OMAR CAÑON	30107/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/06/2018	MEDINA FRANCISCO RAFAEL Y CARLOS RAFAEL MEDINA	44987/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/06/2018	ROSA MARIA SMALDORE	45095/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	27/06/2018	ERNESTO ISMAEL MARINO Y LAURA EDITH VICENTE	46020/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	01/06/2018	LEIRAS GENOVEVA VICTORIA	39195/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	08/06/2018	WALTER LUIS RAVELO	41405/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	18/06/2018	SISENANDO CONDE	43778/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/06/2018	RAQUEL HAYDEE MINA	45121/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/06/2018	GRACIELA LUCIA GONZALEZ	46045/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	21/06/2018	RAUL ARNALDO LACO	44636/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/06/2018	FEDERICO JOSE PARIS	42514/18
108	UNICA	ELEONORA POZZI	29/11/2017	PIETRONAVE FELISA ISABEL JUANA	93049/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/06/2018	JOSE RAMON BAMIO	42937/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/06/2018	SUSANA CECILIA PURIFICATO	45016/18

e. 02/07/2018 N° 4127 v. 02/07/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, Secretaría N° 55, sito en la calle Montevideo N° 546, Piso 3°, Caba, hace saber por dos días en los autos "JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A., s/Quiebra, s/Incidente de Venta de Marcas", (C.U.I.T. 30-64252993-1), Expediente N° 9401/2017/1, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, C.U.I.T. 20-12274890-2, rematará el día VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2018, A LAS 10,30 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas, de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Caba.- SE SUBASTA EL 100% DE LAS MARCAS DE TITULARIDAD DE LA FALLIDA, EN BLOCK Y SIN BASE.- Comprenden las siguientes marcas: "SAFARI NOCTURNO", Tipo Denominativa Clases 35 y 41, Actas 2791508 y 2791509, según resoluciones vigentes N° 2264057 y 2264058 del 10/12/08 con vencimiento 17/12/18.-

"ZOO DE NOCHE", Tipo Denominativa Clases 16, 18, 20, 21, 25, 28, 29 y 30 Actas 2791510, 2791511, 2791512, 2791513, 2791514, 2791515, 2791516, 2791517 según resoluciones vigentes N° 2264059, 2264060, 2264061, 2264062, 2264063, 2264064, 2264065, 2264066 del 10/12/08 con vencimiento 17/12/18.- "BUENOS AIRES ZOO", Tipo Mixta Clases 9, 18, 25, 41 y 42, Actas 2160324, 2160333, 2160340, 3033867, 3096988 según resoluciones vigentes N° 2350831, 2350832, 2350833 del 2/03/10 con vencimiento 17/06/20; resolución N° 2452586 del 13/7/11 con vencimiento 18/7/21; y resolución N° 2703318 del 10/12/14 con vencimiento 17/12/24.- "SELVA SUBTROPICAL", Tipo Denominativa Clase 41 Acta 3028038 según resolución vigente N° 2451096 del 30/06/11 con vencimiento 5/07/21. - "BUENOS AIRES ZOO CERCA, PERO BIEN CERCA DE TUYO", Tipo Mixta Clase 41 Acta 3035464 según resolución vigente N° 2543564 del 28/11/12 con vencimiento 7/12/22.- "ANIMALES JUNTOS", Tipo Denominativa Clases 35 y 41, Actas 2791504 y 2791505 según resoluciones vigentes N° 2263729 y 2263730 del 9/12/08 con vencimiento 17/12/18.- "JUNTOS SOLO EN EL ZOO", Tipo Denominativa Clases 35 y 41, Actas 2791506 y 2791507 según resoluciones vigentes N° 2263733 y 2264056 del 9 y 10/12/08 con vencimiento 17/12/18.- Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10:00hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por el Art. 104 del Reglamento del Fuero, los que serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30hs. del mismo día anterior.- Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la seña correspondiente al 20% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales-), o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del juzgado con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.- El martillero deberá adjudicar el bien a quien resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra, asimismo el oferente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe total de la venta, Comisión 10% y la comisión y Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo, y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.-Buenos Aires, 28 de junio de 2018.-

Pablo D. Bruno Secretario

e. 02/07/2018 N° 46481/18 v. 03/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 2, Secretaría 4 comunica en los autos: "DE CABO, MIGUEL ANDRÉS s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR", Exp. Nº 36.704/2014/2, CUIT de la fallida 20-14108348-2, que el martillero Juan José Domingo SANTANGELO (CUIT 20-12861472-9), tel. 4560-1465, rematará el día 6 de julio de 2018, a las 11,00 hs. en punto, en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el automotor Marca Mercedes Benz, Modelo, B 180, Año 2011, Sedan 5 puertas, DOMINIO KCP 466. Constatación a fs. 93/98 del expediente, el vehículo se encuentra en estado general de abandono, carrocería muy sucia con detalles, el interior muy sucio, butacas y tapizado en buen estado, el portón trasero no pudo abrir, pero desde el interior se observa que posee la rueda de auxilio, no posee llave de encendido ni batería, por lo tanto no se pudo poner en funcionamiento, en los componentes del motor aparentemente y a la vista no posee faltantes. AL CONTADO, EFECTIVO y al MEJOR POSTOR. BASE: \$ 78.500.- (fs. 121), COMISION: 10%, ARANCEL CSJN 0,25%, IVA A CARGO DEL COMPRADOR. En caso de falta de interesados, acto seguido se procederá a subastarse SIN BASE. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado. El pago del IVA por la presente compraventa no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la "compra en comisión", "cesión o transferencia del boleto de compra", se admitirá la invocación de poder exclusivamente con anuncio a viva voz - en el momento de la puja - del nombre del poderdante y en tanto haya sido extendido con todos los recaudos y certifiaciones correspondientes; extemos que deberán ser acreditados simultaneamente y verificados por el auxiliar. El comprador se hará cargo de las deudas que pesen sobre el automotor a subastar, solamente a partir de la posesión. Exhibición: día miércoles 4 de julio de 2018, en el horario de 10 a 12 hs., en la calle Cesar Díaz 3980, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 28 de junio de 2018.- ML. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 02/07/2018 N° 46715/18 v. 03/07/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 37 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DIARIO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera instancia del Trabajo N° 37, secretaria única a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 760, 5°. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "ZABALA, AMORINA SOLANGE C/ ROCHI, JUAN AGUSTIN S/DESPIDO" Exp. N° 30345/2011, que el martillero Horacio Alberto Bielli, rematará el día 6 de julio de 2018 a las 10.30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, Una heladera exhibidor con dos puertas corredizas de vidrio, Una heladera de cuatro puertas metal de 2 m x 1,50m, Un horno industrial de panadería, una cortadora de fiambre, Una amasadora industrial marca SABATE, Una sobadora industrial marca SIAM DI TELLA, Un horno Pizzero doble, Dos heladeras exhibidor con vidrio curvo y mostrador. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin Base, Comision 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal (Art. 579 CPC). Los bienes podrán ser visitados el día 5 de julio de 2018 de 10 a 11 hs. en el inmueble sito en la calle Brasil 419 de la Ciudad Autònoma de Buenos Aires Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, ...29. de ...junio... de 2018.

STELLA MARIS VULCANO Juez - STELLA MARIS VULCANO JUEZ DE LA NACION

e. 02/07/2018 N° 46690/18 v. 02/07/2018



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

CRUZADA RENOVADORA Distrito Río Negro

El Juzgado federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "CRUZADA RENOVADORA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 modificada por la Ley 26.571, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 22 de julio de 2017. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Secretaría Electoral Nacional, 29 de junio de 2018.- Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. Gabriela B. Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro.

e. 02/07/2018 N° 46755/18 v. 04/07/2018



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALNITIZA S.A.

Se hace saber por el término de 5 días que el Directorio de ALNITIZA SA convoca a los Señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria - en primera y segunda convocatoria - para el día 16 de Julio de 2018 a las 11 y 12 horas respectivamente en Piedras 264, Piso 4º "B" CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1º. Designación de 2 accionistas para suscribir el acta. Punto 2º. Fijación del número de Directores y su nombramiento para el período que va del 31/12/2017 al 31/12/2020. Punto 3º. Rúbrica de nuevos libros por extravío a saber: 1. Libro Inventario y Balances. 2. Libro Diario. 3. Libro Registro de Acciones y Accionistas. 4. Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. 5. Libro IVA Compras. 6. Libro IVA Ventas. Los accionistas deben comunicar su asistencia a la sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/10/1998 mirta raquel nieto - Presidente

e. 26/06/2018 N° 45329/18 v. 02/07/2018

ATCO I S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de julio de 2018, a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Matheu 1558, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

Orden del Día:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente los Estados Contables correspondientes al ejercicio irregular de 9 meses cerrados el 30 de septiembre de 2017.
- 3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
- 4°) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley N° 19.550).
- 5°) Consideración de la remuneración de los Directores.
- 6°) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 7°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
- 8°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 9°) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término.

Paula Fernanda Guerra, Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 05/06/2017.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Matheu 1558, Ciudad de Buenos Aires (At. Dres. Fernando Varela y/o Ma. Eugenia Costa).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 5/6/2017 Paula Fernanda Guerra - Presidente

e. 29/06/2018 N° 46216/18 v. 05/07/2018

CARESTIBA S.A.

Convócase a los Accionistas de Carestiba SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de julio de 2018 a las 12 hs en primera convocatoria, y a las 13 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 1469 piso 10 of f de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Designación de autoridades 3) Otorgamiento de Autorizaciones 4) Consideración de documentación prescripta por art. 234, inc. 1, Ley 19.550 correspondiente a ejercicios cerrados al 31 de octubre de 2016, y 2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 25/02/2016 Julio Cesar Motta - Presidente

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Club de Campo Santa Catalina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de julio de 2018 a las 15.30 hs en primera convocatoria y a las 16.30 hs en segunda, en la sede sita en el Club de Campo Santa Catalina sito en Ruta 6, km 166,5, Open Door, Lujan, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables de la Sociedad, relativos al ejercicio económico del año 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad. 4) Consideración de los honorarios del Directorio. 5) Presentación del presupuesto estimado anual para el ejercicio 2018-2019. 6) Tratamiento de modificaciones al reglamento de construcción. 7) Consideración del estado de la seguridad en el Club de Campo. 8) Funcionamiento de las Comisiones previstas en el Reglamento. 9) Consideración de los temas propuestos por los accionistas. NOTA: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 10 de julio de 2018 en la Avda. Callao 1045, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs, o en las Oficinas del Club de Campo los días Martes, Jueves y Sábados de 10 a 13 hs. NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la Av. Callao 1045, Piso 5º de la C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 hs. designado por instrumento privado acta directorio de fecha 6/9/2016 daniel passaniti - Presidente

e. 27/06/2018 N° 45516/18 v. 03/07/2018

FERTILAB S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de Fertilab S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Julio del 2018 a las 15:30 horas, en Arenales 1942, Piso 2, Depto. "B", Ciudad Autómoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y Notas complementarias correspondientes al Ejercicio Económico Anual Nº 32 de Fertilab S.A. finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

3) Destino de los resultados del ejercicio. Remuneración al Directorio art. 261 ley 19550. 4) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio 2017. 5) Elección de autoridades del Directorio.

designado instrumento privado acta directorio fecha 1/2/2017 maria fernanda gonzalez echeverria - Presidente

e. 28/06/2018 N° 45877/18 v. 04/07/2018

LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de julio de 2018 a las 14 hs.En primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda Convocatoria en el domicilio de San Martín 1033, piso 3°,CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1°,Ley 19550 y 22903 por el ejercicio finalizado el 31/12/2016 y 31/12/2017.3°) Destino del saldo de las utilidades de la empresa. 4°) Elección de autoridades. 5°) Elección de SíndicoTitular y Síndico Suplente. 6°) Consideración de la gestión y retribución al Directorio y Sindicaturas. 7°) Convocatoria fuera de Término. Presidente Roberto Martín Peres Vieyra designado según acta de asamblea N° 31, de fecha 26 de junio de 2015.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 85 de fecha 26/6/2015 Roberto Martín Peres Vieyra - Presidente

e. 27/06/2018 N° 45792/18 v. 03/07/2018

LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A.

La administradora convoca a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de Las Brisas Country Club S.A. a celebrarse el día 14 de julio de 2018 a las 18:00 hs en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 19:00 hs en el microcine del Club House de la Institución sito en Carrión y Petrochi s/n Zelaya, Pilar, Provincia de Bs. As., para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación del Presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos copropietarios para firmar el acta de asamblea. 3) Motivo de llamado fuera de término. 4) Declaración de validez de la Asamblea. 5) Aprobación de la Auditoría del período iniciado al 01 de enero de 2017 y terminado el 30 de junio de 2017. 6) Aprobación de la rendición de cuentas correspondiente al período 2017. 7) Consideración de la cuota mensual fijada por la administradora para reconstruir el fondo de reserva

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/7/2017 gustavo rodolfo alfano - Presidente

e. 27/06/2018 N° 45524/18 v. 03/07/2018

MOLINOS AGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Molinos Agro S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria y segunda convocatoria, a celebrarse el día 31 de julio de 2018 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, en la Avda. Presidente Manuel Quintana 192, piso 1°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
- 2. Consideración de la Memoria, Estado consolidado del resultado integral, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de flujo de efectivo, notas a los Estados financieros consolidados, Estados financieros separados, notas a los estados financieros separados, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio 3º finalizado el 31 de marzo de 2018, la información adicional en los términos del artículo 12, Capítulo III, Título IV de la Resolución General Nº 622/2013 de la CNV (N.T. 2013 y mod.) y del artículo 68 del Reglamento de Listado del Mercado de Valores de Buenos Aires y la reseña informativa de dichos estados contables requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración del resultado del ejercicio. Pago de dividendo en efectivo por la suma de \$ 440.000.000, o el importe que resulte de la conversión de dicha suma a moneda extranjera dólar según el tipo de cambio vendedor para esa moneda extranjera del Banco de la Nación Argentina al cierre del día hábil bursátil inmediato anterior al de la puesta a disposición en el país en pesos argentinos, disponiéndose para distribuir dicho dividendo la desafectación parcial de la reserva para futura distribución de utilidades por el monto que corresponda. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2018.
- 3. Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes;
- 4. Consideración de la remuneración del Auditor Externo de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2018;
- 5. Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría;
- 6. Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores y Síndicos hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables;
- 7. Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de abril de 2018 y determinación de su retribución;
- 8. Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Respecto de la elección de Síndicos Titulares y Suplentes prevista en el punto 3, y de conformidad con los términos del artículo 284 de la Ley General de Sociedades, no resultará aplicable la pluralidad de voto para dicha elección.

NOTA 2: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. A tal efecto, los Sres. Accionistas deberán presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto a Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Perez Alati, Grondona, Benites & Arntsen), en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 13:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 25 de julio de 2018 a las 18:00 horas.

NOTA 3: Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capitulo II, Titulo II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Aquella persona que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones deberá proporcionar los mismos datos que los indicados más arriba.

NOTA 4: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 26, Capitulo II, Titulo II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 5: Los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución General N° 687/2017 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.) deberán informar sus beneficiarios finales, proporcionando nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de

nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.

NOTA 6: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley N° 19.550 General de Sociedades (y sus modificatorias) de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 24 y 25, Capitulo II, Titulo II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 7: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Luis Perez Companc

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 31/07/2017 Luis Perez Companc - Presidente

e. 27/06/2018 N° 45654/18 v. 03/07/2018

MOLINOS DE EUROPA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de MOLINOS DE EUROPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Julio de 2018, a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Roque Saénz Peña N° 938, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio; y 6) Consideración de la modificación de la sede social. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 13 de fecha 9/8/2017 isabel de elizalde - Presidente

e. 29/06/2018 N° 46377/18 v. 05/07/2018

ORENAIKE S.A.

Convocase a los accionistas de ORENAIKE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de julio de 2018 a las 16:00 en L. N. Alem 986, piso 10° (Estudio Curutchet-Odriozola) para considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Motivos de la demora; 3°) Consideración del traslado del domicilio legal de jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a jurisdicción de la Ciudad de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz y de la reforma del art. 1º del estatuto social, y confirmación de las decisiones adoptadas, para subsanar los vicios que afectaron las aprobadas en los puntos 9° y 2° de las asambleas celebradas el 23-08-2011 y el 23-11-2014 declaradas nulas en sendos juicios"SIRACUSA, Victorio s/ sucesión c/ORENAIKE S.A. s/ordinario" exps. 38463/2013 y 3563/2015.; 4°) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 LGS correspondiente a los ejercicios cerra-dos el 30-06-2011, 30-06-2012 y 30-06-2013, y confirmación de las decisiones adoptadas, para sub-sanar los vicios que afectaron las aprobadas en los puntos 3° de las asambleas celebradas el 31-08-2013 y el 22-03-2014 declaradas nulas en autos "SIRACUSA, Victorio s/ sucesión c/ORENAIKE S.A. s/ordinario" (exp. 38463/2013); 5°) Consideración de la gestión del directorio cumplida en los ejercicios 30-06-2011, 30-06-2012 y 2013, y confirmación de las decisiones adoptadas, para subsanar los vicios que afectaron las aprobadas en los puntos 4° de las asambleas celebradas el 31-08-2013 y el 22-03-2014 declaradas nulas en autos "SIRACUSA, Victorio s/sucesión c/ORENAIKE S.A. s/ordinario" (exp. 38463/2013); 6°) Consideración de los honorarios del directorio correspondientes a los ejercicios 30-06-2010, 30-06-2011, 30-06-2012 y 30-06-2013, y confirmación de las decisiones adoptadas, para subsanar los vicios que afectaron las aprobadas en los puntos 5° de las asambleas celebradas el 31-08-2013 y el 22-03-2014 declaradas nulas en autos "SIRACUSA, Victorio s/sucesión c/ORENAIKE S.A. s/ordinario" (exp. 38463/2013); 7°) Consideración del destino de los resultados correspondientes a los ejercicios 30-06-2011, 30-06-2012 y 30-06-2013, y confirmación de las decisiones adoptadas, para subsanar los vicios que afectaron las aprobadas en los puntos 6° de las asambleas celebradas el 31-08-2013 y el 22-03-2014 declaradas nulas en autos "SIRACUSA, Victorio s/sucesión c/ORENAIKE S.A. s/ordinario" (exp. 38463/2013); 8°) Consideración del aumento del capital social hasta la suma de \$ 100.000, de la reforma del art. 4° y del reordenamiento del estatuto social, y confirmación de las decisiones adoptadas, para subsanar los vicios que afectaron las aprobadas en el punto 7° de la asamblea celebrada el 31-08-2013 declarada nula en autos "SIRACUSA, Victorio s/sucesión c/ORENAIKE S.A. s/ordinario" (exp. 38463/2013); 9°) Consideración de la elección de directores votada en el punto 8° de la asamblea celebrada el 31-08-2013 para subsanar los vicios que afectaron dicha decisión declarada nula en autos "SIRACUSA, Vic-torio s/sucesión c/ORENAIKE S.A. s/ordinario" (exp. 38463/2013); 10°) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 LGS correspondiente a los ejercicios eco-nómicos cerrados el 30-06-2014, 30-06-2015, 30-06-2016 y 30-06-2017; 11°) Consideración de la gestión del directorio durante los ejercicios 30-06-2014, 30-06-2015, 30-06-2016 y 30-06-2017.

12°) Destino de los resultados correspondientes a los ejercicios 30-06-2014, 30-06-2015, 30-06-2016 y 30-06-2017 y de los resultados acumulados; 13°) Honorarios para los directores y en exceso a los límites fijados en el art. 261 por el ejercicio de funciones técnico administrativas durante los ejercicios 30-06-2014, 30-06-2015, 30-06-2016 y 30-06-2017; 14°) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección; 15°) Remoción de los directores. Promoción de acciones sociales e individuales de responsabilidad, en los términos de los artículos 59, 275, 276 y 279 LGS; 16°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/3/2015 sebastian siracusa - Presidente

e. 26/06/2018 N° 45513/18 v. 02/07/2018

POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES S.A.

CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Polo Tecnológico Constituyentes S.A., para el 19 de JULIO de 2018, a las 11 hs. en sede Av. Libertador 8250 2° piso Sala de Situación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Informe del Directorio de los motivos que dieron origen al tratamiento fuera de los plazos legales de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017; 3) Consideración de la documentación prevista en el 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora; 4) Consideración y destino de las utilidades correspondientes del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado al 31/12/2017; 6) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos; 7) Designación de los Directores Titulares y Suplentes en caso de corresponder, como así de la Comisión Fiscalizadora; 8) Aprobación de la contratación de la Auditora Externa Cra. Gabriela Ameal para la auditoría de los Estados Contables cerrados el 31/12/2018.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2017 jorge alberto cassino - Presidente e. 28/06/2018 N° 45938/18 v. 04/07/2018

R-BIOPHARM LATINOAMERICA S.A.

R-BIOPHARM LATINOAMERICA S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. POR 5 DIAS – Se convoca para el 16/07/2018 a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Esmeralda 977 1er Piso Depto 4 en la Ciudad de Buenos Aires a la Asamblea General Ordinaria con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las causas que provocaron la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.4°) Consideración de la gestión del Directorio de la Empresa. 5°) Fijación de la remuneración del Directorio, aunque sea superior la misma a la del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales 6) Modificación de la sede legal de la sociedad.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 46 de 26/06/2017 Dan Kaplan - Presidente

e. 26/06/2018 N° 45450/18 v. 02/07/2018

SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES - HOSPITAL ITALIANO

Convocase a los Señores Socios de la "Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires - Hospital Italiano" a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 26 de julio de 2018, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en la sede del Hospital Italiano, Salón del Consejo Directivo, sito en la calle Gascón 450 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea juntamente con el Sr. Presidente y un miembro del Consejo Directivo.
- 2) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Balance General, Estado o Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2018.

- 3) Consideración del tratamiento a dar al resultado que arroja la Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio y aprobación del destino del superávit acumulado al 31 de marzo de 2018 pendiente de asignación.
- 4) Consideración de las gestiones de los miembros del Consejo Directivo y de los integrantes del Órgano de Fiscalización por el ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2018.
- 5) Fijación del importe de las cuotas sociales de Socios Benefactores y Protectores.
- 6) Determinación del número y elección de los miembros del Consejo Consultivo Honorario.

Nota: La celebración de la Asamblea será válida sea cual fuere el número de socios presentes una hora después de la fijada en la primera convocatoria. (art. 14° inc. e) del Estatuto).

Designado según instrumento privado acta de consejo directivo de fecha 27/07/2017 Franco Alfredo Livini - Presidente

e. 29/06/2018 N° 46307/18 v. 02/07/2018

TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A.

Convocase a asamblea general ordinaria a los Accionistas de Transcontinental Hotel S.A. para el día 24/07/18 a las 17 hs. y a las 18 hs. en el domicilio legal de calle Bernardo de Irigoyen 434 CABA, en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente Orden del día: 1.Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Razones de la convocatoria fuera de termino. 3.Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc 1 LGS por el ejercicio cerrado el 31/05/2017 y destino del resultado. 4.Consideración de la Gestión del Directorio en el Ejercicio cerrado el 31/05/2017. 5.Determinación número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos años. Documentación requerida Art. 67 LGS en sede social. Los accionistas deberán efectuar la comunicación de asistencia conforme al Art. 238 segundo párrafo LGS para su inscripción del Libro de Depósitos de Acciones.

Designado según instrumento privado acta de comprobacion de fecha 12/09/2016 Dionisio Gerónimo Villamil Sierra - Presidente

e. 28/06/2018 N° 45947/18 v. 04/07/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE FERMIN GALLO JOSE ANTONO CON DOMICILIO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NUMERO 2687 PISO 1 CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES Y Claudio HÉCTOR DE LA CUESTA DOMICILIADO EN LA CALLE AYACUCHO NUMERO 457 PISO 2 DPTO 22 CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES TRANSFIEREN A TANG GE DOMICILIADO AV CORDOBA NUMERO 4260 PB DPTO 3 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES CABA SU NEGOCIO DEL RUBRO GASTRONÓMICO (602000) SITO EN LA CALLE RIOBAMBA NUMERO 500 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 27/06/2018 N° 45863/18 v. 03/07/2018

Raul A. Muñoz Contador Publico To 115 Fo 131 CPCECABA con domicilio en Av. Francisco Beiro 2757 CABA (IGJ N°1732428.) se hace saber por cinco días que P.E.T. – J.A S.A. (exploración hidrocarburos), Maipú 1300 23, CABA, transfiere a Madalena Energy Argentina S.R.L.., Maipú 1300 24, CABA, su fondo de comercio ubicado en CABA en Sarmiento 1230, Piso 9°, y el Lote Valle Morado, en Salta mediante Ley 11.867. Las oposiciones y reclamos en CABA, en Tucumán 829 3 A, Lunes a Viernes, de 9:00 a 16:00 horas

e. 27/06/2018 N° 45533/18 v. 03/07/2018

Onesti Augusto Jorge abogado T° 115 F° 365, con domicilio en Av. Corrientes 1642 2° P. of. 38 CABA, AVISA QUE: FUN BA SRL, con domicilio en Viamonte 845 16° P. L CABA, transfiere fondo de comercio de rubro AGENCIA DE TURISMO, sito en Viamonte 845 16° P. L CABA a 4 HATS TRAVEL SA, con domicilio en Viamonte 845 16° P. L CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en Corrientes 1642 2° P. of. 38 CABA.

e. 29/06/2018 N° 46411/18 v. 05/07/2018

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Aviso de Remate: Ley 24.441. Articulo 57 y concordantes hace saber por tres días en autos: "RAAD ANTONIO Y OTRO c/LUCERO EULOGIO LUIS Y OTRO" s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441", Expte. Nº 72.983/2004 Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 54; Secretaría única con asiento en la Av. De Los Inmigrantes 1950 5º Piso C.A.B.A) que el martillero público JOSE ANDRES MARRON, Responsable Monotributo, CUIT 20-25822335-8, el día 05 de Julio de 2018 a las 10:00 hs en Talcahuano nº 479 Planta Baja, Capital Federal (Asociacion de Balanceadores, Corredores y Martilleros Publicos), SUBASTARA al contado y mejor postor el inmueble sito en Circunscripción IV, Sección IV, Manzana 2, casa 2 de Ciudad Evita, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires cuya Nomenclatura Catastral es Circ: VII; Secc: M; Manz: 94; Parcela: 2, Partida Inm.: 070-259035-3, Matrícula: (070) 4.995. Según títulos: Superficie total: 537,41 m2. Conforme la notarial constatación: una construcción tipo chalet en planta baja con techo de teja colonial y piedra con revestimientos de madera. Cuatro dormitorios, dos baños, parque y una piscina en el fondo que se encuentra bastante deteriorada. Además en el fondo hay dos piezas más que están vacías. Luego posee garaje cubierto, cocina, living comedor y jardín de invierno. El estado general de la casa es abandono y deterioro por lo que se puede apreciar desde afuera. Ocupado por Leonardo Lucero (nieto de Eulogio Lucero), Valeria Leguizamón, María Escudero (Viuda de Eulogio Lucero) y dos hijos menores Mateo y Bianca, quienes se encuentran intimados a su desocupación (mas datos en Autos). ADEUDA: conforme a las constancias de la actuación judicial: Impuesto Municipal (ABL) fs 211/12 \$ 21.145,77 al 20/03/2018, AySA fs 213/14 \$ 23.555,79 al 20/03/2018, ARBA fs 215/19 \$ 29.887,00 al 19/03/2018.- VISITAS: 02 y 03 de Julio de 2018 de 10.00 a 12.00hs. BASE.: \$ 2.332.234,84. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. En efectivo. El Saldo del precio se deberá abonar dentro de los 5 días corridos de la subasta en domicilio que se indique en el boleto de compraventa sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. No procederá la compra en comisión, El comprador deberá constituir domicilio en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De no existir postores se subastara pasada ½ hora con la base reducida en un 25% y de no existir postores se subastar pasada ½ hora sin base. Buenos Aires, 27 de Junio de 2018. Jose Andres Marron. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario "Ambito Financiero" de la Ciudad de Buenos Aires y diario "N.C.O" de la Ciudad de San Justo, Localidad Cabecera del Pdo. de La Matanza. jose andres marron - Matrícula: 79I.G.J.

e. 29/06/2018 N° 46225/18 v. 03/07/2018



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a RUBÉN HORACIO ARANDA (DNI nro. 29.465.486), en causa nro. 5.193/18, seguida en su contra por los delitos de amenazas, lesiones leves, daños y desobediencia a un funcionario público, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 27 de Junio de 2018.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 29/06/2018 N° 46062/18 v. 03/07/2018

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA SECRETARÍA PENAL

El juzgado federal de Santa Rosa, La Pama Secretaria Penal, sito en Av. San Martín (o) nº 153 (TE 02954-433358, int. 26) en autos caratulados "CRUZ CARLOS HERNÁN Y OTROS S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296), registraba bajo nº FBB 1961/2017; cita y emplaza a Hernan Carlos Cruz, DNI: nº 34.444.150; a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria por infracción al art. 296 del C.P, dentro del quinto día de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y declararse su inmediata detención (art. 288 y 289 del CPPN) Walter E. Lopéz Da Silva- Juez Federal Subrogante - Sebastían Bruno- Secretario Federal (I) WALTER E LOPEZ DA SILVA Juez

e. 29/06/2018 N° 46056/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 2018 se decretó la quiebra de DAVID JOSE FRANCISCO CUNHA ¬CUIT 20-26396101-4, en la cual ha sido designado síndico a Alberto Daniel Stanislavsky con domicilio constituido en Talcahuano 768, piso 9°, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 26/09/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 08/11/2018 y el general el día 21/12/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CUNHA, DAVID JOSE FRANCISCO s/QUIEBRA" expte. COM 17998/2017. Buenos Aires. 27 de junio de 2018.

María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 29/06/2018 N° 46053/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 124

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27, SECRETARIA NRO. 124, EN CAUSA NRO. 21886/2018 NOTIFICA A OSORIO VILLARES Sergio Joseph (DNI nro. 94.702.691- QUE DEBERA COMPARECER AL TRIBUNAL DENTRO DEL TERCER DIA DE NOTIFICADO A FIN DE PRESTAR DECLARACION INDAGATORIA EN ORDEN A LOS DELITOS DE ROBO Y ENCUBRIMIENTO AGRAVADO POR HABER SIDO COMETIDO CON ANIMO DE LUCRO (ART. 164 Y 277 APARTADO 1, INCISO C Y APARTADO 3, INCISO B DEL CODIGO PENAL), BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE. A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE DISPUSO SU CONVOCATORIA: "///NOS AIRES, 19 DE JUNIO DE 2018...RESUELVO: ...(II) CITAR A OSORIO VILLARES Sergio Joseph MEDIANTE EDICTOS A SER PUBLICADOS EN EL BOLETIN OFICIAL POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS, HACIENDOLE SABER QUE DEBERA COMPARECER A ESTAR A DERECHO DENTRO DE LOS TRES DIAS DE NOTIFICADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE. FDO: YAMILE BERNAN, JUEZ NACIONAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL. ANTE MI: MARIA FERNANDA MARTINEZ, SECRETARIA" YAMILE BERNAN JUEZ - MARIA FERNANDA MARTINEZ SECRETARIA

e. 26/06/2018 N° 44762/18 v. 02/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 10.390/95, caratulada: "BERTONI, SILVIA HAYDEE S/INF. ART. 302 DEL C.P.", a Silvia Haydee BERTONI que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 21 de junio de 2018. ... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 10.390/1995, con relación a Silvia Haydee BERTONI (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63 y 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Silvia Haydee BERTONI con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1°) de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.) ... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Sandra V. GOÑI. Secretaria" Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 27/06/2018 N° 45610/18 v. 03/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 10.851, caratulada: "COSENTINO, Miguel Ángel s/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C.P." a Miguel Ángel COSENTINO (D.N.I. N° 8.296.011) que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 21 de junio de 2018... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 10.851/1997, con relación a Miguel Ángel COSENTINO (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Miguel Ángel COSENTINO con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1°) de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Miguel Ángel COSENTINO mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria.

Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 29/06/2018 N° 46004/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 10.803/1996, caratulada: "EZRA, MUSERI S/ INF. ART. 302 DEL C. P.", a Museri EZRA que en aquella causa se resolvió: "///nos Aires, 21 de junio de 2018... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 10.803/96, con relación a Museri EZRA (arts. 59, inc. 3°, 62 inc.. 2°, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Museri EZRA...(art. 336 inc. 1° del

C.P.P.N) III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria." Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 29/06/2018 N° 46006/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1511/98, caratulada: "GONZALEZ PRADO, Marcelino s/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C.P." a Marcelino GONZALEZ PRADO (C.I.P.F. N° 6.194.516) que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 21 de junio de 2018... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1511/98, con relación a Marcelino GONZALEZ PRADO (arts. 59, inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Marcelino GONZALEZ PRADO con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1°) de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Marcelino GONZALEZ PRADO mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria.

Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 29/06/2018 N° 46007/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

EI JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires notifica a Aybar Roberto DOMÍNGUEZ (D.N.I. Nº 21.653.782) lo resuelto en fecha 19 de junio de 2018 en los autos N° CPE 494/2015 (1904), caratulados "FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO [Y OTROS] SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 19 de junio de 2018. AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO: I- Antecedentes. 1º) Que inicialmente constituía el objeto de investigación de la causa N° CPE 308/2013 (1607) la supuesta omisión de depósito -dentro de los diez días hábiles administrativos de vencidos los plazos de ingreso correspondientes- de sumas superiores -en todos los casos- a los \$ 10.000 que se prevén por el art. 9º de la ley Nº 24.769 (confr. texto anterior a la reforma introducida por la ley N° 26.735) en concepto de aportes correspondientes al Régimen Nacional de la Seguridad Social que fueran retenidos a los empleados de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO por los períodos comprendidos entre abril de 2008 y julio de 2011, ambos inclusive. 2º) Que, en efecto, por la consideración anterior se consignó que 'inicialmente' constituía el objeto de investigación los hechos referidos pues: -a raíz de las manifestaciones efectuadas por Sergio Mauricio SCHOKLENDER al prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° CPE 308/2013 relativas a que la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO habría continuado sin pagar las cargas sociales luego de su renuncia en mayo de 2011 y que, por ende, el actuar indebido no habría cesado en julio de 2011, se dispuso la extracción de testimonios y posterior remisión a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, dando origen a la presente causa Nº CPE 494/2015 para cuyo conocimiento resultó desinsaculado este juzgado. Corrida la vista en los términos del art. 180 del C.P.P.N., la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 9 impulsó la acción penal por la supuesta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social correspondiente a los períodos 8/2011 en adelante. En ese estado, se dispuso la acumulación jurídica de esta causa Nº CPE 494/2015 al expediente Nº CPE 308/2013 y se delegó la dirección de la investigación, con relación a los hechos correspondientes a los períodos 8/2011 en adelante, en el Ministerio Público Fiscal. - Luego, la A.F.I.P. formuló ampliación de denuncia ante este juzgado, la que, remitida a la Excma. Cámara de Apelaciones del fuero, quedó registrada bajo el Nº 702/2016 (93). Habiendo resultando desinsaculado el Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, aquél se declaró incompetente y remitió la causa a este tribunal para su acumulación al expediente N° CPE 308/2013. Este juzgado aceptó la competencia atribuida y, dado que los hechos objeto de denuncia correspondientes a los periodos fiscales 2/2010 a 7/2011 ya formaban parte del objeto de investigación de la causa N° CPE 308/2013 y que los hechos referidos a los periodos 8/2011 a 4/2012, 7/2012, 9/2012, 11/2012, 12/12 y 6/2013 a 6/2015 eran parte del objeto procesal de la causa N° CPE 494/2015, se dispuso estar al trámite de las mencionadas causas. Con relación a los restantes hechos denunciados, es decir, los períodos 7/2015 a 2/2016, se delegó la dirección de la investigación en el Ministerio Público Fiscal y, con posterioridad, se dispuso la acumulación del expediente Nº 702/2016 a la causa Nº 494/2015. - Por otro lado, con fecha 3/10/17, este juzgado resolvió, en el marco de la causa Nº CPE 308/2013, declarar parcialmente clausurada la instrucción y elevar parcialmente dicha causa a juicio con relación a Sergio Mauricio SCHOKLENDER en orden al delito previsto por el artículo 9º de la ley Nº 24.769, relativo a la supuesta falta de depósito de los montos presuntamente retenidos

a los dependientes de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO en concepto de aportes previsionales, dentro de los diez días hábiles administrativos de vencidos los plazos para ingresar aquéllos, correspondientes a los períodos fiscales 4/2008 a 3/2011, todos inclusive, cometidos en forma reiterada (treinta y seis hechos) que concurren materialmente entre sí; y con relación a Pablo Guillermo SCHOKLENDER del delito previsto por el artículo 9º de la ley Nº 24.769, relativo a la supuesta falta de depósito de los montos presuntamente retenidos a los dependientes de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO en concepto de aportes previsionales, dentro de los diez días hábiles administrativos de vencidos los plazos para ingresar aquéllos, correspondientes a los períodos fiscales 4/2008 a 4/2011, todos inclusive, cometidos en forma reiterada (treinta y siete hechos) que concurren materialmente entre sí. En función de lo dictaminado por el señor Fiscal en el citado expediente al momento de requerir la elevación parcial a juicio, se dispuso la formación de actuaciones complementarias de la referida causa para continuar la investigación en relación a la presunta comisión del delito previsto en el art. 9 de la ley 24.769 por los períodos comprendidos entre los meses de 5/2011 a 7/2011, las cuales fueron materialmente acumuladas a la presente causa N° CPE 494/2015. - En fecha 3/7/17 este juzgado, de conformidad con lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal y lo manifestado por la parte querellante en relación al hecho vinculado con el período mensual 2/2014, resolvió archivar parcialmente las actuaciones Nº CPE 494/2015 en orden a las presuntas apropiaciones indebidas de los recursos de la seguridad social referidas a los períodos 5/2012, 6/2012, 8/2012, 10/2012, 1/2013, 2/2013, 3/2013, 4/2013, 5/2013 y 2/2014 (confr. art. 213, inc. `d´, del C.P.P.N.), sin costas. Finalmente, en fecha 4/6/18 este tribunal resolvió sobreseer parcialmente en la presente causa, por la aplicación retroactiva de una ley más benigna -N° 27.430- que la vigente al momento de comisión de los hechos -N° 24.769 con la reforma de la ley N° 26.735-, con respecto a ... Aybar Roberto DOMÍNGUEZ, y en orden a la supuesta omisión de depósito dentro del término establecido por la ley de los montos presuntamente retenidos a los dependientes de la FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO en concepto de aportes destinados al Régimen Nacional de la Seguridad Social, correspondientes a los períodos fiscales ... y 9/2013, 12/2013, 1/2015 a 5/2015, 7/2015 a 11/2015, 1/2016 y 2/2016, en cuanto a ... y a DOMÍNGUEZ... SE RESUELVE: ... III. ESTAR, en cuanto a los hechos vinculados a los períodos fiscales mensuales 5/2012, 6/2012, 8/2012, 10/2012, 1/2013, 2/2013, 3/2013, 4/2013, 5/2013 v 2/2014, al archivo oportunamente resuelto en el marco de la presente causa de conformidad con lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal y lo manifestado por la parte querellante en relación al hecho vinculado con el período mensual 2/2014 (confr. consid. 2°, ante último apartado). IV. ESTAR de momento, en cuanto a los hechos vinculados a los períodos fiscales mensuales 9/2013, 12/2013, 1/2015 a 5/2015, 7/2015 a 11/2015, 1/2016 y 2/2016, a los sobreseimientos parciales oportunamente resueltos en el marco de la presente causa (confr. consid. 2°, último apartado) ... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria." Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Diego García Berro. Juez - Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.-

Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 29/06/2018 N° 46072/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires notifica a Aybar Roberto DOMÍNGUEZ (D.N.I. Nº 21.653.782) lo dispuesto en fecha 26 de junio de 2018 en los autos Nº CPE 494/2015 (1904), caratulados "FUNDACIÓN MADRES DE PLAZA DE MAYO [Y OTROS] SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 26 de junio de 2018... 4. Habiendo transcurrido el término indicado por el punto 6 de fs. 3665 (confr. fs. 4015/4020) y en función de lo que surge de la constancia actuarial que antecede, desígnase como abogada defensora de Aybar Roberto DOMÍNGUEZ a la Dra. María Cecilia ACOSTA GÜEMES, Defensora Pública a cargo de la Unidad de Letrados Móviles Nº 2 del fuero y tiénese por constituido su domicilio procesal en la sede de la Defensoría Pública a su cargo. Notifíquese a Aybar Roberto DOMÍNGUEZ por edictos (art. 150 del C.P.P.N.) y a la Dra. ACOSTA GÜEMES mediante cédula electrónica, a quien además deberá notificarse lo resuelto a fs. 3626/3632 y 3972/4009 y lo dispuesto por los puntos 3 y 6 de fs. 3665/vta... Fdo. Diego García Berro. Juez – Natalia Mariel Etcheto. Secretaria. Publíquese por el término de 5 días. Fdo. Diego García Berro. Juez – Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.

e. 29/06/2018 N° 46000/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Carlos Alberto Montenegro (D.N.I. n° 16.573.063), a fin de que comparezca ante

este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3 °, de esta C.A.B.A.– dentro del quinto día de notificado, en la CN° 2620/18, caratulada "Montenegro, Carlos Alberto s/infracción Ley 23.737", a fin de que designe un abogado particular de su confianza y en caso de no hacerlo, se le asignará el defensor oficial que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría N° 3, 26 de junio de 2018. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Carlos D'Elia Secretario Federal

e. 29/06/2018 N° 46024/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Ramiro Federico Islas Silva de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 4191/17 seguida en su contra por el delito de falsificación de documentos públicos: "//nos Aires, 27 de junio de 2018.- (...) Cítese a Ramiro Federico Islas Silva mediante edictos a publicar durante tres días en el Boletín Oficial de la República, haciéndole saber que deberá presentarse ante esta judicatura en el plazo de tres días a partir de la publicación, a fin de ser notificado de lo resuelto en el expediente, bajo apercibimiento de ordenar su captura." Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal Dr. Rodolfo Canicoba Corral Juez - Dr. Rodolfo Canicoba Corral Juez Federal

e. 29/06/2018 N° 46139/18 v. 03/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 8, a carg o del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría N° 15 del Dr. Alejandro Barbini, pone en conocimiento quese resolvió en el marco de la causa N° 12.894/2017, caratulada "Patria Grande s/ Averiguación de delito", notificar a Victoria Francisetti Careaga, argentina, DNI N° 32.594.343, nacida el 16 de noviembre de 1986 en ésta Ciudad, que el día 07 de junio de 2018 se resolvió su sobreseimiento, con relación a las fichas de afiliación al partido político "Patria Grande" -ex Marea Popular- cuestionadas, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal, declarándose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubiera gozado (conf. art. 336 inc. 3 del CPPPN). Firma: Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Juez Federal; Ante mí: Alejandro Barbini, Secretario.

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 26/06/2018 N° 45014/18 v. 02/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Sr. Luis Roman Moreno (DNI N° 28.195.235, hijo de Luis Antonio y Norma del Valle Ríos, nacido el 08/01/1980, en los Polvorines, Provincia de Buenos Aires); que en el marco de la causa N° 16326/2016, caratulada "Moreno, Luis Román s/ Infracción Ley 23.737", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 22 de junio de 2018 se dispuso que deberá comparecer dentro de las 72 hs. de notificado a fin de hacerle entrega de los efectos secuestrados con fecha 03 de noviembre de 2016 al momento de su detención, junto con documentación que acredite su identidad.-

Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 27/06/2018 N° 45803/18 v. 03/07/2018



Cumplimos 125 años brindando diariamente más accesibilidad, servicio y seguridad en nuestras publicaciones.

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 13.220/2017, caratulada "Tejerina Reyes María Petrona s/Falsificación de documento", se ha resuelto el día 26 de junio de 2018, notificar a la Sra. María Petrona Tejerina Reyes (bolivina, titular del D.N.I.E nro. 93.879.465), que se ha resuelto en la misma fecha sobreseerla en razón de haberse extinguido la acción penal.

Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 29/06/2018 N° 45990/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 6596/17 "RONDO PATTY LIDIA CASTRIA S/ INF.ART 145 BIS CONFORME LEY 26842" a LIDIA CASTRIA RONDO PATTY (DNI 94.823.782) a compare-cer a este Tribunal a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 25/6/18

DR CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 29/06/2018 N° 46079/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

EDICTO: El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 12, doctor Sergio Gabriel Torres, Secretaría nº 23, a cargo de la doctora Cecilia Carmen Brizzio, notifica a los denunciantes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos -CIDH- a saber: Lucía Berardo (legajo CIDH nº 2593), Carmen Conde de García (legajo CIDH nº 4088), Concepción Muscará de Di Rosa (legajo CIDH nº 4152) y Víctor Daniel Manzur (legajo CIDH nº 7164); o bien a algún familiar directo de las siguientes víctimas: Berardo Remo (legajo 2593), Juan Carlos García (legajo 4088), Claudio Di Rosa (legajo 4152) y Alfredo Amilcar Troitero y Martha Tilger de Troitero (legajo 7164), que en el marco del Incidente nº 700 formado en el marco de la causa 14217/2003 caratulada "ESMA S/ DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA" que tramita por ante este tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 25 de junio de 2018... dado que pese a los reiterados intentos, no ha sido posible contactar a los denunciantes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Sres. Lucía Berardo (legajo CIDH n° 2593), Carmen Conde de García (legajo CIDH n° 4088), Concepción Muscará de Di Rosa (legajo CIDH n° 4152) y Víctor Daniel Manzur (legajo CIDH n° 7164) y toda vez que a los fines de avanzar en la tramitación de la presente incidencia resulta necesario ubicar a los propios denunciantes ante la CIDH, o bien a algún familiar directo de las siguientes víctimas: Berardo Remo (legajo 2593), Juan Carlos García (legajo 4088), Claudio Di Rosa (legajo 4152) y Alfredo Amilcar Troitero y Martha Tilger de Troitero (legajo 7164), habré de disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de diez días hábiles con el objeto de que, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles de transcurrida la última publicación, los denunciantes o bien algún familiar directo de cada una de la víctimas mencionadas -que acredite debidamente el vínculo-, se presenten ante el tribunal y manifiesten: a) si desean incorporar las denuncias presentadas oportunamente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la causa y b) si prestan su consentimiento para que las mismas sean incorporadas sin que sea necesario el testado de los datos que permitan identificar la ubicación de las personas que presentaron las denuncias, lo que así resuelvo" Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal; Ante Mí: Cecilia Brizzio.-

SERGIO GABRIEL TORRES Juez - Juez Federal

e. 27/06/2018 N° 45593/18 v. 11/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

BOLETIN OFICIAL -SIN PREVIO PAGO-. JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 5, SECRETARIA N° 9. COMUNICA POR CINCO DÍAS, que los edictos que fueran publicados del 5 al 9 de marzo de 2018 bajo el n° 12798/18, la correcta carátula de la fallida es: "STEINSLEGER SUSANA I. S/QUIEBRA" Expte. 15430/17, siendo

los datos personales Susana Inés STEINSLEGER: argentina, DNI 6.389.649, con domicilio en Austria 2132, 3° Piso A, CABA. En Buenos Aires, 26 a los días del mes de junio de 2018. Javier Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 27/06/2018 N° 45594/18 v. 03/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 15.06.2018 se ha decretado la quiebra de SILVIA VIVIANA GUERSCHUNY (CUIT 27-18321473-5), en la cual ha sido designado síndico el contador EZEQUIEL GONZALEZ ECHEVERRIA con domicilio constituido en Av. Corrientes 316, piso 5° C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 03.09.2018 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16.10.2018, y el general el día 29.11.2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra en los autos caratulados: "Guerschuny, Silvia Viviana s/ quiebra" (Expte. Nº 17689/2016). Buenos Aires, 22 de junio de 2018.- LEANDRO G. SCIOTTI - SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI **SECRETARIO**

e. 26/06/2018 N° 45076/18 v. 02/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 21.06.2018 se ha decretado la quiebra de VENGER S.A. (CUIT N° 30-70827227-9), en la cual ha sido designado síndico el contador ANIBAL DANIEL OSUNA con domicilio constituido en MERCEDES 3259, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 05.09.2018 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18.10.2018, y el general el día 03.12.2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "VENGER S.A. S/ QUIEBRA (Expte. N° 27646/2015)". Buenos Aires, 28 de junio de 2018.- LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 29/06/2018 N° 46192/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría nº 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días que en los expedientes "TRADEFIN S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 7983/2018), "CASCALES PEDRO JOSE MARIA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 7984/2018), "CASCALES MARIA ISABEL s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 7985/2018), "VIDAL KOBELT PATRICIA ANGELICA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 7987/2018), se decretó la apertura de los concursos preventivos de TRADEFIN S.A. (CUIT Nº 30-61975620-3) con fecha 31/05/2018 y sus garantes: PEDRO JOSE MARIA CASCALES (DNI 14.818.416), MARIA ISABEL CASCALES (DNI 6.702.835), PATRICIA ANGELICA VIDAL KOBELT (DNI 17.131.772) y MARIA ELENA CASCALES (DNI 12.892.517) con fecha 08/06/2018, designándose síndico al contador ARIEL MARTIN MARSILI, con domicilio en la calle Roseti 2142 PB "2" CABA (tel. 4523-5297 /1140589188). Se comunica a los acreedores que hasta el día 31/8/2018 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. El síndico deberá presentar los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15/10/2018 y 27/11/2018 respectivamente y la audiencia informativa se celebrará el día 1º de julio de 2019 a las 9 horas. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de Junio de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 29/06/2018 N° 44801/18 v. 05/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo interinamente del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 7 de junio de 2018 se dispuso la conversión a concurso preventivo de ADETECH S.A. (CUIT 30-71121189-2), con domicilio en JERONIMO SALGUERO 2731, PISO 4, OFICINA 42, C.A.B.A., en los autos caratulados "ADETECH S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. COM 11522/2017, en la cual se designó síndico a la contadora SUSANA CARMEN DILLON, con domicilio en BILLINGHURST 2435, PISO 5° "A", tel. 4807-5471, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de AGOSTO de 2018. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12 de OCTUBRE de 2018 y 28 de NOVIEMBRE de 2018 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 23 de ABRIL de 2019 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal, y el período de exclusividad se fijó hasta el día 30 de ABRIL de 2019. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario interino

e. 27/06/2018 N° 42521/18 v. 03/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, JUZGADO COMERCIAL 20 - SECRETARIA Nº 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "OCEAN FOOD SRL s/QUIEBRA" (expte. Nº 13905/2017), hace saber que con fecha 04 de junio de 2018 se decretó la quiebra de "OCEAN FOOD SRL" y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 29 de agosto de 2018 por ante el síndico Verónica Marcela Cumo, con domicilio constituido en la calle Cerrito 1070, 4º "82", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 05/10/18 y 30/11/18 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 22 de junio de 2018. ANA V AMAYA - SECRETARIA. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 26/06/2018 N° 45025/18 v. 02/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "LACABRIL S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 29974/2012, hace saber por dos días en el Boletín Oficial –sin previo pago- que se presentó con fecha 07 de junio de 2018, el proyecto de distribución de fondos correspondiente a estos obrados en los términos del art. 218 de la LCQ. Buenos Aires, 26 de junio de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 29/06/2018 N° 45973/18 v. 02/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "BERAZA, JUAN JOSE s/QUIEBRA" expte. 7694/2018, la declaración de quiebra de BERAZA JUAN JOSE, con domicilio en calle Salguero 2829 piso 1 "B", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 13.09.2018 ante el síndico Fernando Ezequiel Aquilino, quien constituyó domicilio en Córdoba 1342 piso 2 "H", quién presentará el informe individual de los créditos el día 26.10.2018 y el informe general el día 11.12.2018. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 22 de junio de 2018.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 26/06/2018 N° 45427/18 v. 02/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

El Juz. Nac. De 1ra Inst. Comercial N. 26, de la Dra. María Cristina O'Reilly, Sec.N. 51, desempañada por la Dra. Devora N. Vanadia, sito en Av. Callao 635, 1º CABA, comunica por -cinco- días en los autos "URBANIZACIONES DEL PILAR S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº 4394/2018, la apertura del concurso preventivo de URBANIZACIONES DEL PILAR S.A. CUIT 30-69226096-8, domicilio Av. Cordoba 1215, 6º of. 11 CABA, iniciado con fecha 19/03/2018. Plazos: Art. 32: 03/09/2018. Síndico: SAHADE J.EDMUNDO, domicilio Av. de Mayo 1324, 1º "34" CABA, Tel. 4381-6572. Art. 35 y 39 de la LCQ, 16/10/2018 y 29/11/2018. Aud. Informativa: 21/06/2019, 10.30hs en la sede del Tribunal. Buenos Aires 22 de junio de 2018.-

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 27/06/2018 N° 44999/18 v. 03/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en el Civil N° 43, sito en Uruguay 714, EP, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a los Sres. ISIDORA FERNÁNDEZ DE MARTÍNEZ, MARÍA ENGRACIA MARTÍNEZ Y FERNÁNDEZ, JUAN ALFREDO MARTÍNEZ Y JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ Y FERNÁNDEZ para que en el término de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "CHENA ARMANDO ANTONIO C/ MARTINEZ Y GONZALEZ MARIA GUADALUPE Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte N° 77640/2006), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.-

Buenos Aires, 13 de junio de 2018.-

El Presente se publicará por Dos días en el "BOLETIN OFICIAL".-

Buenos Aires, 13 de junio de 2018.-

Julio F Rios Becker Juez - marcelo j cappella secretario interino

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57 SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 57, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950 PISO 4TO DE ESTA CIUDAD, A CARGO DE LA DRA. GABRIELA PARADISO FABBRI, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. AGOSTINA S. BARLETTA, EN LOS AUTOS "SISARIC IVAN J. C/ KALEBIC DUSAN Y OTRO S/ ESCRITURACION (83.054/2.010) "CITA A DUSAN KALEBIC Y DE ZLATA SLISKOVIC, PARA QUE EN EL TERMINO DE QUINCE DIAS LOS DEMANDADOS ASUMAN PERSONALMENTE SU DEFENSA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES PERTINENTES -EN SU CASO- BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL DEFENSOR OFICIAL EN CASO DE INCOMPARECENCIA.-

BUENOS AIRES, JUNIO DE 2018.- GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA S. BARLETTA SECRETARIA e. 29/06/2018 N° 40868/18 v. 03/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 106, sito en Lavalle nº 1212, piso 1º de esta ciudad, a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino, secretaría a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, en los autos caratulados "MAESO DYLAN S/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (expte. nº 59397/2017) notifica a la Sra. Valeria Maeso la resolución dictada con fecha 22 de junio de 2018 que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Buenos Aires, 22 de junio de 2018.... RESUELVO: 1) Declarar la situación de adoptabilidad de Dylan Ezequiel Maeso, D.N.I. 48.594.518. 2) NOTIFIQUESE a la progenitora, Sra. Valeria Maeso mediante cédula a diligenciarse con habilitación de días y horas inhábiles en el domicilio indicado a fs. 2, haciéndole saber al Sr. Oficial Notificador que, en caso de no hallar a la persona, deberá fijar la cédula en la puerta de acceso del inmueble. Asimismo, notifíquese a la nombrada mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado....Confecciónese por Secretaría las piezas mencionadas, con solicitud de eximir del arancel correspondiente toda vez que son ordenadas de oficio por este Juzgado, rogando informar la fecha en que los mismos serán publicados a la Secretaría actuante, a cuyo fin ofíciese por Secretaría a través del sistema informático.- FDO. CELIA E. GIORDANINO, JUEZ.

El presente deberá publicarse por dos días en la tablilla del Juzgado

Buenos Aires, de junio de 2018. celia elsa giordanino Juez - francisco de igarzabal secretario

e. 29/06/2018 N° 46222/18 v. 02/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 109 secretaría única, sito en Talcahuano 490 piso 4to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "Garcia Benito C/Acuña Jonatan Emiliano y otros s/Daños y Perjuicios" expediente Nro. 90895/2016, ha ordenado que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletin Oficial, citando a Jonatan Emiliano Acuña para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho en el proceso bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente.- Se deja constancia que la parte actora se encuentra tramitando el respectivo Beneficio de litigar sin gastos. Publíquese.---Buenos Aires, 18 de junio de 2018. Fdo. Pilar Fernández Escarguel. Secretaria. Guillermo Dante González Zurro Juez - Pilar Fernández Escarguel Secretaria

e. 29/06/2018 N° 46204/18 v. 02/07/2018

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Strasser (Juez Federal Subrogante), Secretaría 1 a cargo de la Dra. Elena Verónica Stamatis, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "VIGNOLES ELVIRA C/ANSES s/ REAJUSTES VARIOS" (Expte. nº 26985/2009), cita y emplaza a los herederos de la causante Sra. ELVIRA VIGNOLES (DU 00071319) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 53 inc. 5 del CPCCN. Publíquese por dos días. Fernando Strasser (Juez Federal Subrogante) Juez - Elena Verónica Stamatis Secretaria Federal

FISCALÍA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SAN ISIDRO

EDICTO: La Fiscalía Federal N° 1 de San Isidro, cita y emplaza a Mayra Alejandra Franco D.N.I. 39.152.196, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2, Secretaría n° 6 de San Isidro, sito en la General Paz 506 de San Isidro, partido homónimo, provincia de Buenos Aires, a los fines de prestar declaración indagatoria, en el marco de la causa FISCALNET 128635/2016, y CCC69971/2016 caratulada: "N.n. s/estafa, DA: Eduardo Domingo Paramidani ", que tramita ante esta sede, bajo apercibimiento que se declare la averiguación de paradero si no lo hiciese. San Isidro, 12 de junio de 2018.

e. 26/06/2018 N° 45320/18 v. 02/07/2018

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3 - SECRETARÍA A

El Juzgado Federal de 1era. Instancia Nro. 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barrios, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Candelaria Sagüés, sito en calle Bv. Oroño Nro. 940 de esta ciudad de Rosario, en el marco de los autos caratulados "Flores Daniel Oscar y Ots. S/INF. DEC. 6582/58", EXPTE. NRO. FRO. 31000207/2010, cita y emplaza a Walter Ramón Bello DNI. Nro. 17.326.545, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto y penado en el art. 34 del Dec. Ley 6582/58, bajo apercimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del C.P.P.N) Dr. Carlos Vera Barros Juez - Dra. María Candelaria Sagüés Secretaria de Juzgado

e. 26/06/2018 N° 44976/18 v. 02/07/2018

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3 - SECRETARÍA A

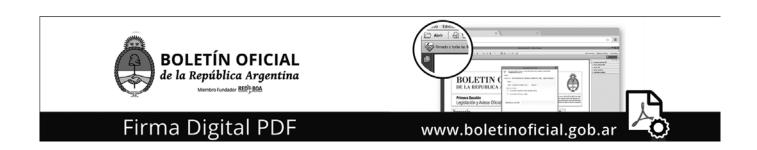
El Juzgado Federal de 1era. Instancia Nro. 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barrios, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Candelaria Sagüés, sito en calle Bv. Oroño Nro. 940 de esta ciudad de Rosario, en el marco de los autos caratulados "Flores Daniel Oscar y Ots. S/INF. DEC. 6582/58", EXPTE. NRO. FRO. 31000207/2010, cita y emplaza a Daniel Oscar Flores DNI. NRO. 17.838.404, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto y penado en el art. 34 del Dec. Ley 6582/58, bajo apercimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del C.P.P.N) Dr. Carlos Vera Barros Juez - Dra. María Candelaria Sagüés Secretaria de Juzgado

e. 26/06/2018 N° 44974/18 v. 02/07/2018

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3 - SECRETARÍA A

El Juzgado Federal de 1era. Instancia Nro. 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barrios, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Candelaria Sagüés, sito en calle Bv. Oroño Nro. 940 de esta ciudad de Rosario, en el marco de los autos caratulados "Flores Daniel Oscar y Ots. S/INF. DEC. 6582/58", EXPTE. NRO. FRO. 31000207/2010, cita y emplaza a Eduardo Martín Torres DNI. Nro. 12.480.500, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto y penado en el art. 34 del Dec. Ley 6582/58, bajo apercimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del C.P.P.N) Dr. Carlos Vera Barros Juez - Dra. María Candelaria Sagüés Secretaria de Juzgado

e. 26/06/2018 N° 44977/18 v. 02/07/2018



SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	12/06/2018	LUIS SANTIAGO DABUSTI	41972/18

e. 29/06/2018 N° 4126 v. 03/07/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dr. Fernando I. SARAVIA, Secretaría Nro 22 a cargo del Dr. Juan Patricio ZEMME, con domicilio en Avda Callao 635, piso 5°, Cdad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en Boletín Oficial en los autos caratulados "LABESTA S.A. S/QUIEBRA", EXPTE. Nº 15363/2017, que el martillero Oscar V TRABALLONI, rematará el 10 de agosto de 2018, a las 11,00 Hs en punto, en la Oficina de Subasta sita en la calle JEAN JAURES Nº 545, de esta ciudad, los siguientes bienes muebles; LOTE N° 1: Planta de producción de medicamentos e insumos veterinarios, sita en Girardot 1413 Capital Federal, compuesta por área de elaboración y dosificados de sólidos, semisólidos y líquidos; cámara de frío térmica; calderas; lavadero; instalaciones de depósitos para almacenajes; muebles para administración y vestuario. Compuestas por equipos de tecnología. LOTE Nº 2: Caldera acuotub acy 6563 c380/300kg/h; Bomba pre. Caldera marzo pumps w710 n/a v380/rpm2800; Bomba pre. caldera marzo pumps w710 n/a v380/rpm2800. LOTE N° 3: Autoclave Hogner Pharma vap501 vmfi3446 v380/hp2; Estufa Hogner Pharma dp pyro701 v380; Campana extracción Cerbino n/a 711-4 hp1/3 v380/rpm 1340. LOTE Nº 4: Lavadora Zotometica de ampollas marca Lavo c/accesorios; Grupo generador de vapor puro en acero Aisi 316 pulido sanitario marca: Asstec pantalla marca: Delta cañerías en acero Aisi 316; Flujo Laminal V200; 12 largueros y 5 bastidores de racks. LOTE Nº 5: Destilador Hogner d-h100 n/a V220/ 70 lt hs; Osmosis inversa en acero inoxidable pulido sanitario marca: Piwowarow con filtros varios; Filtro de arena con su dos filtros. marca: F.j. llamas S.A. tipo de filtro dgd-5005-20 dgd-2501-20. LOTE Nº 6: 4 REACTORES ACERO INOX de 600, 180, 100, y 30 litros; 2 Ollas d acero inox de 140 y 70 litros; 2 Bomba Peristáltica Eatson Marlow 505DI y 505DZ; Bomba móvil acero inox. industrial ks cen70/5n n/a V220/ HP1. LOTE N° 7: Termo Agitador magnético Termolyne 59A6920-26 .1,069981E+12 220V; 4 Agitadores Móviles de pie, diferentes marcas y características. LOTE Nº 8: 2 Carros de acero inoxidable con ruedas medidas: 0,50cm x 0,50cm x 0,80 cm; 16 Cubas plásticas blancas medidas: 0,20 cm x 0,40 cm x 0,62 cm; 2 Carretas con ruedas de goma marca Escalera Mil, capacidad: 120 kg; 2 Estanterias de 5 estantes c/u marca: S/M de 0,45cm x 0,90 cm x 2 m; Zorra hidráulica manual marca Escalera Mil, capacidad de carga 3.000 kg; Elevador hidráulico (pallet) industria Roca n/a 1000 kg; Extractor de aire. de 0,60 cm x 0,60 cm marca Lafont 380 v. LOTE N° 9: Phmetro altronix tpxii 1302 220 v; Conductrimetro Altronix ctxii 1117 v220; Balanza Ohaus pa3102 3100 gr; Balanza precisión el-5 4750 min0,25 kg/max30kg; Balanza s/m; Precintadora manual Luongo mx 73397 rpm1320-380vots-1,1mp; In jet domino a 120 con cabezal y pie Moni; Etiquetadora semiautomática de frascos con vaso lubricador y regulador de aire Cangaro. LOTE Nº 10: Automotor marca Renault, modelo Kangoo, confort 1.6 CD SVT 1pl, año de fabricación 2009, dominio HTQ 643. BASE; LOTE N° 1: \$ 1.900.000,00; LOTE N° 2: \$ 75.000,00; LOTE N° 3: \$ 375.000,00 y LOTE N° 4: \$ 300.000,00; LOTE N° 5: \$ 300.000,00; LOTE N° 6: \$ 100.000,00; LOTE N° 7: \$ 25.000,00; LOTE N° 8: \$ 25.000,00; LOTE N° 9: \$ 70.000,00 y LOTE N° 10: \$ 55.000,00. Seña: Para lotes 1 al 9, 30%, Lote 10 al contado, mejor postor. COMISIÓN: 10%; Ac CSJN. 10/99: 0,25% e I.V.A. correspondiente sobre el precio de venta según la condición fiscal del adquirente -que deberá aportar los elementos acreditantes de la misma; todo a cargo del

comprador en el acto de la subasta y en dinero efectivo. Exhibición: LOTE 1: calle Girardot Nº 1413 de esta Capital Federal, el día 06 de agosto de 2018 en el horario de 10,00 a 12,30 Hs; LOTES 5 a 9: calle Sivori 5011, Munro, Pcia Bs As, el día 08 de agosto de 2018 en el horario de 11,00 a 12,30 Hs; LOTES 2 a 4 y 10: calle Francia 1983, Benavidez, Pcia Bs As, el día 08 de agosto de 2018 en el horario de 15,00 a 16,30 Hs. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Se hace saber que el saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Suc. Tribunales- perteneciente a las presentes actuaciones, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso en caso de incumplimiento (CPr. 584 Cód. Proc.) Con respecto a los bienes mueble, el comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de desarme y traslado, debiéndose mantener los inmuebles, en los que se encuentran, en las mismas condiciones en las que éstos se encontraban en forma previa al retiro de los mismos. La posesión, el acto traslativo de dominio y el retiro de los bienes muebles del lugar donde se encuentren, deberán cumplirse dentro de los treinta días siguientes de abonado el precio de los mismos, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. Respecto al rodado, en caso de deudas, tasas, patentes y multas, devengadas con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días fijados para su retiro, estarán a cargo del adquirente. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Al suscribir el boleto de compraventa respectivo, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art 133 CPCC. En Buenos Aires, a los 27 días del mes de Junio de 2018.-Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 29/06/2018 N° 46066/18 v. 02/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº13, Secretaría nº 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4ro., Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial en autos "LA ECONOMIA COMERCIAL S. A. DE SEGUROS GENERALES Y OTRO s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA EXP. NRO 66218/2009/23 ", que los Martillero Sres. Dotro Lobosco Alicia CUIT 27044203974 (Tel 4373-7794); Sperling Alejandro CUIT 20252262033 (Tel 48211163); Roisman Marcos Bernardino CUIT 20100724023 (Tel 1541715967) y Bosio Guillermo Julio CUIT 20101410928 (Tel 4382-1148), rematará el día 13 de JULIO de 2018 a las 10:45 horas, en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, i) del 100% del automotor marca MERCEDES BENZ Dominio EJV 728, modelo 764-A 190 Avantgarde, nº motor 16699030724253, nº chasis 9BMMF32E34A054644, año 2004 base \$ 70.000 y ii) del 100% del automotor marca VOLKSWAGEN Dominio CNI 201, modelo Gol GL 1.6 MI, nº motor UND194991, nº chasis 9BWZZZ373WT067519, año 1999 base \$ 42.000. La venta será al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. El adquirente deberá soportar el 0,25% sobre el precio de venta -Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ-. Quedan autorizados los martilleros a recibir una comisión del 10%. De corresponder según la situación fiscal del rematador, el I.V.A sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. no se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo los auxiliares suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -sucursal tribunales-, o mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición El día 11 DE Julio de 2018 de 14:00 a 16:00 hs en la calle Lavalle 662/668 (edificio Rigars (COCHERA UF 186 Y 15) CABA. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martilleros. En Buenos Aires, 27 de junio de 2018.-JULIAN MAIDANA SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº16, Sec.Nº31, sito en Av. Callao 635 P.B., C.A.B.A., comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/DIAZ, JONATHAN EZEQUIEL y OTRO S/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 4581/2017, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 6 de julio de 2018 a las 10.10 hs. EN PUNTO en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor Marca Renault, Tipo Sedan 3 Puertas, Modelo CLIO MIO CONFORT, Año 2016, motor marca Renault N°D4FG728Q234309, chasis marca Renault N°8A1CB2UO1GL263484, Dominio PNH-174. BASE: \$ 169.189,63. Para el caso que no existan postores se ofrecerá nuevamente al automotor treinta minutos después, con una retasa del 50% de la deuda, y en el supuesto de que tampoco pudiera subastarse el bien, saldrá a la venta treinta minutos más tarde SIN BASE y al mejor postor. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: \$ 13.339,63 al 31/03/2018 (fs. 66), las cuales estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Conocimiento de Autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias llevadas a cabo en autos. Exhibición: 4 de julio de 2018 de 10 a 13 hs, en la Ruta Central Atucha S/N (2806) Terminal Portuaria Delta Dock, de la Localidad de Lima Ptdo. De Zarate, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. del demandado N°34.391.809. En Buenos Aires, a los 21 días del mes junio de 2018.- ML

FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL- SECRETARIO SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 29/06/2018 N° 44993/18 v. 02/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria Nº 50 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao Nº 635 piso 4º de la C.A.B.A. comunica en autos "RADIO EMISORA CULTURAL S.A. S/INCIDENTE DE CONTINUACION DE LA EXPLOTACION DE LA EMPRESA", Exp.N°35095/2015/2 que el martillero Ricardo A. Sanchez Te. 54-11-15-53391910 rematara el 12 de julio de 2018 a las 10:30hs. En la Direccion de Subastas C.S.J.N. calle Jean Jaures Nº 545 C.A.B.A., ad corpus, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y se exhibe en la forma y condiciones que a continuación se determinan, la EMPRESA ENCARGADA DE LA EXPLOTACION DE "RADIORIVADAVIA", COMO UNA UNIDAD EN MARCHA y EN BLOCK, CUIT 30-50014411-0, conformada por los bienes a saber: a) Inmueble calle ARENALES 2467, CABA, Matrícula 19-2770, sobre el mismo se ha promovido un incidente de escrituración por Ernesto Rodrigo Davidsohn Benet (Exp 35095/2015/9), en el cual con fecha 15 de junio de 2018 se declaró la ineficacia de la operatoria, antecedente en resolución que a la fecha no se encuentra firme. De los fondos ingresados por el comprador en subasta se efectuará una reserva del monto equivalente al valor del inmueble tasado oportunamente por el martillero en los autos principales (v. fs. 1207 vta.) ello a fin de garantizar al eventual comprador respecto de la decisión definitiva que recaiga sobre la ineficacia ut supra referenciada. b) 2 licencias de radiodifusión, en las frecuencias LS5 RADIO RIVADAVIA AM 630 Khz y RADIO UNO FM 103.1 Mhs.c) Bienes de Uso: equipos, maquinarias, antena transmisora y bienes muebles inventariados a fs. 537/78 y fs. 582/640, d) un rodado dominio TBU-022 (año 1994) y un Tractor, los que carecen de todo valor y son inutilizables, en el estado en que se encuentran y que se describe a fs. 3933 vta. e) Marcas: AL SERVICIO DE LA VERDAD, EL ROTATIVO DEL AIRE DE RADIO RIVADAVIA, SEXTA EDICION, RADIO EMISORA CULTURAL y RADIO RIVADAVIA (fs. 950/62, 3880/92 y 3934). e) Dominios web: "radiorivadavia.com. ar", "Rivadavia.com.ar", "Rivadavia630.com.ar" y "radiouno.com.ar" (fs. 3959/3973). Plantel Total de empleados: 90 (fs. 980). BASE: U\$S12.000.000, SEÑA: 30%, COMISION: 4%, ARANCEL C.S.J.N.: 0.25%. Corresponderá al comprador, conocer la normativa y los requisitos legales del ENACOM para la transferencia de las licencias de radiodifusión y selección de licenciatarios ver fs. 896/898 y en la página web www.rematexremate.com.ar. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aunque- los que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- relacionados con las transferencias de dominio de los bienes o de las licencias de radiodifusión, inscripción registral del bien, levantamiento de medidas cautelares, etc, por cuanto su costo estarán a cargo del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del comprador se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas, y las posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adjudicatario. La venta se realizará sin pasivo. Esto es, el comprador no será responsable por deudas de ningún tipo (impuestos, tasas o contribuciones fiscales, deudas de carácter laboral,

cargas sociales, etc.), devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago del precio total de venta. El precio de venta será abonado de la siguiente manera: a) El 30% en concepto de seña, a la firma de los boletos de compraventa en el acto del remate, en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Bco Ciudad. de Bs As, Suc Tribunales; b) El saldo de precio consistente en el 70% restante quedará supeditado a la aprobación de la subasta y al cumplimiento por parte del comprador de la normativa legal indicada por el ENACOM en la presentación de fs. 896/898 cuyo plazo vence el día 01.08.2018, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, perdiendo la seña abonada. El saldo señalado deberá ser abonado en la cuenta de autos a los 5 días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, ello bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, perdiendo la seña abonada. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello. El comprador deberá materializar la transferencia de dominio a su favor en un plazo no mayor a 90 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Se encuentra terminantemente prohibida la compra "en comisión" y la cesión del boleto de compraventa. Los interesados a los fines de tomar

conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por Secretaría a consultar las constancias del expediente. Exhibicion: 2, 3 y 4 de julio de 2018 Sede Arenales N° 2467 C.A.B.A. en el horario de 10:00hs a 12:00hs y de 15 a 17 hs. en la planta transmisora sita en Gaspar Campos N° 24 Bella Vista Pdo. De San Miguel a150 mts bajada Camino del Buen Aire Pcia. de Bs As de 14:00hs a 16:00hs. Publíquese en Boletín Oficial por cinco días sin previo pago. Buenos Aires, 26 de junio de 2018. FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 27/06/2018 N° 45742/18 v. 03/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Ira Inst. en lo Civil Nº 5, Secretaría única, comunica por dos días en autos:"CHO, Jong Kyu c/FUENTES TINTAYA, Angel Ricardo y Otro s/EJECUCION DE ALQUILERES" Exp. 23.253/14, que la Martillera MARCELA ALEJANDRA IAMELE subastará el 5 de Julio del 2018 a las 11,45 horas en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures N°545 de esta Ciudad, las dos quintas avas partes indivisas de la unidad funcional nro. 2, ubicada en la planta baja y primer piso del inmueble sito en la Avda. Castañares 2129 y 2131, Matricula: FR 1-17783/2, N.C: C .1, S. 44, M. 70, P. 32; Sup. 303,07m2. Del informe de la Martillera surge que fue atendida por la Sra. Elizabeth Martínez Casasola, quien manifiesta ser propietaria de la unidad de la planta baja, ya que la planta alta, corresponde a otra persona. Se constata que la unidad se encuentra ocupada por su hija con su familia, y también por otras dos familias con numerosos integrantes, a las que no pude identificar, las que presuntamente alquilan dependencias las que se encuentran distribuidas alrededor de un patio, y divididas en forma muy precaria en material y sin revoques, con techos de chapa, todo mal estado de uso y conservación. Adeuda: AYSA \$ 4.035,89 al 21/4/17 (fs. 227/228), Aguas Arg. no registra deuda al 11/5/17 (fs. 231/232), GCBA no registra deuda al 18/4/17 (fs. 216/223). Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 600.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99); todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal Civil. En caso de no existir remanente suficiente, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("CNC en pleno, Servicios Eficientes S.A c/Yabra s/ ejecutivo del 18/2/1999., publicado en 22 1999-B-384. No procede la compra en comisión como así tampoco la cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: los días 3 y 4 de Julio de 14,30 a 16,30 horas.-

Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.-

DORA MARIANA GESUALDI Juez - GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 29/06/2018 N° 45612/18 v. 02/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 SECRETARÍA ÚNICA

Edicto Juzg. Civil nº 43 diarios Boletín Oficial

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 43, con sede en Uruguay 714 entre piso de CABA, comunica por DOS días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LARENA COUNTRY CLUB c/

CREDENCIAL S.A. s/ejecución de expensas" exptes. nros 53174/2008, 53180/2008; 53178/2008 y 53182/2008 qué la martillera ROSA ALICIA CIUFFARELLA rematara el 5 de JULIO de 2018 a las 12:00 hs, (EN PUNTO) en la oficina de subastas judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA, los siguientes LOTES DE TERRENO DESOCUPADOS a) Lote nº 249: EXPTE 53174/2008 frente 15 mts., fondo 16,92 mts.Lat. derecho 37,77 Lat. Izq. 31,92 Superficie total: 516,40 m2. BASE \$ 250.000; b) Lote no 250: EXP. 53180/2008 frente 10,33 +4,79 mts., fondo no tiene marca. Lat. Derecho 31,92 mts., Lat. Izg. 25,26 mts. Superficie total 432,66 mts. BASE \$ 230,000; c) Lote nº 251; EXPTE, 53178/2008 Frente 20 mts. Fondo 10,44 + 10,91, Lat.derecho 25,26 mts. Lat. lz. 20 mts. .Superficie total: 425,14 mts. 2 BASE \$ 230.000 d) Lote no 252: EXPTE 53182/2008 Frente 20 mts., fondo 20mts., lat. derecho 20 mts., lat.izq. 20 mts..-Superficie total 400mts. 2 BASE \$ 220.000.- CONDICIONES DE VENTA: Seña: 30%, Comisión: 3%.lva s/comisión Arancel Acord. 10/99:0,25%. Todo en efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador Deudas: Exp. Nro. 53174/2008 Arba: 17.807,10 al 29/08/2017 fs. 510 Expensas: \$ 921.738,69 al 18/04/2018 Municipalidad del Pilar: 24.398,70 fs. 526 al 6/12/2017. Exp .Nro. 53178/2008 Arba \$ 15.712.10 Fs. 459 al 25/8/2017 Expensas \$ 790.869.11 al 18/04/2018 Municipalidad de pilar \$ 21.690,56 fs. 477 al 25/09/2017. EXP. NRO. 53180/2008 Arba: 16.050,60 al 29/8/2017 Expensas: \$ 856.772,61 al 18/04/2018 Municipalidad del Pilar: 22.823,38 fs. 461 al 5/12/2017. EXP. NRO. 53182/2008 Arba: 15.414,80 al 29/08/2017 fs. 460 Expensas: 794.690.97 al 18/04/2018. Municipalidad del Pilar 21.469.88 al 29/09/2017 fs. 479, se deja constancia que la cuota de ingreso asciende a \$ 79.200 Requerir del comprador la constitución de domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód.Procesal (cfr. Art. 579 cód.cit.). El comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el Art. 584 del mismo cuerpo normativo. Asimismo, hágase saber a quien resulte comprador que, para el caso que no se depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cod. Procesal). Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria"). No procede la compra en comisión. La exhibición se efectuara los 2 Y 3 de JULIO de 2018 en el horario de 10:00 a 12:00 hs y asimismo se puede combinar otro dia y hora previa comunicación telefónica con la Martillera.- Buenos Aires 27 de junio de 2018.

JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - MARCELO CAPPELLA SECRETARIO INTERINO

e. 29/06/2018 N° 46129/18 v. 02/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 45, Secretaría Única, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4to., C.A.B.A., en autos: "CONS. PROP. CALLE SAN JOSE 1837 c/DEL RIO Catalina s/Ejecución de Expensas", EXPTE. Nro. 74.768/2012, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (1562991630) rematará el día 10 de Julio de 2018, a las 12:00 Hs., (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A, el inmueble sito en la calle San José 1837, entre las de Pedro Echague y 15 de Noviembre, unidad funcional Nro. 44 del Piso 6to., de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Sec. 16, Manz. 39, Parc. 39. Matrícula Nro. FR. 3-693/44. Superficie 42 m2,03 dm2. Según constatación de Fs. 263, el mismo se halla deshabitado, con evidentes signos de desocupación y consta de las siguientes comodidades: comedor, cocina con salida a pequeño balcón con lavadero, baño completo y dos dormitorios, encontrándose en regular estado de conservación. Base \$ 765.333,26. (Pesos Setecientos Sesenta y Cinco Mil Trescientos Treinta y Tres con Veintiséis Centavos). Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley, y Arancel del 0,25% (Acordada 10/99), a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A., asimismo dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponde abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No corresponde la compra en comisión en virtud de lo normado por el art. 598 inc. 7mo. del C.P.C.C., y que no resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta ni la cesión del boleto de compraventa por considerar V.S., que ello importa una compra en comisión encubierta. Deudas: OSN, a Fs. 203, no registra deuda al 26-9-17, A.A. a Fs. 236, no registra deuda al 18-9-17, AYSA a Fs. 221/222, \$ 8.577,58 al 29-9-17, GCBA a Fs. 211/212, \$ 11.788,98, total a vencer 668,46 al 26-9-17, por Expensas informada por la Administración a Fs. 266/267, \$ 191.441,10 a Abril de 2018, (\$ 105.648 de Capital Nominal y \$ 85.793,10 de Intereses). Dicho inmueble podrá ser visitado los días 5 y 6 de Julio de 2018, de 11 a 12 Hs. Bs. As, 27 de Junio de 2018.

MARISA S. SORINI Juez - ANDREA A. IMATZ SECRETARIA

e. 29/06/2018 N° 46032/18 v. 02/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Juan Carlos Benincasa, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MERCEDES C/ HUBERT DE BO ELENA ELISA Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (expte. 92467/2005), que el martillero Roberto Margani, rematará el día 5 de julio de 2018 a las 11.15 hs. en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en Humberto Primo 853/55/57, Unidad nro. 8 de la Planta Baja, Matricula FR 12-1168/8, de esta ciudad. Superficie Total: 52 mts2, 13 dm2, porcentual 6 con 45 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sección. 4, Manzana 4, Parcela 25B.

Según constatación presentada por el martillero: A escasos metros de las principales Av. San Juan / 9 de Julio y de la Autopista 25 de Mayo y del transporte público. Tipo de zonificación R2A1: Zona destinada al uso residencial con alto grado de densificación y consolidación, en las cuales se admiten usos compatibles con la vivienda. Tipología edilicia: Se Permiten edificios entre medianeras, de perímetro semilibre y de perímetro libre.; Compuesto: 2 amb. Patio con toldo aluminio y lav.; Antigüedad: por su estilo, estructura y características 60 aprox.; Estado Actual: a refaccionar; Pisos Niveles: regulares; Serv: Gas Nat. Cloacas. Agua corriente. Alumbrado público. Internet.; Zona no anegable; Nivel: 20cm sobre el Nivel de la Calzada; Comodidades: 2 amb. Patio cub. con toldo metálico y lav. Según mandamiento de constatación: el inmueble se hallaba ocupado por Sandra Valdez junto con su esposo Raúl Alarcón y 2 hijos menores. Consta de 2 ambientes, cocina, baño y patio con toldo de aluminio. El estado en general es malo por el transcurso del tiempo.

Condiciones de venta: Ad-corpus, subastándose en el estado en que se encuentra, al contado y mejor postor. Base: \$ 1.089.600. Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25% del precio final obtenido en subasta, correspondiente al arancel de remate, conf. acord. 10/99 y 24/00. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: GCBA - ABL al 06/03/2018 Deuda: \$ 3.386,42 (fs. 3001/3015), Aguas Argentinas al 07/03/2018 Deuda: 14.622,85 (fs. 3016/3017), AYSA al 06/03/2018 Deuda: \$ 422,71 (fs. 3018/3020), Expensas al 13/03/2018 Deuda: \$ 526,46 (fs. 3023). El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El inmueble podrá ser visitado el día 4 de julio de 2018 de 12,00 a 13,00 hs. Buenos Aires, .26 de junio de 2018. Fdo: Mariano Méstola. Secretario

JUAN CARLOS BENINCASA Juez - MARIANO MESTOLA SECRETARIO

e. 29/06/2018 N° 45753/18 v. 02/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos dias en autos caratulados "CONS. DE PROP MOLDES 1435 C/ ROCCO PABLO S/ EJECUCION DE EXPENSAS" Exp. Nº 46308/2013, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematarà el dia 11 de julio de 2018 a las 11.45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Moldes 1435/45/53 entre Virrey del Pino y Virrey Olaguer y Feliu, Unidad Funcional 45, Piso 7º. Nomenclatura catastral: Circ: 17, Sec: 37, Mz: 135, Parc: 14. Matricula 17-2669/45. Superficie Total 55 mts2. 51 dm2. La propiedad se encuentra ubicada en el 7º piso (contrafrente), identificado internamente con la letra "F". La unidad consta de Living-comedor con balcón, cocina, baño completo y dos dormitorios con placard, todo ello en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra totalmente desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: \$ 1.900.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/00. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: ABL al 26-10-2017 \$ 12.058,18 Fs. 220. AYSA al 23-10-2017 \$ 2.631,36 fs. 217. Expensas a septiembre de 2017 \$ 96.322,78 fs. 213 vta. Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido por el plenario del 18-2-99 "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto Isaac s/ EJ. Hlp. EJ.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la

subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución anàloga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. El adquirente deberà constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendràn por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberà ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos. Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión El inmueble será exhibido los días 6 y 10 de julio de 2018 de 14,00 a 16,00 hs. Buenos Aires, de de 2018. Dr Luis A Dupou Juez - Dr Daniel H Russo Secretario

e. 29/06/2018 N° 46026/18 v. 02/07/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.





Y si necesitás podés imprimirlo!

1 - Ingresá a www.boletinoficial.gob.ar
 2 - Seleccioná la sección de tu interés
 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gob.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD

Distrito Mendoza

El Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, hace saber, en el marco de lo dispuesto por el art. 14 de la ley 23.2398, que en fecha 26/06/2018, en sede judicial se ha iniciado el trámite de reconocimiento como partido de distrito de la agrupación política denominada" MOVIMIENTO IZQUIERDA JUVENTUD DIGNIDAD ", en los términos del art. 7 y 7 bis de la ley 23298, habiendose adoptado dicho nombre mediante acta fundacional de fecha 25 de abril de 2018. (Expte: CNE 492/2018). Walter Ricardo Bento Juez - Roxana Elizabeth Lopez Secretaria Electoral

e. 29/06/2018 N° 46134/18 v. 03/07/2018

SIEMPRE Distrito Neuguén

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "SiemPre" se ha presentado ante esta sede judicial, sita en calle Santa Fe N°

318 de la ciudad de Neuquén, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito (Expte. N° CNE 3974/2018), en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre "SiemPre", sin sigla alguna; denominación que la referida agrupación ha adoptado con fecha 20 de abril de 2018 junto al símbolo a color que se agrega a continuación, conforme se desprende del acta de fundación y constitución:



SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 25 de junio de 2018.- Firmado: Leonardo Luis ZaglioBianchini- Secretario Electoral.-









Cumplimos 125 años brindando diariamente más accesibilidad, servicio y seguridad en nuestras publicaciones.



